

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

KAREN CALDERÓN GONZÁLEZ

TUTOR: ARQ. RONALD AZOFEIFA JIMÉNEZ

LECTOR: ING. LUCAS ANCHÍA RODRÍGUEZ

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

San José, 15 de marzo de 2021

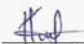
Señores:
Universidad
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

La suscrita Karen Calderón González con número de identificación 1-1382-0004 autora del trabajo de graduación titulado *Propuesta de Diseño para la Municipalidad de Goicoechea*, como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura; sí autorizo a la Biblioteca de la Universidad Hispanoamericana para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

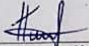
Cordialmente,

 1-1382-0004
Firma y Cédula de Identidad

DECLARACIÓN JURADA

Yo Karen Calderón González, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1382-0004 egresado de la carrera de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Propuesta de Diseño para la Municipalidad de Goicoechea

es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público, en fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte.


Firma del estudiante
Cédula 1-1382-0004

CARTA DEL TUTOR

San José, 25 de octubre del 2020

Departamento de Registro
Carrera Arquitectura
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

La estudiante Karen Calderón González cédula de identidad número 1-1382-0004 me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado Propuesta de Diseño para la Municipalidad de Goicoechea, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación

Table with 3 columns: Criteria, Weight, and Score. Rows include: a) ORIGINALIDAD... (20% weight, 15% score), b) CUMPLIMIENTO ENTREGA AVANCES (10% weight, 10% score), c) COHERENCIA ENTRE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA... (20% weight, 20% score), d) APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CONCLUSIONES... (30% weight, 25% score), e) PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ANTEPROYECTO... (20% weight, 20% score), and TOTAL (100% weight, 90 score).

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

RONALD ALEJANDRO AZOFEIFA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RONALD ALEJANDRO AZOFEIFA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.10.25 08:58:15 -06'00'

Arq. Ronald Azofeifa Jiménez
Cédula identidad: 3-0388-0732
Carné Colegio Profesional: A-20920



Ingeniero Lucas Anchía R.

Consultor Área Civil

18 de diciembre del 2020

Señores
Universidad Hispanoamericana.
Presente.

Señores:

Por medio de la presente, hago constar que me encuentro en total conformidad con el proyecto de graduación de la estudiante **Karen Calderón González**. Proyecto denominado "PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA" y lo doy por aprobado.

Quedo a sus órdenes.

Lucas Anchía Rodríguez
IC-10777
108480383
Lector.

Lucas
Anchia

Firmado digitalmente
por Lucas Anchia
Fecha: 2020.12.18
17:37:37 -06'00'

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios por permitirme llegar hasta aquí, por darme las fuerzas necesarias en este largo recorrido, por ser mi luz y mi guía.

A mi madre, por motivarme y ser mi apoyo incondicional, por ayudarme en todo lo que estuviera a su alcance, por esas palabras de amor en los momentos difíciles, gracias por siempre estar.

A mi novio por su paciencia y comprensión, por su infinita ayuda, por tantas desveladas y carreras, por estar durante todos estos años en los buenos y malos momentos alentándome y no dejar que me rindiera.

A mi tutor y lector por su tiempo y dedicación.

DEDICATORIA

A mi abuelita, Daisy Agüero, por enseñarme a dar lo mejor en cada cosa que hacemos, por inculcarme tantos principios y creer en mí siempre, y sobre todo por darme el mayor ejemplo de lucha y valentía a pesar de las duras batallas que debamos atravesar.

Esto es para ti, allá en el cielo.

1 ASPECTOS GENERALES

13

1. PROBLEMA.....	14
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	14
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.3 PREGUNTA DEL PROBLEMA.....	19
2. JUSTIFICACIÓN.....	20
3. DELIMITACIONES.....	21
4. OBJETIVOS.....	22
5. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	23
6. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	24
7. MARCO TEÓRICO.....	28
7.1 MARCO HISTÓRICO.....	28
7.2 MARCO CONCEPTUAL.....	33
7.3 LEGISLACIÓN.....	42
8. MARCO METODOLÓGICO.....	48

4

3

2

2 ANÁLISIS DEL USUARIO

50

- 1. PERFIL DEL USUARIO..... 51
- 2. FACTORES SOCIOECONÓMICOS..... 52
- 3. ENCUESTA A EMPLEADOS..... 55
- 4. ANTROPOMETRÍA..... 58

1

3

4

3 ANÁLISIS DEL SITIO

64

1. ANÁLISIS DEL ACTUAL EDIFICIO MUNICIPAL.....	65
2. ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN.....	71
3. OPCIÓN SELECCIONADA.....	72
4. ENCUESTA A CIUDADANOS.....	74
5. CONSIDERACIONES GENERALES.....	76
6. ANÁLISIS GEOGRÁFICO.....	77
7. DELIMITACIÓN MACRO.....	81
8. ESTRUCTURA ESPACIAL.....	82
9. ESTRUCTURA FUNCIONAL.....	87
10. DELIMITACIÓN MICRO.....	89
11. ZONIFICACIÓN DEL LOTE.....	90
12. ASPECTOS FÍSICOS.....	91
13. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA.....	93
14. ANÁLISIS CLIMÁTICO.....	98

1

2

4

4 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

102

1. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	103
2. PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN.....	107
3. ESTRUCTURA DE CAMPO.....	110
4. VOLUMETRÍA.....	112
5. DIAGRAMA DE RELACIONES.....	114
6. DISEÑO DE SITIO.....	118
7. PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.....	120
8. FACHADAS.....	127
9. CORTES Y DETALLES.....	129
10. PLANTAS ESTRUCTURALES.....	131
11. MODELO ESTRUCTURAL.....	136
12. MOBILIARIO URBANO.....	137
13. VISTAS DEL MODELO.....	138
14. PRESUPUESTO GLOBAL.....	145
15. CONCLUSIONES.....	146
16. BIBLIOGRAFÍA.....	149

1

2

3

RESUMEN

El presente documento gira en torno a una propuesta de diseño que tiene como principal objetivo dar solución al problema de espacio y deterioro actual que presenta el edificio de la Municipalidad de Goicoechea, proponiendo así una nueva ubicación geográfica donde se logre brindar mejores espacios de trabajo y un consecuente servicio eficiente a los ciudadanos de cantón.

Para ello, se realizará un proceso investigativo que tome en cuenta las necesidades de sus usuarios en cuanto al equipamiento e infraestructura se refiere, complementándolo con un análisis interno del sitio donde se pretende desarrollar el proyecto.

Además, nace la necesidad de fomentar ciertas actividades cívicas, culturales y recreativas que se han dejado de lado en el cantón por falta de espacios adecuados para ello, por lo tanto, se contemplarán plazas, senderos, un anfiteatro y áreas de estar que ofrezcan al ciudadano un lugar donde compartir, pueda distraerse y se involucre con el entorno, apropiándose del lugar.

1

Capítulo



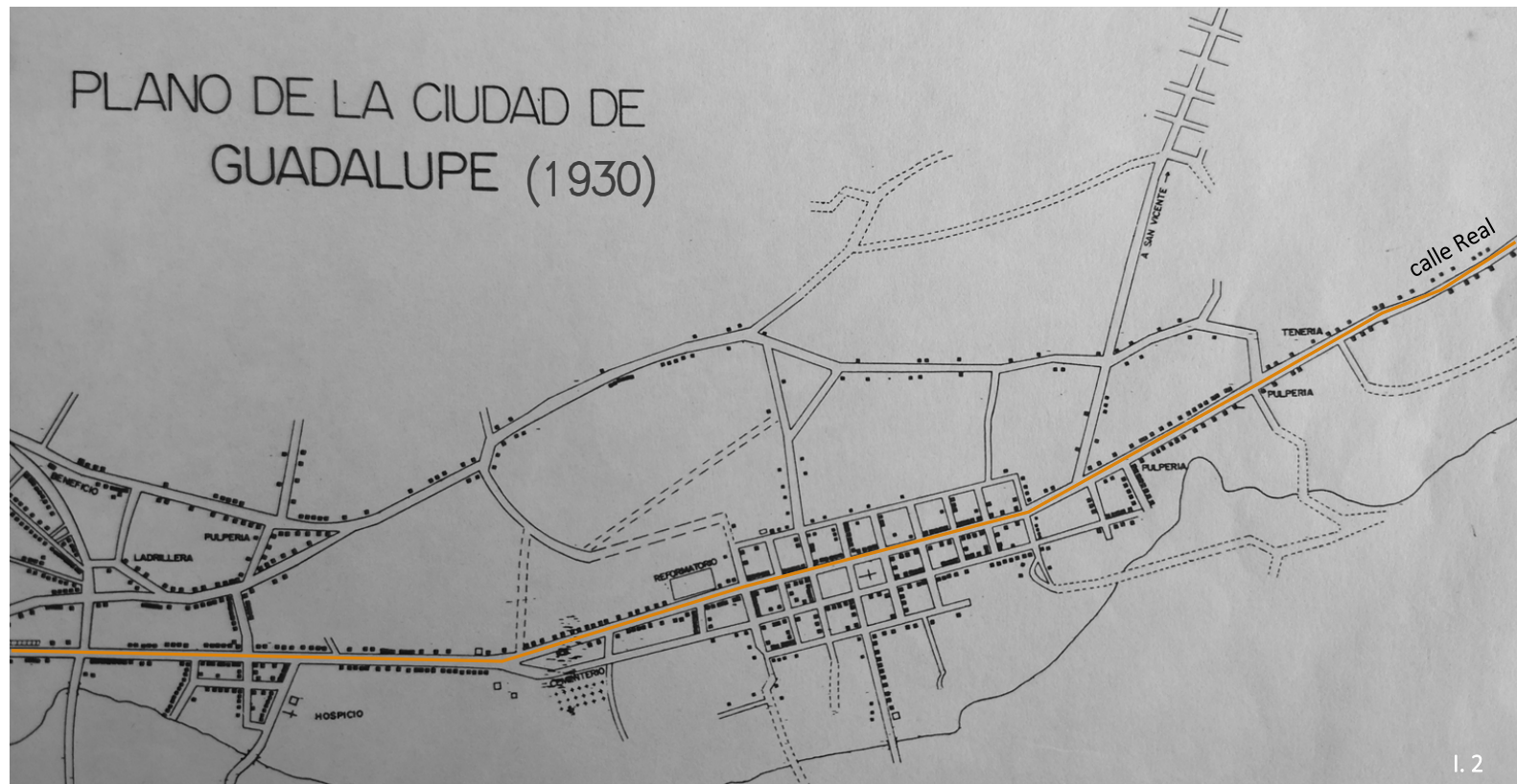
Aspectos Generales

El cantón de Goicoechea se ha caracterizado por un crecimiento demográfico constante y acelerado, y no es para menos pues es parte de la provincia de San José y colindante de la capital, lugar que desde mediados del siglo XVIII tuvo un proceso de concentración de la población y sus alrededores ligado al cultivo del tabaco.

Para 1890, Guadalupe era el lugar con el grupo de población mas grande del cantón; extendiéndose hacia el este y oeste conforme se iban trazando caminos importantes, como lo fue la calle Real que atravesaba Goicoechea y comunicaba con San José. Esta arteria constituyó el principal eje de atracción para el asentamiento de los habitantes, alrededor de ella se formó el cuadrante del

centro compuesto por 21 cuadras y considerado desde ahí como núcleo del cantón.

Ante la preocupación sobre el crecimiento urbano en que se veía incurrir algunas áreas del cantón y sobre todo la villa, en 1910 la municipalidad formula un proyecto denominado “Reglamento de construcciones para la villa de Goicoechea” el cual establecía tipo, calidad, nivelación y alineamiento de las calles y edificios, así como medidas de higiene y ornado para que el lugar tomara distinción y homogeneidad. Aunque este reglamento nunca se aprobó, muestra la visión futurista y planificadora que se tenía desde ese entonces.



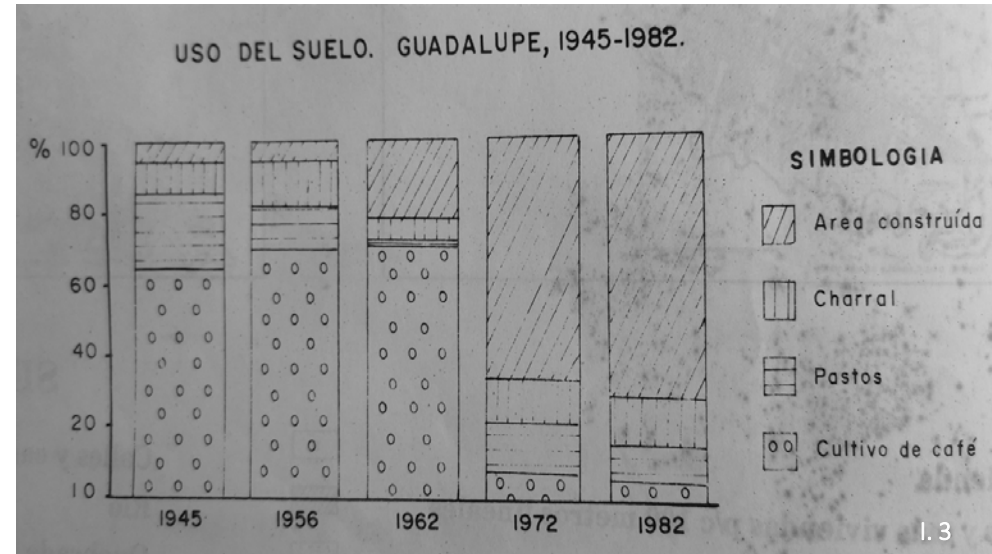
Como consecuencia del desarrollo de nuevas actividades económico-sociales y una mayor oferta de servicios, Costa Rica atravesó un intenso proceso de urbanización y metropolización; por ejemplo, en 1930 con la instalación de la cañería proveniente del centro de Guadalupe empezó a poblarse poco a poco el sector este y en 1945 con el uso predominante del cultivo del café, la cantidad de viviendas aumentaron significativamente hacia el norte y oeste del cantón.

De 1950 a 1963, producto del rápido crecimiento demográfico hubo un incremento acelerado del sector residencial, reemplazando así los terrenos de pastos y charral. Algunos distritos como San Francisco y Guadalupe empezaron a presentar problemas con el tema vivienda, en cuanto al crecimiento desordenado, falta de servicios y carencia de zonas verdes y centros recreativos.

En 1972 las áreas destinadas al café eran muy pocas y el área construida superaba el 66% del territorio de Guadalupe, diez años después las tierras urbanizadas casi que abarcaban todo el distrito central por lo que la mancha urbana se fue desplazando hacia los distritos de Mata de Plátano e Ipís. Paulatinamente algunos lugares fueron cambiando de función residencial a una básicamente comercial.

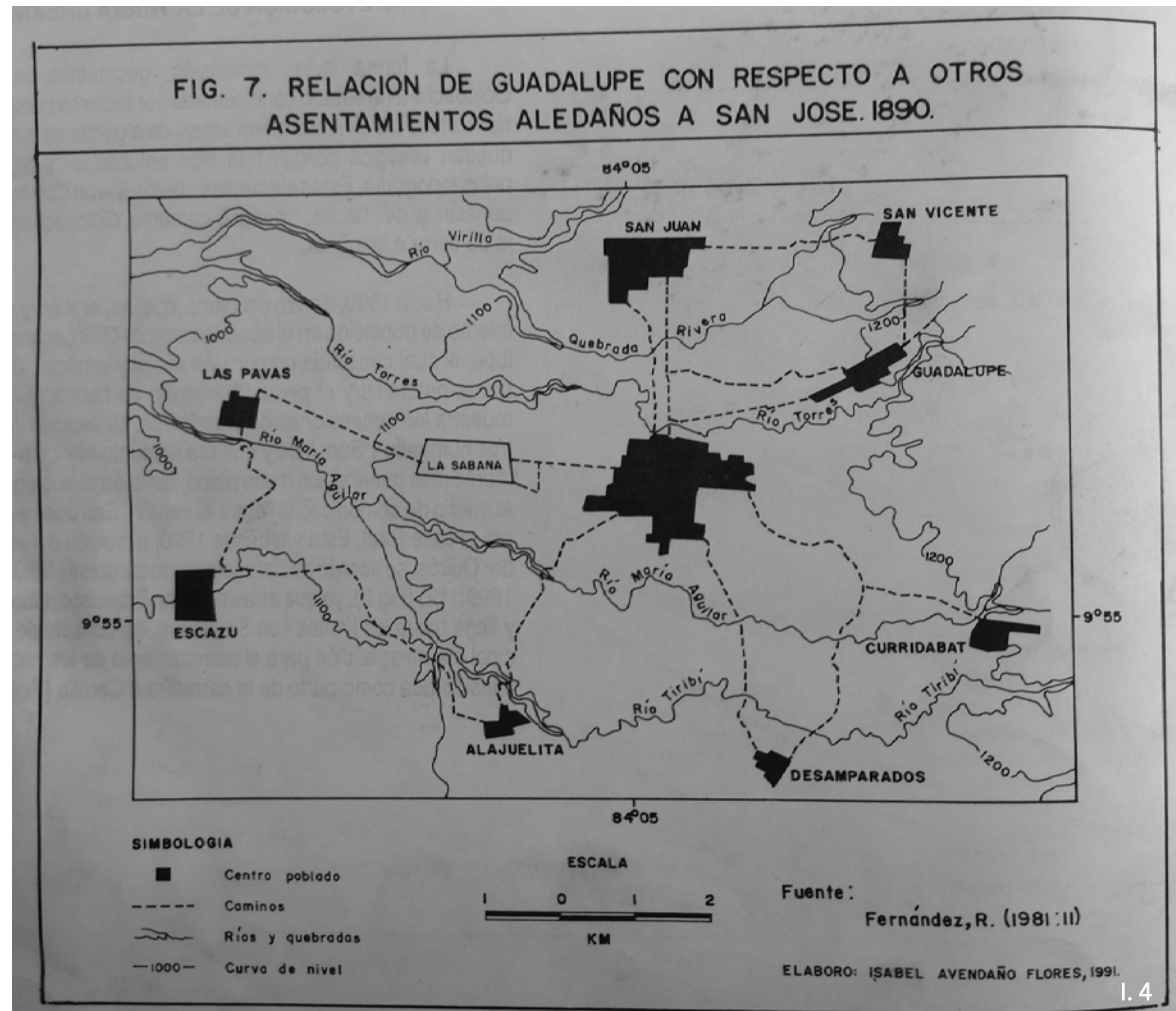
Poco a poco la principal actividad económica del valle central pasó de ser solamente agrícola a actividades secundarias y terciarias, lo que repercutió también en el crecimiento demográfico de territorios cercanos a la ciudad, pues como consecuencia de esto se amplió y mejoró la infraestructura de transporte y comunicaciones, se extendieron servicios básicos a la población y se incrementó el empleo público.

En la tabla de abajo se muestra el continuo crecimiento demográfico del cantón de Goicoechea, basado en los diferentes censos realizados en el país.



Población Total						
	1927	1950	1963	1973	1984	2000
Goicoechea	6 496	21 093	41 110	61 607	79 931	117 532
Guadalupe	2 699	9 604	21 958	27 016	25 506	23 723

T. 1



“La producción de café, el desarrollo económico, la construcción de la carretera a Carrillo y el crecimiento de la población, entre otros factores, lograron hacer de Goicoechea uno de los agrupamientos humanos mas importantes de la provincia de San José...” (Enríquez, 1991, p.31).

Línea Histórica de la Municipalidad de Goicoechea

En enero de 1898, el consejo acuerda comprar un terreno que se encontraba en la esquina noroeste de la plaza para iniciar ahí los trabajos de construcción del inmueble municipal; este fue diseñado por el ing. Carlos Wessel y se basó en un edificio de madera de dos pisos.

A causa del terremoto de 1910 la edificación municipal sufre gran deterioro por lo que en el año 1928 se inicia con la construcción de uno nuevo en el mismo sitio; en este se llegaron a ubicar las oficinas municipales, el despacho del jefe político, la oficina de correos y telégrafos, la cárcel, los dormitorios de los policías, la junta del cementerio y el comité de deportes.

El 2 de octubre de 1981 el Palacio Municipal de Goicoechea es declarado patrimonio Histórico Arquitectónico.



1891

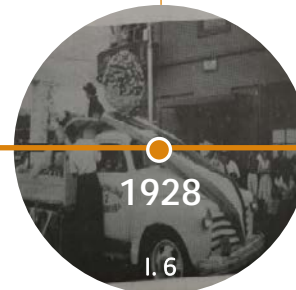
I.5

Tras haber obtenido el cantonato, el 13 de septiembre de 1891 se instala el primer ayuntamiento integrado por un grupo de personas que inician labores de organización del cantón, aun sin contar con un edificio propio municipal.

1898

En 1925, en un terreno que antiguamente había sido un campo experimental agropecuario, se inicia la construcción de un Reformatorio para mujeres menores, mas tarde conocido como Centro de Orientación Amparo Zeledón. La institución tenía como objetivo educar y corregir a las jóvenes que no tenían buena conducta familiar o social, las reclusas aprendían de costura, confección de muebles, cocina y zapatería, además de recibir formación escolar y religiosa.

1925



1928

I.6

En marzo de 1979 el edificio correccional de mujeres es desocupado ya que se traslada a otro lugar, por lo que a petición del pueblo **el inmueble es cedido a la municipalidad**, quien de inmediato se traslada y empieza a ocupar las instalaciones, hoy por hoy el edificio actual. Mas tarde el antiguo edificio municipal ubicado cerca de la plaza es demolido.

1979

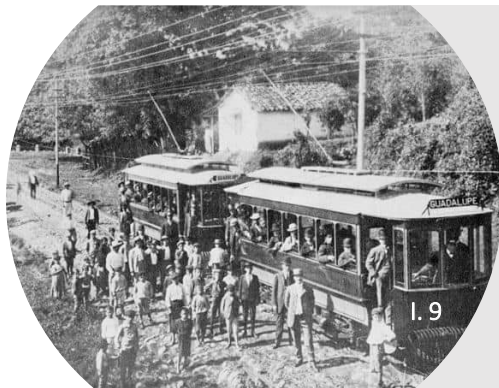


1981

I.7



Actual edificio municipal fue creado como un reformatorio para mujeres



El cantón de Goicoechea experimentó un crecimiento urbano debido a su acelerado aumento poblacional.

Con el paso del tiempo, el cantón de Goicoechea ha tenido un importante desarrollo en diversas áreas que consecuentemente generaron un auge a nivel de población, y que ha influido en la calidad de servicios y espacios que se quedaron sin avanzar durante este proceso.

La Municipalidad de Goicoechea es uno de los entes que mas ha ayudado a esculpir la historia del cantón, participando en el desarrollo de temas como la educación, salud, recreación, etc.; sin embargo, el edificio municipal no tuvo el mismo avance en infraestructura, lo que implica que se vean afectados algunos servicios que brinda.

Las necesidades de los usuarios han crecido, lo que ha obligado a la municipalidad a ir anexando áreas para poder solventar problemas de espacio, pero no ha sido del todo efectivo ya que muchas áreas de atención al cliente y en general las oficinas, carecen de espacio o presentan malas condiciones en infraestructura.

Además, es necesario recalcar que el edificio era un reformatorio para mujeres, por lo tanto, fue diseñado para cumplir con otras funciones que no corresponden a las actuales. Lo que se ha hecho es adaptarlo conforme fueron surgiendo las necesidades de la municipalidad; algunas soluciones más prontas y efectivas según el presupuesto que existe en el momento es hacer remodelaciones temporales.

Por consiguiente, es indispensable replantear sus instalaciones y buscar opciones que logren solventar las deficiencias con las que cuenta el edificio actualmente.

¿Cómo, por medio de una propuesta de diseño arquitectónico se pueden solventar las necesidades físico-espaciales de la Municipalidad de Goicoechea y contribuir al desarrollo de actividades cívico, cultural y social en el cantón?

Siendo este un edificio de carácter público que brinda servicios a poco más de 133 000 habitantes es importante que cumpla con todas las leyes pertinentes y cuente con una infraestructura adecuada para todo tipo de usuario, tanto empleados como visitantes, personas con algún tipo de discapacidad o población según la edad.

Es fundamental empezar a diseñar edificios que den un ejemplo a la ciudadanía y ofrezcan espacios inclusivos adecuados.

Además, es vital que siendo un cantón con tan alto grado de urbanismo y desarrollo comercial e industrial, ofrezca mayor cantidad de áreas destinadas al disfrute público, y que mejor que el edificio municipal ofreciera tales espacios en un terreno donde se aproveche y genere múltiples propósitos.



La cantidad de funcionarios y necesidades dentro de la municipalidad se han incrementado; sin embargo, su infraestructura se mantiene en igual.



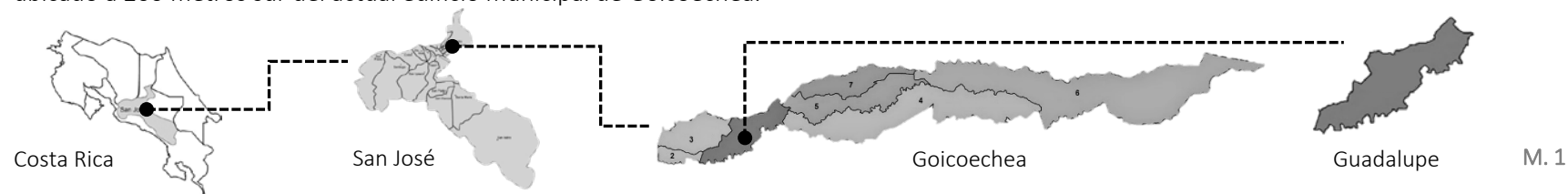
3.1 Delimitación Social

El proyecto va dirigido a la población de Goicoechea, que tiene como principales usuarios a los funcionarios públicos que realizan sus actividades dentro del edificio municipal. También incluye a las personas que realizan trámites en dicha entidad y la comunidad que se verá beneficiada con actividades sociales.



3.2 Delimitación Física

El proyecto encuentra ubicado en la provincia de San José, en el cantón de Goicoechea, distrito Guadalupe, en un lote propiedad de la Municipalidad, ubicado a 200 metros sur del actual edificio municipal de Goicoechea.



3.3 Delimitación Temporal

Todas las fases del proyecto se encuentran en tiempo presente, y regido a su vez por los tiempos establecidos por la Universidad Hispanoamericana, de acuerdo con el desarrollo del proyecto de graduación.



3.4 Delimitación Disciplinaria

El anteproyecto está contemplado para el desarrollo desde el ámbito de la disciplina de la arquitectura y urbanismo, teniendo en cuenta el aporte del trabajo interdisciplinario.

4.1 Objetivo General

Desarrollar una propuesta arquitectónica que albergue el edificio de la Municipalidad de Goicoechea y cuente con las condiciones requeridas para solventar las necesidades de los usuarios.

4.2 Objetivos Específicos



1. Identificar las necesidades espaciales y a futuro del actual edificio municipal, que logre un espacio acorde con las condiciones de los usuarios y funcionarios.



2. Realizar un análisis del sitio, tomando en cuenta los aspectos físicos, espaciales y ambientales del lugar.



3. Desarrollar a nivel de anteproyecto arquitectónico la Propuesta de Diseño para la Municipalidad de Goicoechea.

5.1 Alcances

Por medio de este documento, se busca realizar un anteproyecto de diseño arquitectónico para la Municipalidad de Goicoechea, el cual pueda servir como base para la propuesta de una futura edificación.

Se busca brindar a los cientos de usuarios que día a día asisten a esta institución un espacio donde éstos puedan esperar a ser atendidos cómodamente y al funcionario un espacio de trabajo adecuado para mejorar la atención al público y por consiguiente la agilización de trámites municipales.

5.2 Limitaciones

La información se encuentra un poco limitada debido a la poca documentación presente en el lugar.

Durante las visitas al sitio se notó la presencia de drogadictos e indigentes que ponían en riesgo la integridad de los transeúntes y por ende dificultad en la toma de entrevistas y fotografías del lugar.

Además, propiamente para la elaboración de una nueva propuesta se debe tomar en consideración la declaración de Patrimonio Nacional que reglamenta las posibles modificaciones que pretenden realizarse al edificio actual, por lo que se condiciona un poco la remodelación de este o su ampliación.

6.1 Contexto Nacional

EDIFICIO MUNICIPAL DE CARTAGO

Proyecto de Graduación



El sitio se encuentra en el distrito de San Francisco, en la localidad de Cerrillos, ubicado a 1km aproximadamente, del centro de Cartago.

La idea del edificio consiste en convertirlo en un centro de encuentro y relación entre ciudadanos. El proyecto tiene la intención de lograr un espacio de intercambio entre los habitantes del cantón con actividades sociales y culturales.

El edificio utiliza la planta libre al levantar el edificio sobre pilotes para crear una apertura hacia el paisaje natural. La plaza cívica sirve como un espacio al aire libre, esto contribuye a las actividades de los espacios expositivos.

Área aprox.: 21,238 m²
Programa Arquitectónico

- Concejo Municipal
- Alcaldía
- Área tributaria
- Área administrativa-financiera
- Área planificación
- Proveeduría
- Zona pública

MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ, GUANACASTE

Proyecto de Graduación



Se encuentra ubicado en la provincia de Guanacaste, en el cantón de Santa Cruz, 100 metros norte y 25 al este del Mercado Central.

Surge como respuesta a la falta de espacio necesario dentro de la municipalidad.

La plaza central se encarga de recibir a los usuarios, fue diseñada para realizar diferentes actividades culturales, ventas de artesanías y comidas típicas de la zona.

Las terrazas funcionan como conectores entre los diferentes departamentos y también como aislantes de calor .

Área aprox.: 2,108 m²
Programa Arquitectónico

- Plaza de acceso
- Sucursal banco
- Galería
- Anfiteatro
- Oficinas de funcionarios
- Área financiera
- Seguridad ciudadana
- Administración
- Alcaldía

6.2 Contexto Internacional

AYUNTAMIENTO NIEUWEGEIN

Nieuwegein, Utrecht.
Holanda
3XN Architects, 2012



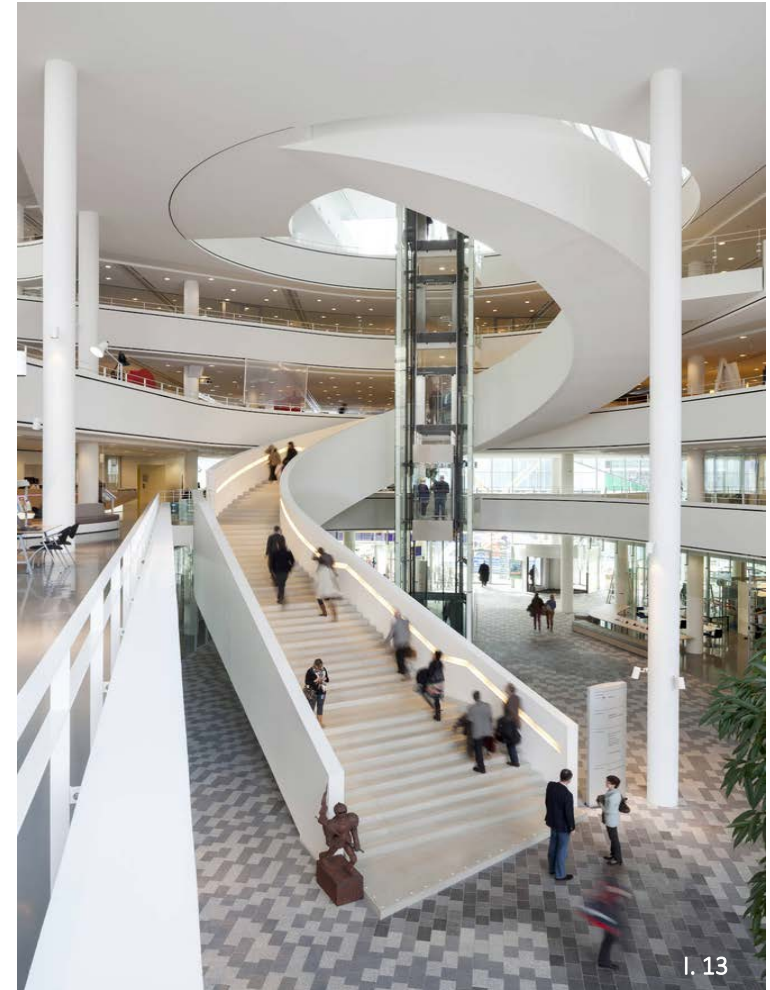
Características de interés

La idea de diseño se basa en la democracia participativa moderna, que requiere transparencia y comunicación a nivel de los ojos en el encuentro entre el ciudadano y la autoridad.

El interior posee una fachada tradicional de hormigón y vidrio. Los pliegues de la fachada alrededor de casi todo el edificio han sido puestos con el fin de aminorar la radiación solar directa en los puestos de trabajo.

Combina elementos tradicionales de un ayuntamiento (como oficinas y sectores de atención al público) con una biblioteca, un centro multicultural y locales comerciales.

Los cinco pisos se despliegan como un abanico y se abren hacia el atrio, esto permite a los visitantes y empleados del edificio conectar visualmente con lo que sucede en los otros pisos. Los diferentes niveles están conectados por una escalera de caracol abierta.



6.2 Contexto Internacional

AYUNTAMIENTO DE SEUL

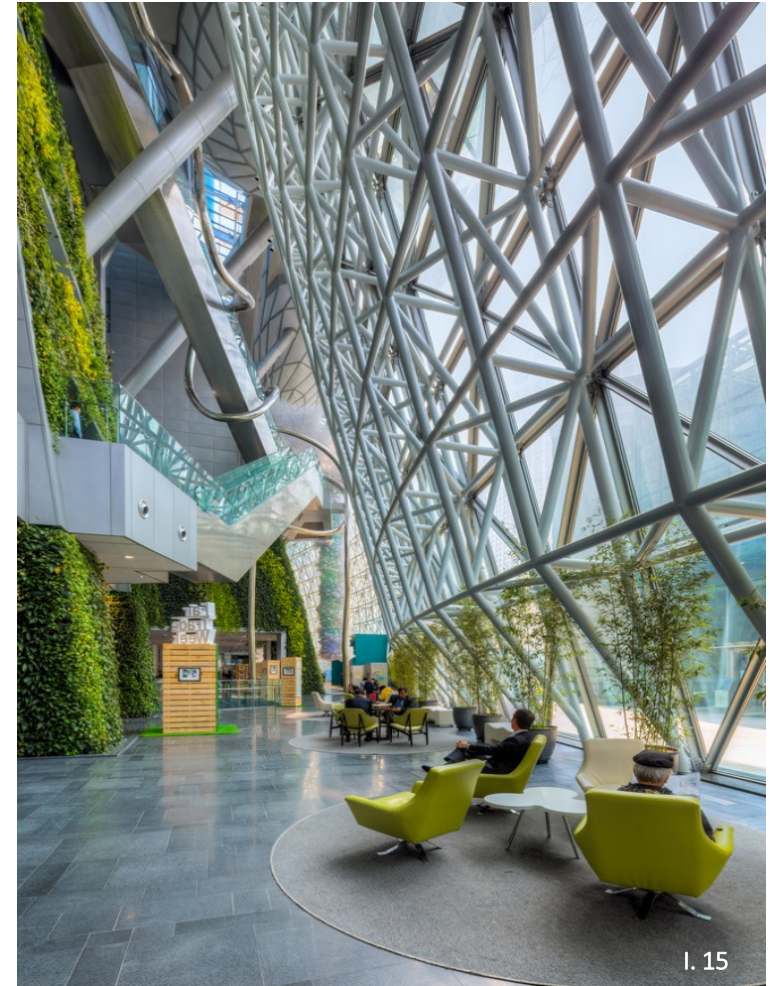
Seúl, Corea del Sur
iArc Architects, 2013



Características de interés

Evoca la emoción cultural de los ciudadanos de Seúl, pues el diseño viene de la plaza de afuera, la cual es un centro simbólico y el único espacio público existente al rededor. La línea horizontal de la arquitectura y la sombra profunda de la azotea es la forma adecuada para el terreno y el clima de Corea. El ayuntamiento pretende ser una futura arquitectura que va con la cultura y el terreno.

El concepto de es una extensión vertical de la plaza. Las oficinas están dispuestas en la parte trasera de la plaza vertical, y el equipamiento cultural están colgando en la parte superior. Las terrazas de niveles múltiples cuelgan unidas a estas instalaciones de cultivo. El muro cortina de ventilación está diseñado para que el aire circule por la plaza vertical. El espacio donde cuelgan las terrazas rodeadas de este muro cortina es un ecosistema sostenible de una pared verde.



6.2 Contexto Internacional

MUNICIPALIDAD DE VITACURA

Santiago, Chile
Iglesis Prat Arquitectos, 2004



Características de interés

El edificio fue construido de hormigón armado revestido en mármol sin pulir y contiene grandes superficies de cristal. El edificio desciende junto a la plaza cívica hacia el parque. Se plantea como un edificio identificable y representativo de la comuna y su entorno natural.

El edificio y la plaza cívica forman un todo unitario, una explanada de encuentro ciudadano entre los hombres y el paisaje. El atrio se prolonga en la plaza.

Exhibe su interior, claro y transparente, y prolonga su atrio en la plaza. La expresión arquitectónica cobra diferencias en tanto se enfrenta a la ciudad y a los cerros. Hacia lo urbano, el volumen ofrece accesos y aberturas controladas. Hacia su entorno natural, se vuelve abierto, transparente y participativo. En el interior, plantas libres y flexibles permiten una gran libertad de usos.



Cantonato de Goicoechea

San José se divide en 26 cuarteles, algunos de estos: San Juan del Murciélago, San Pedro del Murciélago, San Vicente del Murciélago y San José del Murciélago.

Se da un nuevo ordenamiento territorial, aparecen las provincias en vez de los departamentos, divididas en cantones y estos a su vez en distritos. La provincia de San José fue formada por 3 cantones, uno de ellos era San José, dividido en 10 distritos, uno de ellos Los Santos.

Un grupo de habitantes del partido político "El bienestar" piden al Congreso de la República, se declare el distrito como cantón y así tener su primera municipalidad. Esto debido al crecimiento económico y demográfico que experimentaba el lugar.

El Congreso de la República le da el título de "ciudad" a la villa de Guadalupe el 10 de agosto de 1920. Con este proceso de consolidación territorial se dan grandes variaciones en la densidad de la población.



Línea Histórica del cantón de Goicoechea





1840 - El café

Se disminuye las plantaciones del tabaco debido a que el gobierno monopoliza el cultivo, por lo que los habitantes deciden empezar a sustituirlo por el café, el cual se vuelve el principal cultivo de la región. Su crecimiento fue tal que desplazó los cultivos de maíz, granos básicos, trigo, caña de azúcar y tabaco que venía dándose desde inicios del siglo XIX. Su desarrollo se debe a las buenas condiciones climáticas y ecológicas del lugar y a la fertilidad del suelo; además se incentivaba a la población mediante la distribución de plantas en forma gratuita e incluso se le brindaban terrenos a las personas que quisieran dedicarse a su cultivo.



1860 - Iglesia y plaza de Guadalupe

En 1860 Santiago Jara Solís dona dos manzanas para la construcción de la iglesia y la plaza de la localidad, marcando así un precedente en el desarrollo formal de Guadalupe y hasta la fecha son el corazón de la ciudad.

La primera ermita del lugar data del año 1844, una torre hecha de calicanto que se ubicaba en una esquina detrás de la iglesia actual, con el tiempo el templo y el terreno dejaron de tener las condiciones optimas para el pueblo, por lo que aprovechando la donación de Santiago en 1862 se empieza a construir ahí un nuevo templo, sin embargo esto se dio con gran lentitud; con los terremotos de 1888 y 1910 la edificación de ladrillo se vio muy dañada, entonces se decide en 1914 iniciar los trabajo de reconstrucción, con los años el padre a cargo promueve la construcción de un nuevo templo ya que se consideró que este no estaba acorde al desarrollo sociodemográfico del cantón, en 1963 principalmente con las contribuciones de muchos ciudadanos se inician las labores de construcción del tercer templo.



Por otro lado, la plaza era un terreno atravesado por una acequia que mas tarde se entubó, funcionó como lugar de pasto para los caballos que llevaban las carretas y con el terremoto en 1924 fue refugio para muchas personas que perdieron sus casas. Con el tiempo la plaza se volvió en el principal sitio de reunión y recreación del lugar, se daban actividades políticas, bailes, exhibición de películas, “mejengas” de futbol y juegos cotidianos de niños. En 1961 iniciaron labores para convertirlo en parque, su diseño se integra a la iglesia pues representa un cristo crucificado.



1869 - La Educación

A pesar de que había un cierto grado de enseñanza primaria en el cantón desde 1845, fue hasta 1869 que se declara la educación primaria oficialmente gratuita y obligatoria, dos años mas tarde el gobierno brindó el dinero para la construcción de una casa que funcionó como escuela para 42 niños. En 1894 la municipalidad alquiló dos casas mas para las escuelas en los distritos de Ipís y Calle Blancos. La escuela de Guadalupe se ubicaba en el costado norte de la plaza la cual se reconstruyó debido a los daños causados por el terremoto de 1888 y dejó de funcionar en 1939, año en el que se inauguró la Escuela Pilar Jiménez, icono del cantón; con los años surgió la necesidad de construir nuevas escuelas debido al crecimiento de la población.



1882 - Carretera a Carrillo

Contribuyó enormemente en la expansión cafetalera de la región, pues a través de su construcción los cafetaleros nacionales podían transportar el grano en carretas desde la ciudad de San José hasta Carrillo, lugar desde donde salía el tren hacia el puerto de Limón y de ahí se exportaba por medio del Océano Atlántico hacia los mercados europeos; con esto se redujeron los tiempos de viaje y algunos costos. La trama urbana del cantón se extendió de este a oeste gracias a la carretera, alrededor de ella se fueron estableciendo casas de habitación, sembradíos de caña, espacios de sesteo y ventas de aguardiente, sectores donde luego se formaron los distritos de San Francisco y Guadalupe.



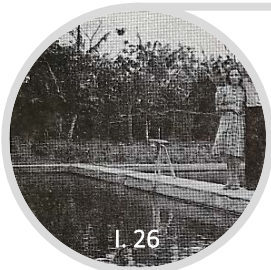
1891 - Goicoechea como cantón

Ante el crecimiento demográfico y económico que atravesaba el lugar un grupo de personas del partido político llamado “El bienestar” solicita al Congreso de la República se le diera el título de cantón al lugar. Los habitantes estaban estableciendo su territorialidad, tenían como necesidad delimitar su espacio para así poder trabajar y controlar lo que era suyo. Además, puntualizaban que el buen clima, la abundante agricultura especialmente del café, la crianza del ganado, la producción de maderas y la actividad comercial eran factores que ubicaban al lugar como un atractivo y sitio de veraneo para muchas familias de la capital. Finalmente, el 2 de agosto el Congreso aprueba el cantonato.



1891 - Primer ayuntamiento

Se crea el 13 de setiembre, integrado por un grupo de seis hombres. Una de las grandes preocupaciones era la infraestructura por lo que se encargaron de las tareas de delimitación de los cuadrantes, la construcción y alineamiento de las calles, algunas edificaciones y poco más adelante de las urbanizaciones, la cañería y el alumbrado del cantón. Durante el terremoto de 1910 y otras catástrofes, ayudaron a las personas desvalidas con asistencia médica, alimentos y medicinas. Además, fueron partícipes de otras funciones como el solucionar problemas limítrofes con los distritos vecinos y en el campo de la recreación se preocuparon por el mantenimiento de la plaza pública y la construcción del parque.



1892 - La cañería

Después de haber buscado una fuente de agua pura en las montañas de Purral e Ipís, en 1892 se construyó el primer sistema de acueducto a través de la calle Real. El servicio llegó a estar al alcance de muy pocos vecinos por lo que algunas personas se abastecían aun de las acequias y esto representaba un peligro. En 1910 algunos vecinos reunieron fondos para conectar ramales de la cañería hasta sus casas, sin embargo, continuaban los problemas pues había una deficiencia de abastecimiento en algunos distritos. Años posteriores se instalaron nuevos sistemas de cañería para solventar problemas que seguían surgiendo, los cuales pasaron a ser responsabilidad del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNAA).



1899 - Calle Real

Considerada parte de la carretera a Carrillo y funcionando como elemento de comunicación entre el cantón y otros lugares, en 1899 se declara camino cantonal. A través de este eje principal este-oeste se fue formando el cuadrante central de Guadalupe y con ello el asentamiento de sus habitantes; para el presente año ya se contaba con 21 cuadras formadas por la plaza, la iglesia, algunas pulperías, la oficina telegráfica, la escuela, la municipalidad y varios caseríos. Para el año 1932 se iniciaron las labores de pavimentación y se formaron a partir de esta calle los caminos hacia Moravia y San Pedro.



1909 - El tranvía

El 12 de octubre se inaugura la llegada del tranvía a Guadalupe, el trayecto se realizaba desde esta ciudad hasta San José y viceversa y en cierto sector se montaba sobre la calle Real, lo que continuó impulsando la construcción de viviendas y la proliferación comercial a lo largo de su recorrido. Además, permitió el acceso a los primeros motores eléctricos y alumbrado público y privado, era el mejor medio de transporte urbano del momento, redujo los tiempos de traslado que se realizaban anteriormente en carretas, a caballo o caminando, y funcionó como elemento de integración social, mientras las personas viajaban mantenían largas charlas. Dejó de funcionar hasta el año 1950.



1909 - Alumbrado eléctrico

Desde 1891 la municipalidad se preocupó por el servicio de alumbrado de la villa, sus primeros aportes fueron la compra de faroles de vela y de lámparas de canfín colocados en algunas esquinas. El 7 de diciembre de 1909 se instaló el alumbrado eléctrico en las calles de Guadalupe, sustituyendo así las lámparas de alcohol, luego se presentó un proyecto de alumbrado público incandescente y a domicilio. En 1915 se pretendió dotar de luz también a las viviendas, sin embargo, este servicio se empezó a brindar solamente por las noche y madrugadas y una persona se encargaba de subir y bajar el switch que brindaba corriente eléctrica al centro de la ciudad.



1940 - La Cruz Roja

El 4 de agosto se instaló en un edificio viejo a un costado del parque donde se brindaban servicios médicos gratuitamente. Cabe destacar que desde sus inicios esta institución se vio apoyada por el pueblo, pues gracias a sus contribuciones se compró la primera ambulancia y posteriormente en 1952 se levantó un edificio nuevo, para ello sus habitantes contribuyeron con dinero, materiales e incluso realizaban bingos, de ahí nació una de las tradiciones del guadalupano, por las noches se acostumbra a realizar la actividad que se volvió una institución para la historia del cantón.

Arquitectura

Según el arquitecto Santiago Calatrava “la arquitectura es el arte que determina la identidad de nuestro tiempo y mejora la vida de las personas”.

En una exposición en el Hermitage de San Petersburgo, el arquitecto dijo: “en el siglo XXI la arquitectura seguirá como en los tiempos de las pirámides siendo un arte fundamental para mejorar la vida de las personas, para definir la identidad del tiempo en que vivimos”.

La arquitectura es y será importante en el desarrollo de las sociedades, en satisfacer las necesidades de las personas que habitan la edificación, buscando generar el menor impacto social.

Municipalidad

Según la Real Academia Española, una municipalidad es una corporación compuesta por un alcalde y varios concejales, encargada de la administración de un municipio y de sus recursos.

La municipalidad es la institución encargada de los aspectos administrativos, económicos, culturales y sociales dentro de un cantón, vela por la integridad de sus ciudadanos y la infraestructura del lugar.

Es el organismo comprometido en ofrecer servicios de sanidad, deportes, recreación, educación, transporte público, urbanismo y vialidad.

Municipio

Esta constituido por el conjunto de ciudadanos residentes de un mismo cantón, quienes promueven y administran sus propios intereses por medio del gobierno municipal. Es decir, la población constituye el elemento central de toda municipalidad.

Cantón

Toda municipalidad se asienta sobre un territorio en el cual ejerce su jurisdicción; así el cantón representa el ámbito territorial de esa jurisdicción. Todo cantón cuenta con una municipalidad; en Costa Rica existen 81 cantones, por ende, hay 81 municipalidades.

¿Cómo funcionan las municipalidades en Costa Rica?

Las municipalidades funcionan como gobiernos locales independientes pues gozan de autonomía propia para decidir libremente y bajo su propia responsabilidad todo lo referente a una determinada localidad.

La autonomía local puede abarcar aspectos administrativos, políticos, normativos y tributarios.

Cuentan con la capacidad jurídica para ejecutar actos y contratos necesarios para el bienestar del cantón.



Organización Política de la Municipalidad

Alcalde



Es el administrador general y el jefe de las diferentes oficinas de la municipalidad. Se encarga de cuidar la organización, funcionamiento, coordinación y cumplimiento de los acuerdos que realiza su municipalidad.

Concejo Municipal



Es el máximo órgano deliberativo de la organización, cuenta con voz y voto en la toma de decisiones y está integrado por un grupo de regidores, según la cantidad de habitantes que haya en el cantón. Además de estos, el consejo se encuentra compuesto por un presidente municipal, un vicepresidente, el alcalde y los síndicos. El concejo municipal acuerda presupuestos, dicta reglamentos, celebra acuerdos y convenios, crea comisiones y convoca a consultas populares.

Consejo de distrito

Son los encargados de vigilar la actividad municipal, recomendar la construcción de obras públicas y coordinar actividades dentro de cada distrito. Cada distrito esta representado por un sindico propietario y un suplente.

Síndicos

Son los representantes de los distritos ante la municipalidad. Goicoechea cuenta con 7 síndicos propietarios y 7 suplentes.

Presidente Municipal

Es un regidor elegido por el concejo municipal para un período de dos años.
Las comisiones: Son pequeños grupos integrados por regidores, síndicos, particulares o funcionarios municipales que estudian los asuntos relacionados con el progreso del cantón. Hay comisiones de presupuesto, de obras y urbanismo, de tránsito y mercado, por mencionar algunas.

Regidor

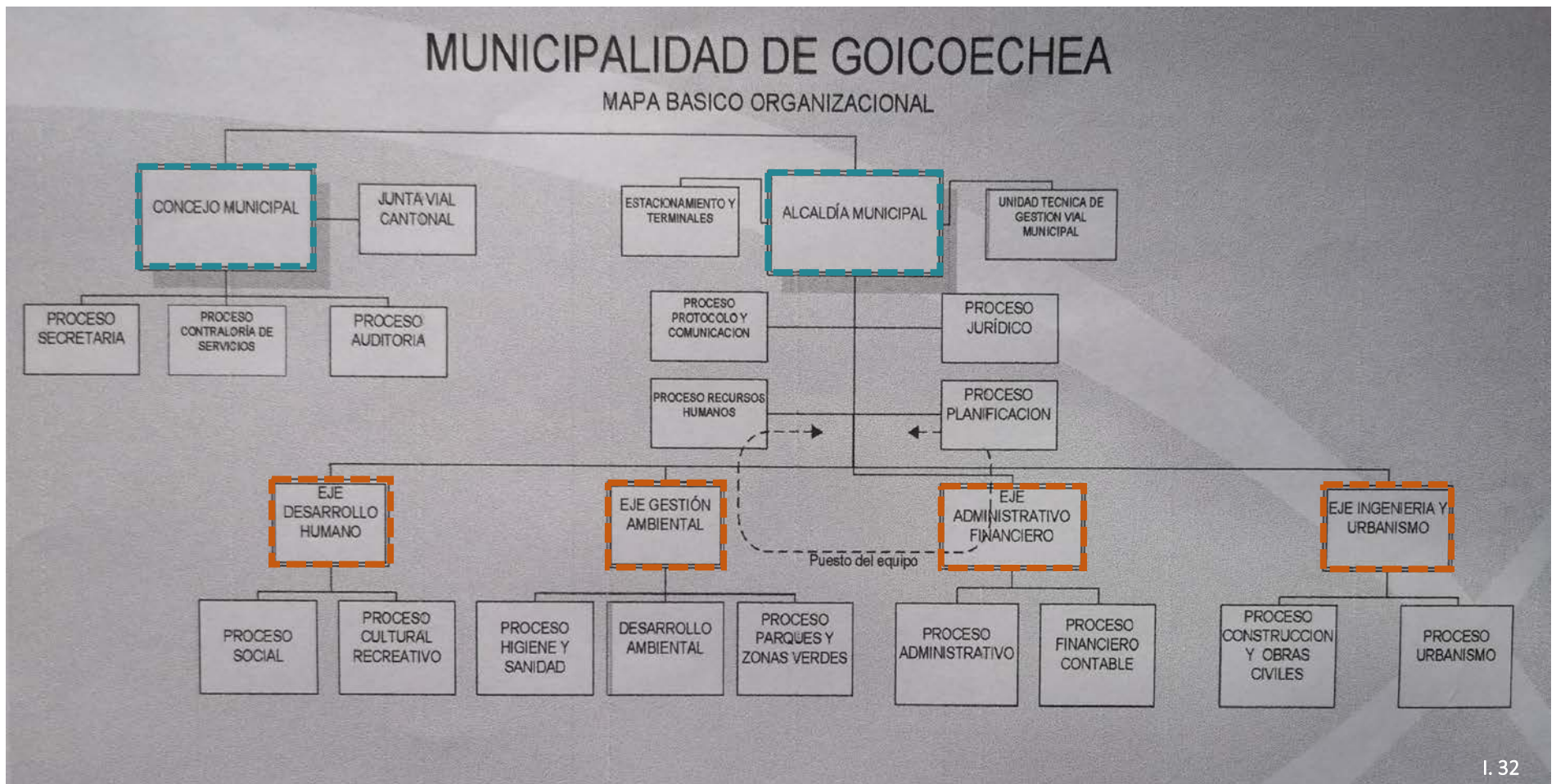
Es un representante del municipio electo mediante sufragio directo y universal, propuesto por cada partido político. Goicoechea cuenta con 9 regidores propietarios y 9 suplentes.

Es fundamental conocer la estructura municipal que tiene cada municipalidad a la hora de diseñar los espacios, para tomar en cuenta los parámetros o necesidades de cada área.

Organización Administrativa de la Municipalidad

Las municipalidades cuentan con una organización administrativa encabezadas por el alcalde, que es la mayor autoridad de la municipalidad y en torno a este se componen los diferentes órganos.

En la siguiente imagen se aprecia un organigrama brindado por la Municipalidad de Goicoechea, el cual se conforma por 6 áreas, a su vez divididas en varios departamentos, sin embargo, el organigrama se encuentra un poco desactualizado, pues al realizar un acercamiento a la municipalidad para estudiar sus diferentes departamentos se aprecia que algunos no están incluidos acá, aunque siguen una misma línea de acción.



A continuación, se detallan las 7 áreas identificadas que conforman la Municipalidad de Goicoechea, cada una de estas subdividida en diferentes departamentos, los cuales tienen sus propias funciones y objetivos.

01. Alcaldía Municipal

Funciones	Departamentos	Funciones
<p>Ejercer las funciones pertinentes a la condición de administrador general y jefe de las dependencias municipales, vigilando la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general.</p>	Secretaría Municipal	Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Consejo Municipal y la Alcaldía, además de garantizar el correcto desarrollo de los procesos de tramite documentario y archivo.
	Auditoría	Realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad, con el objetivo de controlar, asesorar y fiscalizar la legalidad de su actuación.
	Contraloría de Servicios	Atender las inconformidades, denuncias o sugerencias que presenten los contribuyentes o usuarios y procurar dar una solución pronta a los problemas que planteen.

02. Dirección Administrativa y Financiera

Funciones	Departamentos	Funciones
<p>Regular y administrar cualquier tipo de ingreso municipal, además de controlar y planificar todo lo pertinente a la gestión financiera de la municipalidad.</p>	Plataforma de Servicios	Brindar a los usuarios un servicio ágil y de calidad, facilitando la información necesaria según cada requerimiento y gestionando eficazmente las solicitudes de los contribuyentes con el resto de las dependencias municipales.
	Recursos Humanos	Mantener un desarrollo integral y eficaz del personal para brindar un mejor servicio al contribuyente, además de propiciar las condiciones adecuadas para un buen ambiente laboral. Se encarga de seleccionar, contratar, formar y retener a los colaboradores de la institución.
	Cobros, Licencias y Patentes	Velar por la adecuada administración, fiscalización y recaudación del impuesto a las diferentes patentes comerciales y licencias de licores.
	Catastro y Avalúos	Mantener actualizado un registro con la respectiva valoración de los bienes inmuebles del cantón para fines de control urbanístico, estadístico y tributario.
	Archivo Central	Recibir, conservar y mantener al servicio de los funcionarios municipales y usuarios particulares los documentos físicos y electrónicos que genera la institución.

Funciones	Departamentos	Funciones
<p>Regular y administrar cualquier tipo de ingreso municipal, además de controlar y planificar todo lo pertinente a la gestión financiera de la municipalidad.</p>	Proveeduría	Velar por el suministro adecuado de bienes y servicios necesarios para la gestión municipal, según la disposición de fondos y bajo las mejores condiciones de cantidad, calidad y precio. Se encarga de llevar las contrataciones y licitaciones correspondientes.
	Contabilidad	Llevar el registro de todas las operaciones contables que realiza la municipalidad, Emitir estados financieros e informes de costos debidamente actualizados, de forma veraz y oportuna para la toma de decisiones.
	Informática	Brindar soporte técnico a los diferentes departamentos municipales. desarrollar y dar mantenimiento a los programas de información que brinda la institución. Brindar servicios de soporte a los proyectos de telecomunicación y redes.
	Tesorería	Velar por el manejo correcto de los dineros municipales, llevando el registro y control de los ingresos y egresos. Llevar a cabo todas las operaciones de flujos monetarios.
	Estacionamientos y Terminales	Atender todo lo concerniente a la regulación vial, congestionamiento, demarcación y la determinación de áreas restrictivas del cantón.
	Policía Municipal y Tránsito	Velar por la seguridad de los ciudadanos y el orden público del cantón. Proteger la integridad física de los funcionarios y usuarios a lo interno del recinto municipal.

03. Dirección Jurídica

Funciones
<p>Asesorar y defender en materia legal a las distintas dependencias municipales y funcionarios, cuando así se solicite. Representar a la municipalidad en procesos judiciales.</p>

04. Dirección de Gestión Ambiental

Funciones	Departamentos	Funciones
<p>Garantizar el derecho a un ambiente limpio que sea ecológicamente sano y equilibrado en el cantón.</p>	Sanidad e Higiene	Garantizar un mejor ambiente mediante el servicio de recolección de basura, gestión de residuos sólidos y reciclaje.
	Aseo de Vías	Brindar el servicio de limpieza de las aceras, vías y alcantarillado publico.
	Parques y Zonas Verdes	Velar por el buen estado de los parques, su respectivo mantenimiento y el ornato de los espacios públicos.

05. Dirección de Ingeniería y Urbanismo

Funciones	Departamentos	Funciones
<p>Planificar, controlar y proyectar el ordenamiento urbanístico de los diferentes sectores de la ciudad, acorde a las leyes y reglamentos del cantón.</p>	Sección de Obras	<p>Construir y mejorar la infraestructura de uso público, tales como aceras, caños, puentes, portones, mallas perimetrales de algunos parques, además de la estabilización de taludes, mediante muros y tapias.</p>
	Urbanismo	<p>Atender y solucionar los diferentes procesos de desarrollo urbano del cantón, referentes a servicios, infraestructura y edificaciones, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas.</p>

06. Dirección de Desarrollo Humano

Funciones	Departamentos	Funciones
<p>Generar estrategias en mejora de la calidad de vida de las personas del cantón, favoreciendo aquellas que se encuentran en situación de riesgo social.</p>	Oficina de la Mujer	<p>Brindar un espacio permanente de información, prevención, atención y difusión de los derechos de las mujeres.</p>
	Oficina de la Niñez, Adolescencia y Adulto mayor	<p>Garantizar los derechos, bienestar, desarrollo y protección, tanto de las personas menores como el adulto mayor. Generar programas de prevención y rescate. Promover los servicios públicos, gratuitos y permanentes.</p>
	Oficina de la Diversidad	<p>Promover la equidad e igualdad de las personas que son víctimas de algún tipo de discriminación, mediante la defensa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>

07. Unidad Técnica de Gestión Vial

Funciones
<p>Velar por la construcción, reparación y mantenimiento de la red vial cantonal.</p>

Información General de la Institución

Funciones de la Municipalidad de Goicoechea	01.	Dictar los reglamentos autónomos de organización servicio, y cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
	02.	Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
	03.	Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
	04.	Aprobar las tasas, precios y contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
	05.	Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
	06.	Concertar con personas y entidades nacionales o extranjeras, convenios necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
	07.	Convocar al municipio a consultas populares para los fines establecidos en esta ley y su reglamento. Artículo 5 del Código Municipal "Las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente."
Servicios Municipales	01.	Aseo de vías y sitios públicos
	02.	Mantenimiento de calles y caminos vecinales
	03.	Mantenimiento de parques y obras de ornato
	04.	Recolección y tratamiento de residuos sólidos
	05.	Recolección de basura reciclable
	06.	Alcantarillado pluvial
	07.	Administración de mercados, plazas y ferias
	08.	Estacionamientos con boleta
	09.	Atención en la Oficina de la Mujer, Oficina de la Niñez y Adolescencia y Oficina de la Diversidad
	10.	Atención a personas con discapacidad y adultos mayores
	11.	Asignación de becas
Trámites Municipales	01.	Trámite solicitud de patentes y licencias
	02.	Trámite para solicitud de permisos de construcción
	03.	Trámite de solicitud de permiso de uso de suelo, visado o alineamiento
	04.	Trámite para declaración de bienes inmuebles

Diseño Sostenible

Consiste en diseñar objetos físicos atendiendo los principios de sostenibilidad ecológica, social y económica.

Se utilizan principalmente materiales reciclados o que cumplan con el ahorro de energía; asimismo, aprovechan los recursos naturales como es sol, el agua de lluvia y la energía eólica para disminuir el uso de fuentes de energía y de combustibles fósiles, es decir, se trata de crear la propia energía de una forma fácil y sin generar ningún contaminante en el área.

Arquitectura bioclimática

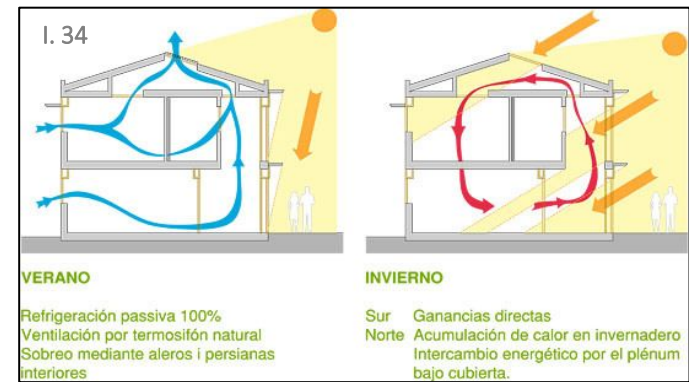
Consiste en el diseño de edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas del lugar y aprovechando los recursos disponibles como el sol, vegetación, lluvia y vientos; de esta forma se reduce el impacto ambiental y los consumos de energía, que se traducen en ahorros monetarios significativos de las facturas de electricidad y gas.

Se diseñan espacios aprovechando la luz natural con protección de la radiación solar directa, que permitan también una ventilación cruzada.

El espacio público

El espacio público se convierte en un elemento muy importante dentro del tejido urbano de una ciudad, las actividades que se generan en él forman parte del paisaje sensorial del lugar.

“Parece haber una imagen pública de cada ciudad, que es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su medio ambiente y para que coopere con sus ciudadanos” (Lynch, 1984, p.61), esto da una idea de cómo las personas que transitan un lugar son capaces de percibir y adaptar una imagen de la ciudad a través de los diferentes componentes que la integran.



Oficinas y equipamiento

“La distribución, hasta ahora jerárquica del trabajo (director, secretaria, especialista, etc.) se convierte en un grupo de trabajo integrado y ello afecta también a la diferenciación de espacios. Una relación más sensible con el entorno más inmediato del puesto de trabajo responde a la nueva actitud respecto a la calidad del mismo (luz natural, relación con el medio ambiente, consumo de energía) y la actividad. El puesto de trabajo es, desde el punto de vista del usuario, un lugar de interacción social de creciente significado.” (Neufert, 2017, p.244).

Es necesario estudiar detalladamente la estructura de funcionamiento y organización de cada departamento que lleve a un programa definido de necesidades únicas.

“Factores como la imagen corporativa, el diseño de áreas de recreo y de descanso, y un diseño de espacio de trabajo individualizado deberían aumentar la eficacia y la productividad en el trabajo.” (Neufert, 2017, p.243).

Surge también la inquietud de analizar las diferentes tipologías de espacios de oficinas y su equipamiento, para así determinar las condiciones óptimas de trabajo que requieren sus usuarios.



I. 36

Las grandes salas

Son apropiadas para grandes equipos de colaboradores, sobre todo para actividades rutinarias que no exijan demasiada concentración.

Las oficinas celulares

Son adecuadas para el trabajo independiente que exige gran concentración, como despacho individual o solo para pequeños grupos que necesitan un intercambio constante de información.

La oficina reversible

Es un intento de mejorar la percepción de las condiciones laborales respecto a muchos requisitos considerados deficientes (climatización, luz natural, molestias ópticas y acústicas) de las grandes salas. Se mejoran las instalaciones técnicas para permitir flexibilidad, la posibilidad de dividir grandes salas en oficinas celulares, más eficientes para el trabajo concentrado.

Salas de grupo

Son grandes salas pequeñas aptas para grupos de colaboradores con un intercambio constante de información. Se intenta, a través del tamaño el entorno laboral instalar proporciones espaciales que permitan mayor juego a las necesidades específicas de cada zona.

Ley Igualdad de Oportunidades para la Personas con Discapacidad N° 7600

Esta ley fue creada con el fin de servir como instrumento a las personas con algún tipo de discapacidad para que alcancen su máximo desarrollo y plena participación social. Además, garantiza igualdad de oportunidades para la población costarricense en diferentes ámbitos, como salud, educación, trabajo, recreación, cultura y demás ámbitos; tratando de eliminar así cualquier tipo de discriminación.

El capítulo IV de esta ley trata sobre el acceso al espacio físico. Estipula que, para cualquier construcción nueva, ampliación o remodelación de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios u otros espacios de servicio al público, deberán efectuarse conforme a las especificaciones técnicas del presente reglamento, con el fin de garantizar que sean utilizados sin riesgo alguno por las personas con discapacidad.

Necesidades	Aceras	Rampas	Pasamanos y barandas	Escaleras	Puertas	Servicios Sanitarios	Estacionamientos
Material y especificación técnica	Acabado antiderrapante y sin escalones; en caso de desnivel será salvado con rampa.	Piso antiderrapante. Gradiente: -10 al 12%: en tramos menores a 3m. -8 al 10%: en tramos de 3 a 10m -6 al 8%: en tramos mayores a 10m	Los pasamanos de escaleras deben continuarse 0.45m al inicio y al final de esta. Deben contar con una señal en braille que indique el número de piso. Con textura al acercarse al borde.	Pisos de las escaleras en material antiderrapante. Pasamanos en todos los tramos.	Serán fáciles de abrir. Llevarán un elemento protector metálico en la parte inferior de 0.30m como mínimo, principalmente en las de vidrio.	Por lo menos un cubículo de cada clase (inodoro, orinal, ducha). Tendrán puerta de 0.90m que abra hacia afuera.	Se destinarán dos espacios como mínimo o el 5% del total de espacios disponibles. Deberán ubicarse en las entradas principales. Con rampa o bordillo que permita acceso a la acera que conduce a la entrada principal.
Dimensión	Ancho mín.: 1.20m Altura de entre 15 y 25 cm medida desde el cordón del caño.	Ancho mín.: 1.20m	La barra superior de barandas no podrá estar a más de 0.90m desde el nivel del piso, con una intermedia a 0.60m y una barra inferior a 0.10m del nivel de pavimento.	Huella: 0.30m Contrahuella: 0.14m máximo	Ancho mín.: 0.90m	Agarraderas corridas a 0.90m de alto. Profundidad mín.: 2.25m Ancho mín.: 1.55m	Ancho 3.30m por 5m de largo mínimo

Ley de Planificación Urbana N° 4240

Esta ley tiene como fin promover la expansión ordenada de los centros urbanos y generar un equilibrio satisfactorio y eficiente entre el desarrollo urbano y rural, con el objetivo de contribuir al mejor uso de los recursos naturales y humanos.

Reconoce la autoridad que poseen los gobiernos municipales para planificar y controlar el desarrollo urbano, dentro de los límites de su territorio jurisdiccional; por lo que cada uno dispondrá lo necesario para implantar un plan regulador, así como los reglamentos de desarrollo urbano conexos en las áreas donde deban regir.

Entorno a esta ley se entenderán los siguientes conceptos:

Plan Nacional de Desarrollo Urbano

Es el conjunto de mapas, gráficos y documentos, que describen la política general de distribución demográfica y usos de la tierra, fomento de la producción, prioridades de desarrollo físico, urbano-regional y coordinación de las inversiones públicas de interés nacional.

Planificación Urbana

Es el proceso continuo e integral de análisis y formulación de planes y reglamentos sobre desarrollo urbano, tendiente a procurar la seguridad, salud, comodidad y bienestar de la comunidad.

Plan Regulador

Es el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.



ARTÍCULO 21

Declara que los principales reglamentos de Desarrollo Urbano son:

- 1) El de Zonificación, para usos de la tierra.
- 2) El de Fraccionamiento y Urbanización, sobre división y habilitación urbana de los terrenos.
- 3) El de Mapa Oficial, que ha de tratar de la provisión y conservación de los espacios para vías públicas y áreas comunales.
- 4) El de Renovación Urbana, relativo al mejoramiento o rehabilitación de áreas en proceso o en estado de deterioro.
- 5) El de Construcciones, en lo que concierne a las obras de edificación.

Plan Regulador del Cantón de Goicoechea

Tiene como objetivo ubicar y definir los diferentes usos del suelo presentes en el cantón para así establecer los requisitos urbanísticos, de construcción, obras complementarias, sanidad ambiental, entre otros. Además, pretende evitar construcciones en terrenos no apropiados para ello y propiciar un equilibrio armónico y funcional de los comercios, servicios y equipamientos comunitarios.

Se distinguen cinco categorías de uso básicos, cada uno de estos puede ser subdividido según la indicación del uso preciso:

- a) Uso residencial (ZR)
- b) Comercio y servicios (ZC)
- c) Uso público - institucional (ZUPI)
- d) Industria (ZI)
- e) Áreas verdes (AV)



La zonificación según los tipos de uso del suelo que competen a la presente investigación es la siguiente:

Artículo 14: b) Subzona de cautela urbana en área densas (SZCU-AD)

El propósito de esta subzona es proporcionar en un área en general densa, pulmones de desahogo manteniendo espacios abiertos y con vegetación. En el cajón del río Torres la edificación que se realice debe contribuir a la conformación de un parque lineal.

Artículo 20: Zona residencial central (ZR-C)

El propósito de esta zona es continuar el uso de barrios residenciales al interior de la ciudad y respetar y defender su condición de tales, frente a la invasión de usos de comercio central u otros que perturben el carácter tranquilo e íntimo de estos barrios.

Artículo 30: Zona de comercio general (ZCG)

El propósito de esta zona es alojar comercios y servicios y facilitar que la población residente aledaña tenga acceso a bienes y servicios para sus necesidades normales.

Artículo 34: Zona de usos público institucionales (ZUPI)

El propósito de identificar estos usos es regular en ellos una posible ampliación o remodelación, además de indicar los requisitos a los cuales deberán tender a ajustarse los usos existentes y los que se impondrán a los futuros proyectos en estas zonas.

Artículo 35: Zona área de renovación urbana (ZRU)

El propósito de estas áreas es renovar y mejorar sectores de la ciudad que se encuentran en deterioro, ubicar los usos a fin de estructurar funcionalmente el sector y cautelar áreas para que en ellas no se hagan obras fuera del propósito que después sea imposible modificarlas.

Reglamento de Construcciones

Este reglamento fija las normas para la planificación, diseño y construcción de edificios, calles, centros deportivos y cualquier obra de construcción. Así se podrán establecer las normas de seguridad y protección de la salud, economía, comodidad y bienestar común, al cumplir todos los requisitos enumerados en este reglamento. Se utilizarán los capítulos afines a la propuesta constructiva:

CAPITULO IV. Disposiciones Generales para Edificios

IV. 21 –Vestíbulos y áreas de dispersión.

Vestíbulos principales de cualquier edificio tendrán por lo menos de 1.40 m de ancho por 2.00 m de longitud.

Vestíbulos secundarios o pasillos de circulación con puertas tendrán una longitud mínima de 1.70 m. y una anchura igual a la de la puerta más 0.50 m, adicionando estos del lado opuesto a las bisagras.

IV. 23 –Salidas al exterior.

Para edificios públicos e instituciones la distancia entre las puertas de salida hasta el punto mas alejado del edificio no será mayor de 45 m.

Cualquier edificio habitado por más de 100 personas, o que el área por planta exceda 250 m², deberán tener por lo menos 2 salidas, separadas 3 metros como mínimo.

IV. 25 –Escaleras principales.

Ninguna escalera principal podrá evacuar un radio mayor de 20 m. Cuando sirvan a más de 40 personas o sirvan para evacuar sitios de reunión pública, las puertas deberán abrirse hacia fuera.

IV. 26 –Escaleras de emergencia.

Todo edificio con pisos cuya altura sobrepase los 8.00 m del nivel de acceso al edificio, deberán contar con una o varias escaleras de emergencia. Deberán desembocar a la acera, al nivel del suelo o en vía amplia y segura hacia el exterior.

Cada piso deberá estar servido por una escalera de emergencia por cada 600 m² de área de piso o fracción superior a 300 m².

Las escaleras de diseño recto tendrán un ancho mínimo de 1.20 m.

Tendrán una huella mínima de 28 cm y una contrahuella máxima de 18 cm. Las barandas de protección tendrán como mínimo 1.30 m de altura.

IV. 27 –Rampas.

Su declive no será mayor de 1 en 10 (10%) y deberán construirse en superficie antiderrapante. Longitud máxima entre descansos será de 9.00 m.

IV. 28 –Ascensores.

Todo edificio de mas de cuatro pisos requiere contar con ascensor. Las dimensiones mínimas serán:

ancho puerta 90 cm, ancho libre 110 cm, profundidad libre 140 cm, altura de los controles de servicio 120 cm.

CAPITULO VIII. Edificios para Comercios y Oficinas

VIII. 6 –Escaleras.

La anchura mínima de las escaleras será de 1.20 m. Una escalera dará servicio a un máximo de 1400 m² de área por piso y su anchura variará:

- Hasta 700 m² de área de piso= 1.20 m
- De 700 a 1000 m² de área de piso= 1.80 m
- De 1000 a 1400 m² de área de piso= 2.40 m

VIII. 8 –Servicios Sanitarios.

Se deberán tener como mínimo dos locales para servicios sanitarios por piso, uno para hombre y otro para mujeres, diseñados de forma independiente.

Por cada 400 m² de superficie construida, se instalará un inodoro, un mingitorio y un lavabo para hombres como mínimo.

Por cada 300 m² de superficie construida, se instalará un inodoro y un lavabo para mujeres como mínimo.

VIII. 9 –Servicios Sanitarios para minusválidos.

Se preverá el acceso de personas minusválidas por puertas de 0.90 m de ancho mínimo, que abran hacia afuera, en por lo menos un cubículo de cada clase (inodoro, orinal, ducha).

Cubículos para inodoros (cargados a un lado de la pared): profundidad mínima 2.25 m, ancho mínimo 1.55 m.

CAPITULO XVIII. Espacios de Estacionamientos

XVIII. 1 –Oficinas publicas y particulares.

En exceso de 200 m² de construcción, todo edificio destinado a oficinas deberá dejar un espacio para estacionamientos por cada 100 m² de área bruta de construcción.

XVIII. 5 –Salas de espectáculos y edificios deportivos.

Se requerirá un espacio de estacionamiento por cada 20 asientos o por cada 20 personas, de acuerdo con la capacidad máxima del local.

XVIII. 10 –Dimensiones mínimas.

Se entiende por espacio para estacionamiento un área con dimensiones no menores de 5.50 m por 2.60 m, mas las áreas de acceso y de maniobras correspondientes.

Reglamento General sobre Seguridad Humana y Protección contra Incendios

La normativa que establezca el Cuerpo de Bomberos en materia de prevención, seguridad humana y protección contra incendios es de aplicación obligatoria en todo proyecto de construcción de obra civil, edificación existente, o cualquier otro lugar sea permanente o temporal, según el número de personas, área de construcción u otros parámetros. Así mismo que se adopta la totalidad de las normas de la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA por sus siglas en inglés).

ARTÍCULO 6. Requerimientos Sitios de Reunión Publica

6.1 Seguridad Humana.

- Salidas al exterior.** El recorrido no debe superar los 45 m, o los 60 m si el edificio cuenta con un sistema de rociadores automáticos. Se contemplarán al menos dos salidas lo suficientemente separadas (servirán máximo a 6000 personas).
- Separación entre la salida de emergencia y una salida ordinaria.** La mitad de la diagonal entre los vértices de la superficie mayor del edificio.

6.2 Protección pasiva.

- Aberturas verticales.** Se deberán compartimentar todas las aberturas tales como escaleras, ductos electromecánicos, ductos de comunicación informática y toda comunicación vertical que facilite el traslado del humo por el edificio.
- Accesos.** Todo acceso vehicular a un sitio de reunión pública deberá contar con las siguientes dimensiones:
Ancho libre: 5,00 m.
Altura libre: 5,00 m.
Radio de giro: 13,00 m.
- Pasillos de Evacuación.** Ancho mínimo 1.20 m.
- Barandas.** Altura mínima 90 cm.

6.3 Protección activa.

- Iluminación de Emergencia.** Por la alta concentración de personas el edificio deberá contar con lámparas autónomas o balastos de emergencia a lo largo de toda la ruta de evacuación, pasillos, salidas de emergencias, escaleras y demás áreas de circulación.
- Señalización.** Las rutas de evacuación y áreas de circulación deben contar con señalización de emergencia, así como rociadores automáticos en caso de que el área del edificio supere los 2500m², si el edificio supera los 22mts de altura estos deben colocarse a 15mts de las fachadas del mismo.
- Detección y Alarma.** Todo sitio de reunión pública deberá contar con un sistema de detección y alarma automático.

8.1 Descripción

Esta investigación puede enmarcarse como una investigación aplicada, esto porque su objetivo es proporcionar al cantón de Goicoechea el desarrollo y rapidez en la resolución de trámites municipales, aportando la infraestructura necesaria para el funcionamiento eficaz de éste.

La estrategia metodológica para abordar el proyecto Propuesta de Diseño para la Municipalidad de Goicoechea, se desarrollará bajo un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) según sea necesario.

El planteamiento de un esquema metodológico, con sus respectivas actividades y herramientas a desarrollar, se divide por medio de fases, correspondientes al orden de desarrollo de los objetivos específicos, donde a través de procesos paralelos se espera que cada objetivo específico genere informaciones, que junto con otros aspectos requeridos en el diseño arquitectónico permitan desarrollar el último objetivo específico, para así alcanzar el objetivo general.

8.2 Mapa metodológico

	Objetivos	Métodos	Resultado	Objetivo General
1	Identificar las necesidades espaciales y a futuro del actual edificio municipal, que logre un espacio acorde con las condiciones de los usuarios y funcionarios.	<ul style="list-style-type: none">- Entrevistas- Levantamiento- Fotografías- Encuestas- Visitas a la municipalidad	<ul style="list-style-type: none">- Información del lugar y el edificio actual- Nuevo programa arquitectónico- Carencias y necesidades	Desarrollar una propuesta arquitectónica que albergue el edificio de la Municipalidad de Goicoechea y cuente con las condiciones requeridas para solventar las necesidades de los usuarios.
2	Realizar un análisis del sitio, tomando en cuenta los aspectos físico - espaciales y ambientales del lugar.	<ul style="list-style-type: none">- Visitas de campo- Análisis de contenido, registros, diagramas, croquis, mapas- Levantamiento- Fotografías	<ul style="list-style-type: none">- Información técnica del lugar- Variables y parámetros de diseño	
3	Desarrollar a nivel de anteproyecto arquitectónico la Propuesta de Diseño para la Municipalidad de Goicoechea.	<ul style="list-style-type: none">- Visitas de campo- Elaboración de mapas y diagramas- Fotografías	<ul style="list-style-type: none">- Zonificación de las áreas- Análisis conceptual- Intención y definición de la forma- Planos- Conclusiones	

2

Capítulo



Análisis del Usuario

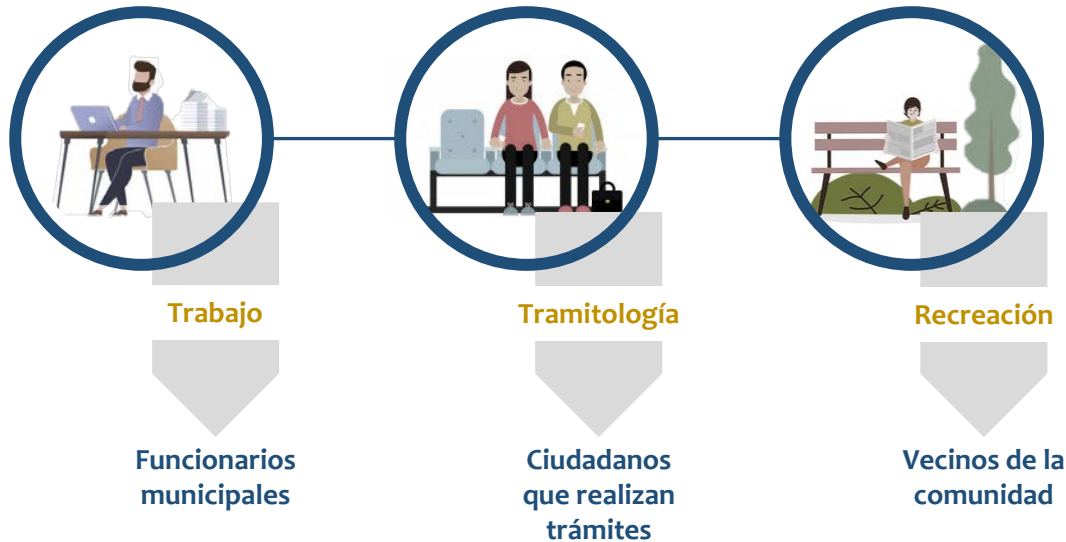
1.1 Definición



El termino usuario se define como: "dicho de una persona: que tiene derecho de usar de una cosa ajena con cierta limitación" (RAE, 2015). Consiste en el tipo de personas que de forma individual o colectiva usan ordinariamente algo, por consiguiente, el proyecto va dirigido a todo aquel que haga uso de las instalaciones municipales de Goicoechea, quienes tendrán el derecho de usarlas y aprovecharlas según su necesidad.

1.2 Tipos de usuario

Se definen tres tipos de actividades que se realizan en las instalaciones, las cuales se relacionan directamente con la clase de usuario a la que se va a dirigir el proyecto.



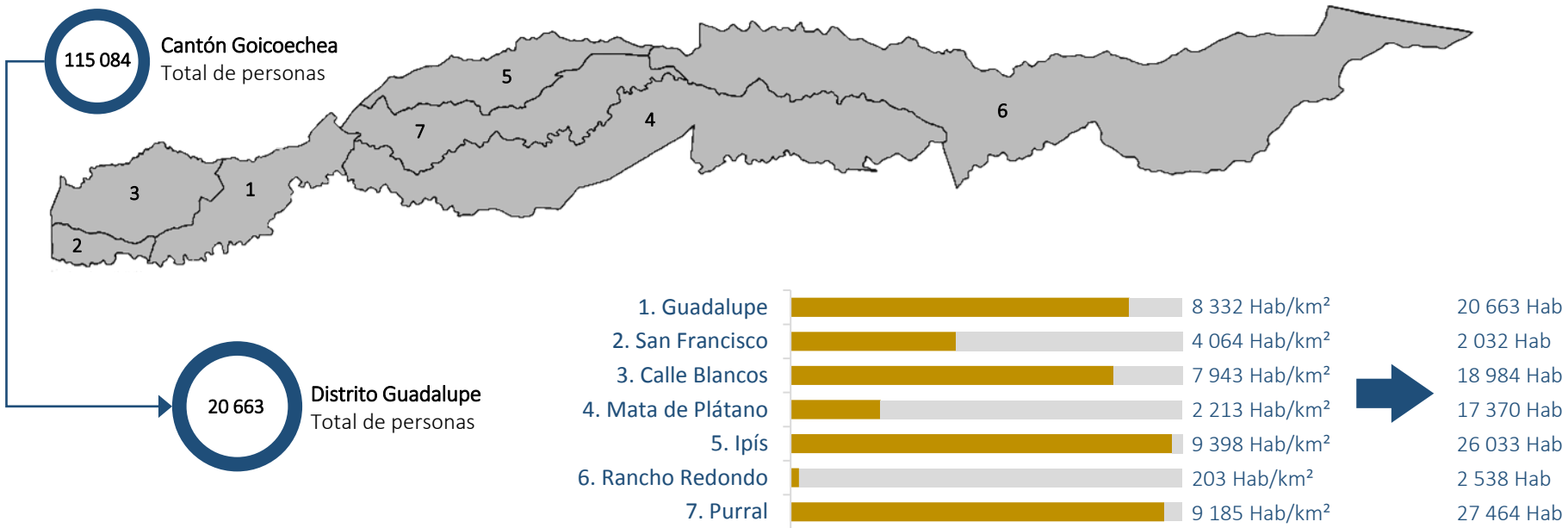
El proyecto pretende sumarle al cantón un hito importante a nivel institucional, cultural y recreativo, logrando impactar la vida en sociedad de los habitantes y visitantes del cantón.

Los usuarios de las instalaciones son los que darán vida al proyecto y de ellos dependerá el éxito del mismo, como un espacio efectivo dentro del urbe y la vida en sociedad, de allí nace la importancia al definir y enfocar de forma adecuada las necesidades arquitectónicas del espacio, el tipo de usuario al que se le dará énfasis y en el que se basará el diseño del proyecto.

Es necesario realizar un análisis de población y actividades tanto de la zona como de la población, para así brindar nuevas oportunidades de desarrollo a través de un mejor servicio y apertura a la participación en las actividades del cantón.

La determinación de factores sociales, económicos y culturales es de gran importancia para tener una noción sobre la calidad de vida, la cantidad de recursos y nivel de educación que poseen los posibles usuarios del proyecto, con el fin de convertirlo en un generador de oportunidades para los diferentes grupos sociales existentes en el cantón, sin discriminación alguna. Dichos factores se analizarán en base en los índices establecidos por el INEC en su Censo del 2011.

2.1 Densidad de población



G. 3

Los distritos del cantón que cuentan con mas población son Purral e Ipís, seguidos de Guadalupe que supera los 20 000 habitantes, este se ha convertido en uno de los distritos con mayor crecimiento demográfico y como consecuencia ha generado una demanda de infraestructura pública y privada, fuentes de empleo y disponibilidad de recursos naturales.

Según proyecciones del INEC, a pesar de la marcada tendencia de crecimiento poblacional, Guadalupe estaría presentando una reducción en los próximos años, que podría estar relacionado a la consolidación de este distrito como centro administrativo y comercial, dejando de lado el desarrollo inmobiliario habitacional.

2.2 Datos demográficos



Sexo

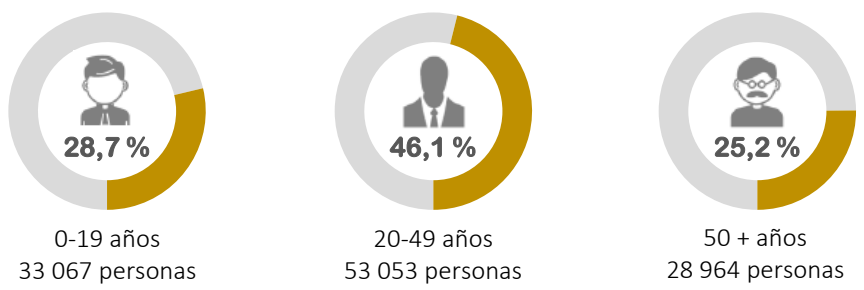


La cantidad de mujeres es mayor, pero no es una diferencia notable pues los porcentajes son muy parecidos.

El 70% de la población va de los 20 años en adelante, por lo tanto, se puede decir que la mayoría de sus habitantes son adultos y adultos mayores.



Edad



Según las proyecciones por grupos de edad (INEC, 2017), el segmento poblacional que más crecerá serán los adultos mayores, el tamaño de esta población se triplicará en los próximos años, pasando de 316 mil personas en el 2012 a más de 1 millón en el 2050; con este aumento el porcentaje de la población adulta mayor sobrepasará al de la población joven, por lo que la demanda de infraestructura y servicios para ellos aumentará.

El 81% de la población estudia y trabaja durante la mañana y tarde, es decir de 7:00 am a 5:00pm, mientras que del 19% restante la mayoría son adultos mayores que realizan actividades recreativas en ese horario matutino.

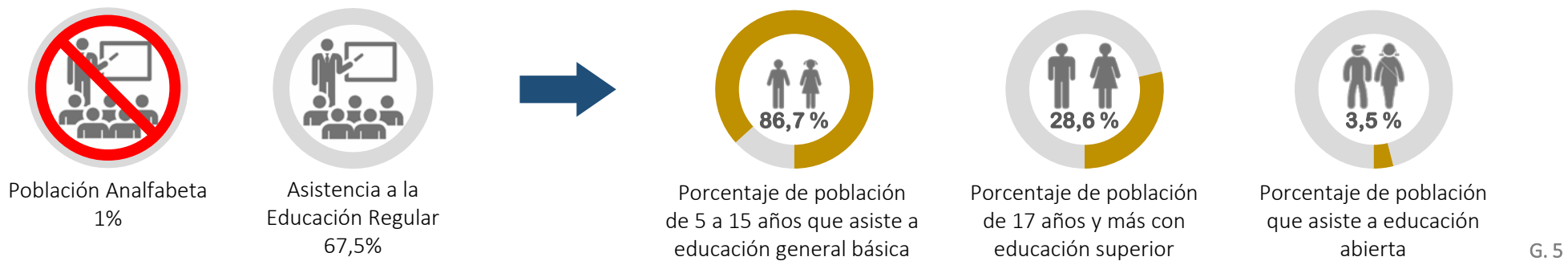


Ocupación

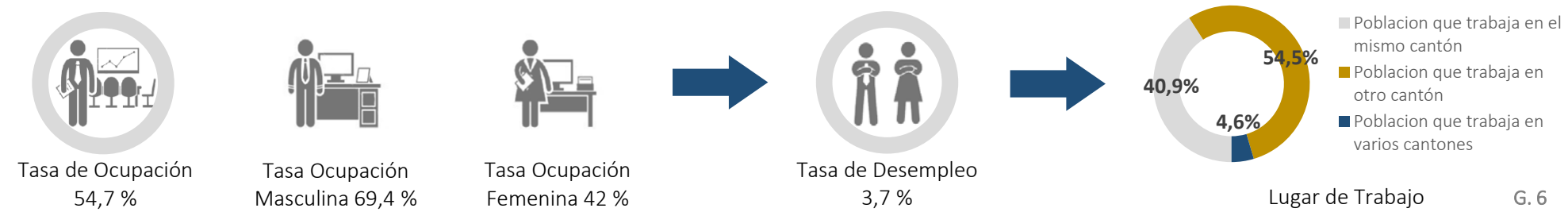


Por lo tanto, se contempla que el público meta al que podría ir dirigido el proyecto sería a una población adulta que cuente con espacios públicos para diversas actividades culturales y recreativas.

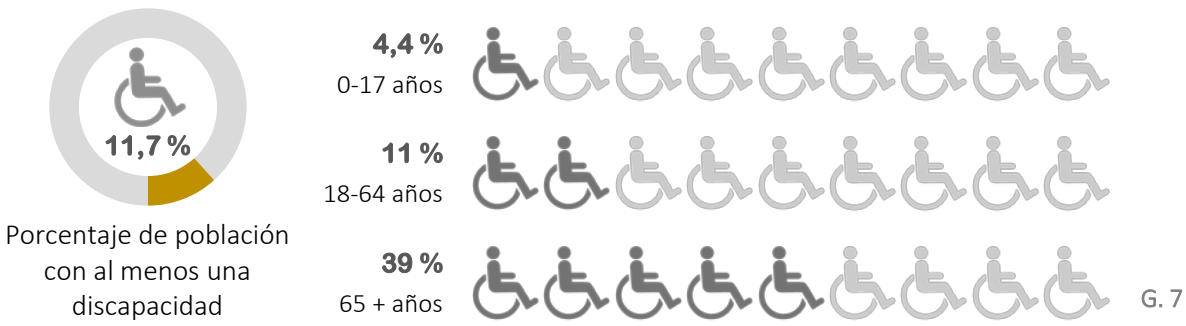
2.3 Educación



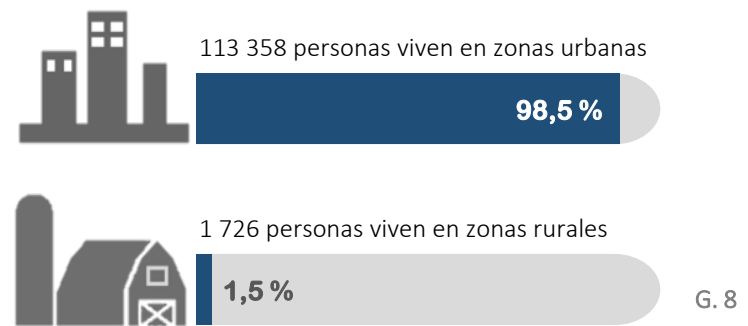
2.4 Ocupación laboral



2.5 Discapacidad



2.6 Distribución espacial de la población



Para complementar esta etapa de análisis, también se realizaron encuestas a los funcionarios de la Municipalidad de Goicoechea, realizándose una por departamento, con el fin de conocer el espacio interno de las oficinas, la distribución del personal, relación entre las áreas y cantidad de visitantes. Se llevaron a cabo en el primer trimestre del 2020 a un total de 23 departamentos, sin embargo, por motivos de tiempo y exceso de trabajo no todos pudieron entregarla.

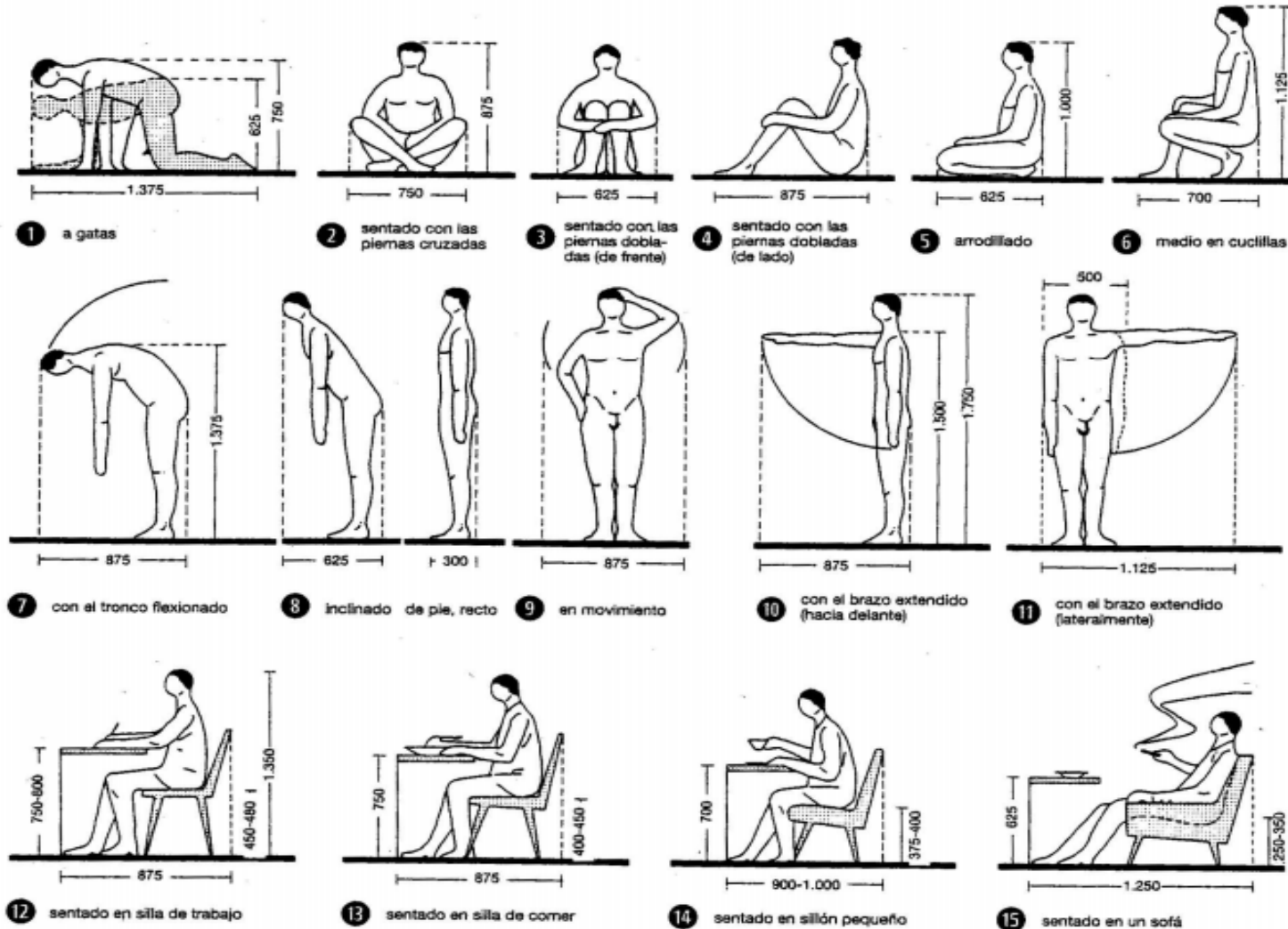
Departamento	Función principal	Cantidad de empleados laborando actualmente y puesto	Cantidad de empleados extra que necesita el departamento	¿Atiende público en general? Cantidad aprox. por día	Departamento con el cual trabaja en conjunto	Descripción sobre el espacio físico del departamento u oficina
Plataforma de servicios	Atención al público para trámites de permisos de construcción, visados, usos de suelos, patentes comerciales, etc.	1 jefe 3 auxiliares	Dos, 1 atención al público 1 archivador	Si, 100 personas aprox.	En conjunto con departamento de Patentes, Ingeniería y Catastro, para la resolución de tramites.	Existe ventilación, pero hay contaminación por el humo y ruido de los vehículos en la calle principal, además del volumen muy alto en el gimnasio que esta al frente. Se trabaja muchas horas con luz del día cuando es apropiado. Falta arreglar el cableado eléctrico por peligro de tropiezo.
Informática	Jefatura	1 jefe 1 asistente 1 programador 1 auxiliar 1 oficinista	Dos	No, solo personal interno	Es un departamento de servicio, se trabaja en conjunto con todas las unidades administrativas de la municipalidad.	Espacio físico reducido, iluminación básica, buena ventilación artificial.
Contabilidad	Producir estados financieros	1 contador 1 asistente 3 auxiliares	Dos, asistentes	No, solo personal interno	Trabaja en coordinación con todos, es el registro contable.	La amplitud de la oficina esta bien y la iluminación. Pero esta mal el sonido, nos tienen frente a la calle principal y a la par del parqueo y somos una oficina de registro numérico, el ambiente debe ser el de una biblioteca.

Departamento	Función principal	Cantidad de empleados laborando actualmente y puesto	Cantidad de empleados extra que necesita el departamento	¿Atiende público en general? Cantidad aprox. por día	Departamento con el cual trabaja en conjunto	Descripción sobre el espacio físico del departamento u oficina
Archivo Central	Cumplir con la normativa del sistema nacional de archivos, ley 7202. Organización del fondo documental de la institución.	1 jefatura 1 auxiliar	Uno	No, solo personal interno, 10 personas aprox.	Se relaciona con todos.	Es insuficiente, corresponde a lo que en algún momento fue un corredor. Tiene dos áreas definidas claramente, un depósito documental y un área administrativa.
Dirección Jurídica	Asesoría jurídica a todas las dependencias. Representar a la municipalidad en procesos judiciales.	1 director 3 abogados 1 secretaria 1 oficinista	No necesita	Si, 5 personas aprox.	Se coordina la gestión con todas las demás unidades administrativas, en especial con Alcaldía, RRHH, Dirección Administrativa Financiera, Patentes, etc.	Espacio muy reducido, son 2 oficinas y ambas suman 27m ² , poseen ventanas a la pared frontal del palacio. Para ventilación deben mantenerse abiertas las puertas. Buena iluminación.
Unidad Técnica de Gestión Vial	Velar por el mantenimiento de la red vial cantonal.	1 asistente 1 promotor social 1 ingeniero	Dos	Si, 10 personas aprox.	En ocasiones se coordinan trabajos con la Dirección de ingeniería y la Sección de obras.	Espacio pequeño, funcional para el personal (3). El mismo no cuenta con ventilación ni luz natural, hace mucho calor. Se cuenta con 3 ventiladores, pero estos no suplantaron la ventilación natural.
Dirección de Ingeniería y Urbanismo	Ejecución de obras municipales, revisión de permisos de construcción.	1 ingeniero civil 2 asistentes 2 auxiliares 1 topógrafo 1 dibujante 2 secretarías 4 inspectores	Cuatro, 2 inspectores 1 auxiliar 1 asistente	Si, 30 personas aprox.	Con obras (sesión de obras)	Falta espacio, aire acondicionado, ventilación e iluminación.

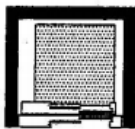
Departamento	Función principal	Cantidad de empleados laborando actualmente y puesto	Cantidad de empleados extra que necesita el departamento	¿Atiende público en general? Cantidad aprox. por día	Departamento con el cual trabaja en conjunto	Descripción sobre el espacio físico del departamento u oficina
Alcaldía Municipal	Manejo de documentación de suma importancia para la municipalidad, y atención a ciudadanos y compañeros	3 secretarías ejecutivas 3 oficinistas 1 encargado de prensa 1 misceláneo 1 alcalde 1 chofer	No necesita	Si, 50 personas aprox.	En conjunto con todos los departamentos ya que se requiere para lograr las metas y objetivos municipales.	El espacio es amplio, tiene buena iluminación tanto natural como artificial, al igual que ventilación. Permite que el trabajo diario sea eficiente y efectivo dada la cantidad de personas que laboramos aquí, así como las personas que llegan al despacho.
Auditoría	Auditar a diferentes departamentos, recibir demandas.	1 secretaria 6 auxiliares 1 inspector 1 auditor	Dos	Si, muy relativo	Con el Consejo Municipal.	Actualmente nos encontramos en espacio físico nuevo.
Oficina de la Mujer	Procesos de atención y fortalecimiento de las mujeres en diferentes ámbitos.	1 jefe psicólogo 2 asistentes psicólogas	Uno	Si, depende de los procesos	Según los procesos se trabaja de forma conjunta con otros departamentos.	El espacio físico es muy pequeño y escaso para la población que atendemos y los procesos que ejecutamos. Tiene buena iluminación y ventilación.
Dirección de Desarrollo Humano	Garantizar los derechos humanos sociales, políticos y culturales, eliminando las principales fuentes de privación de las libertades.	2 secretarías 8 psicólogos 1 encargado de limpieza	No necesita	Si, 50 personas aprox. Si hay talleres 150 personas aprox.	Se trabaja con la oficina de la mujer, oficina de la diversidad, oficina de la niñez y adolescencia, y con otros departamentos de la municipalidad y el Consejo Municipal.	El espacio en ocasiones es insuficiente para la cantidad de personal y público que se atiende.
Parquímetros	Realizar infracciones (sanciones) municipales.	1 jefe 1 secretaria 8 funcionarios en parquímetros	No necesita	Si, 3 personas aprox.	Prácticamente se trabaja en forma individual.	Se tiene un buen espacio físico, con buena iluminación, ventilación y demás requerimientos para brindar un buen desempeño laboral.

Es la rama de la antropología biológica que estudia las medidas del cuerpo humano en todas sus posiciones y actividades, tales como alcanzar objetos, descansar, correr, sentarse, subir o bajar escaleras, etc. Este aspecto es fundamental para conocer la proporción de área que necesita un hombre para moverse y sentirse cómodo en su propio espacio.

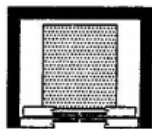
4.1 Dimensiones básicas y proporciones



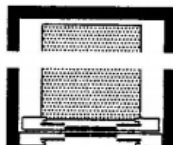
4.2 Ascensores



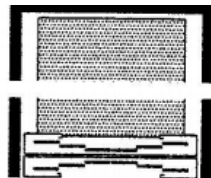
Puerta telescópica a un solo lado: anchura de caja = $1,5 \times$ anchura libre de paso (PL) + 27 cm > 1,6 m



Puerta corredera central: anchura de caja = $2 \times$ anchura libre de paso (PL) + 20 cm > 1,8 m (para cabinas que deben ser vaciadas rápidamente)

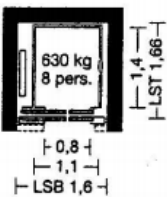


Puerta telescópica de 4 partes: la anchura de caja depende del tipo de propulsión

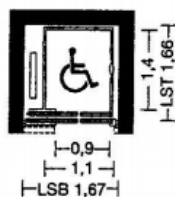


Puerta telescópica de 6 partes: para cabinas con huecos grandes, p. ej., hospitales, industria

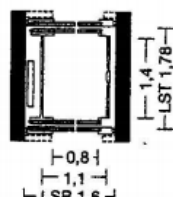
4 Tipos de aberturas de puertas y anchos de caja de ascensores



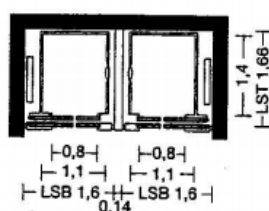
5 Planta ascensor



Apto para sillas de ruedas



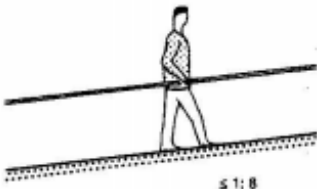
Con acceso doble enfrentado



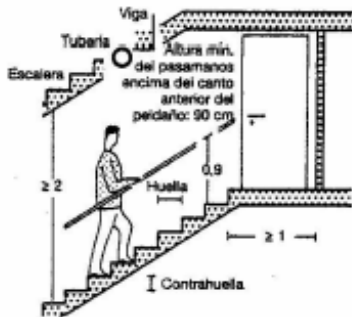
Grupo doble

1. 39

4.3 Escaleras



2 Al aumentar la pendiente disminuye la longitud de los pasos. Pendientes cómodas: 1:10-1:8



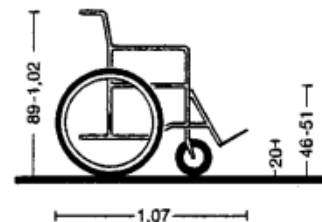
3 La escalera óptima tiene una relación 17/29. Longitud de paso: 2 contrahuellas + 1 huella = aprox. 62,5 cm



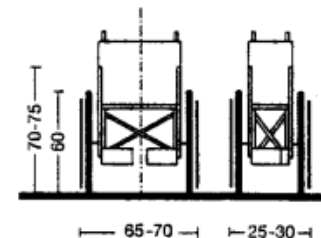
5 Escalera normal 17/29. Relano cada 18 peldaños como máximo

1. 40

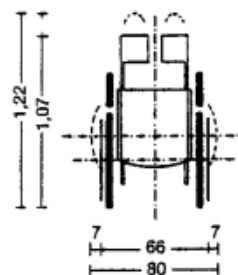
4.4 Espacio para silla de ruedas



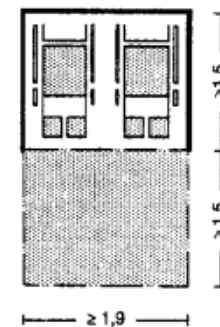
1 Alzado lateral de una silla de ruedas estándar



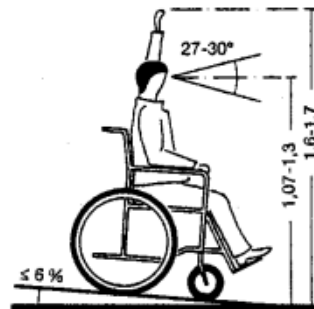
2 Alzado frontal y plegada



3 Planta



4 Espacio necesario y superficie de movimiento para sillas de ruedas



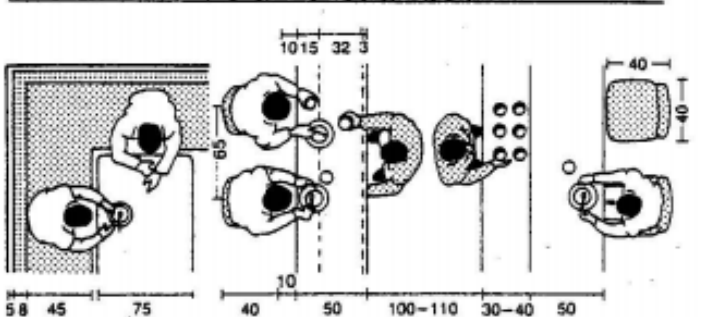
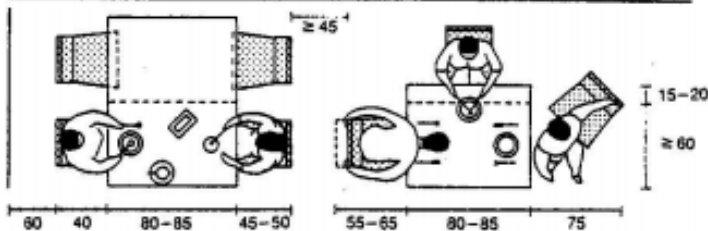
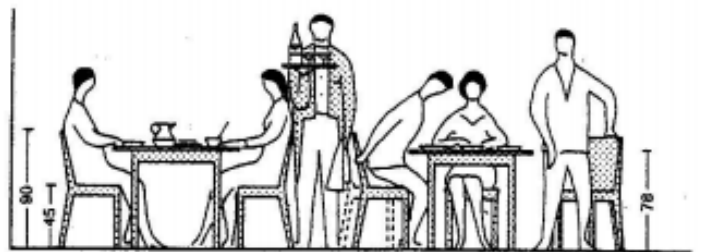
5 Silla de ruedas en plano inclinado



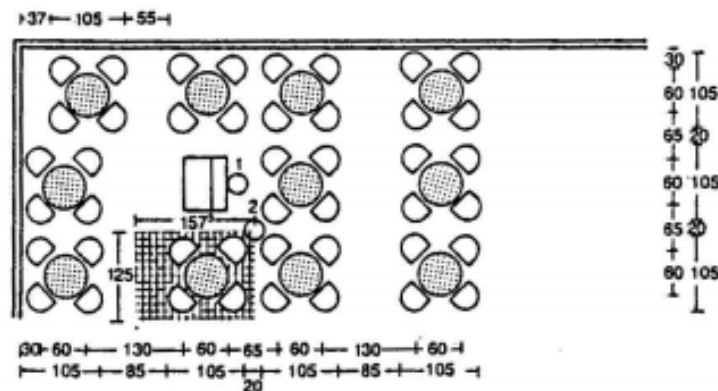
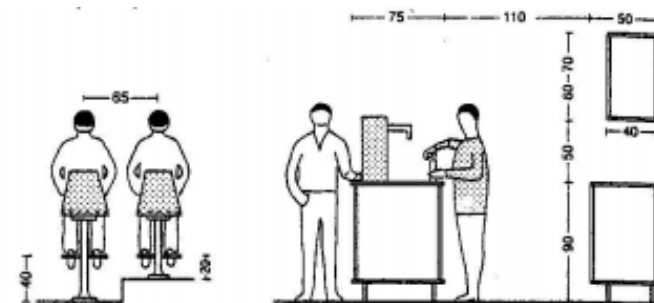
6 En una escalera

1. 41

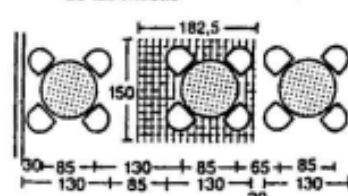
4.5 Cafeterías



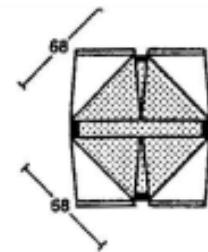
1 Espacio necesario para los comensales y el servicio



5 Medidas mínimas para la colocación de las mesas

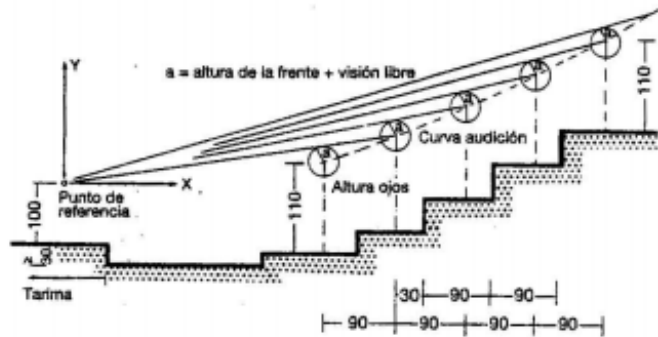


6 Colocación de las mesas en una cafetería

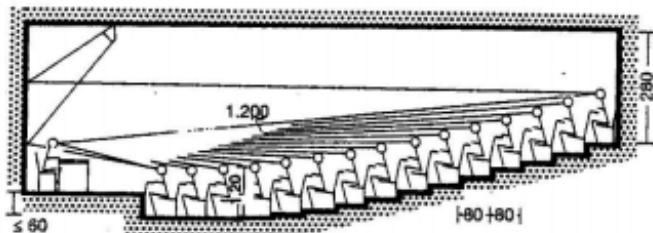


7 Mesa Zuntz

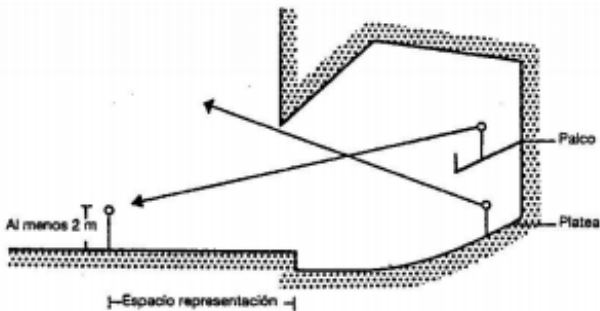
4.6 Auditorios



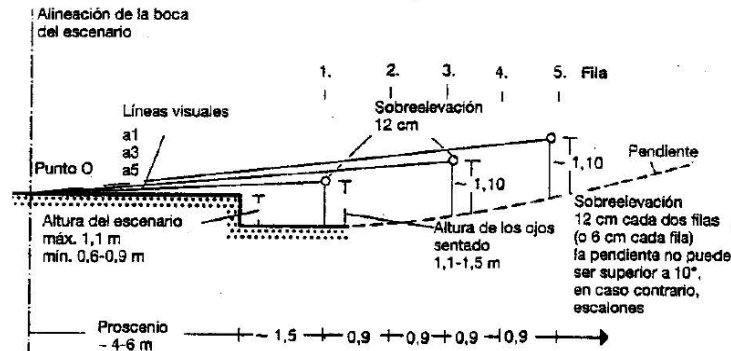
2 Determinación gráfica de la curva de audición



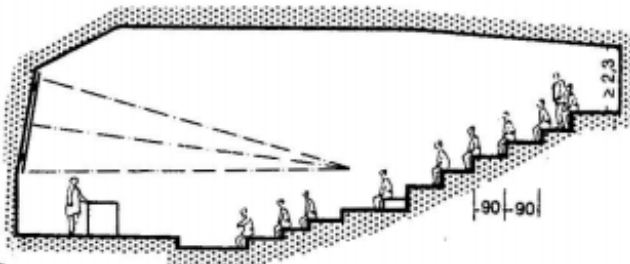
3 Forma normal de un aula



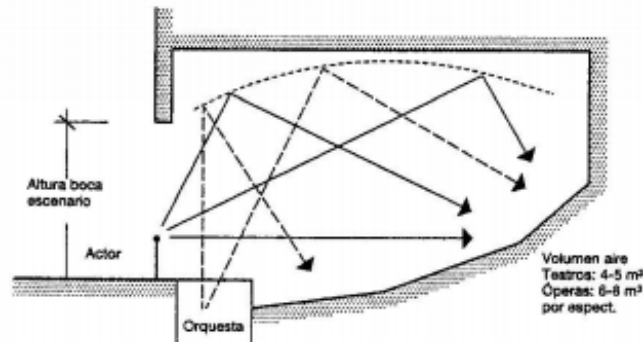
6 Teatro de pisos y visibilidad del escenario



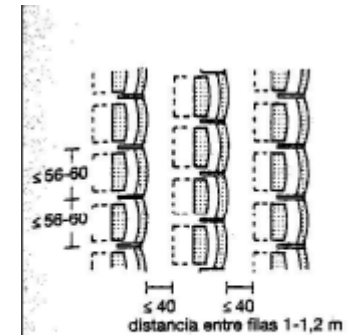
1 Sobreelevación de los asientos (pendiente)



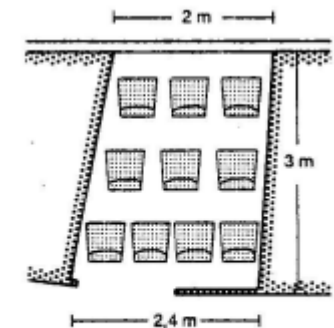
5 Aula de gran pendiente



7 La acústica debe ajustarse con medidas que se adecuen a la forma del falso techo o de los techos acústicos

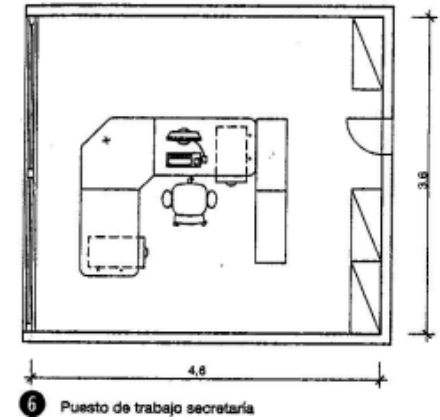
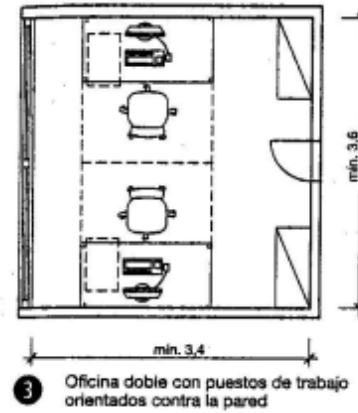
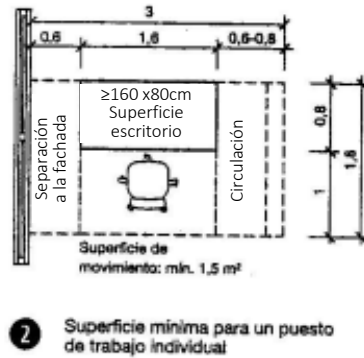
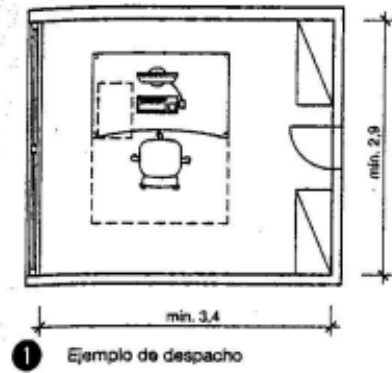


1 Filas de asientos y separación mínima

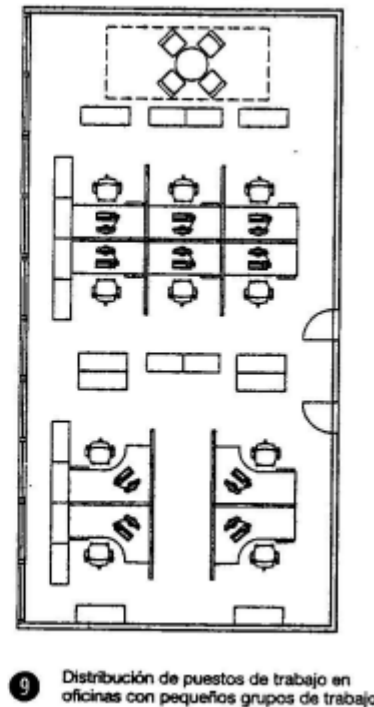
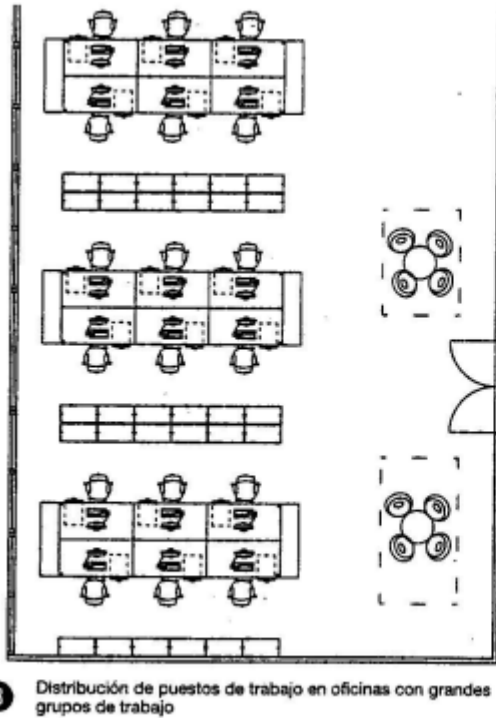


2 En los palcos no puede haber más de 10 sillas sueltas; para cada persona se necesita una superficie $\geq 0,65 \text{ m}^2$

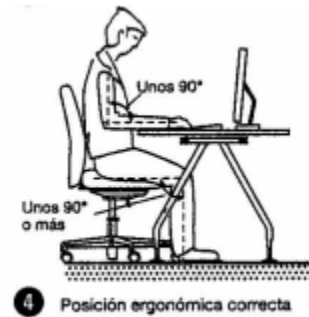
4.7 Oficinas



I. 47

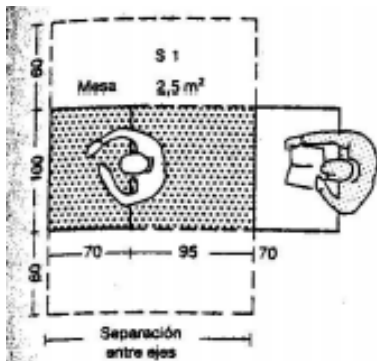


I. 46

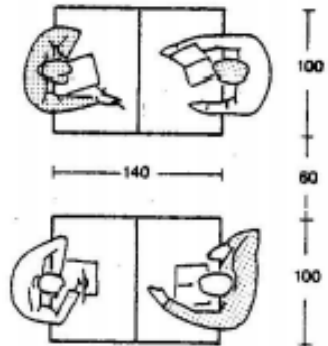


I. 48

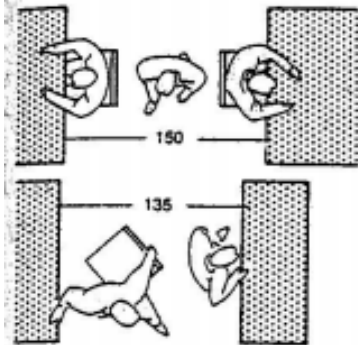
4.8 Bibliotecas



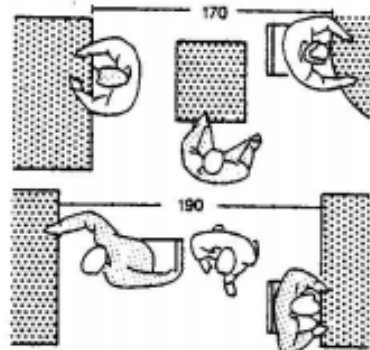
1 Superficie necesaria para un puesto de trabajo individual



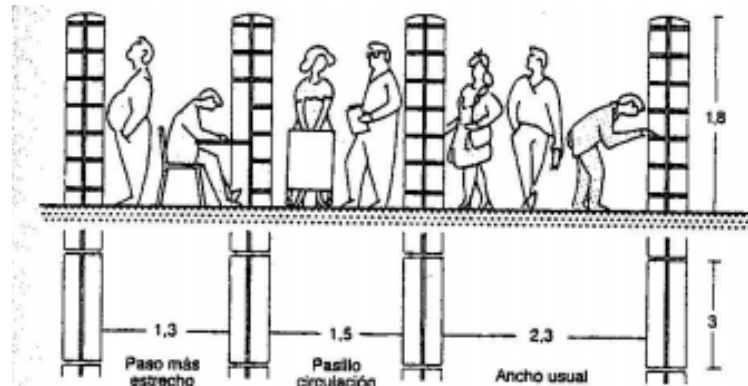
2 Separación mínima entre mesas



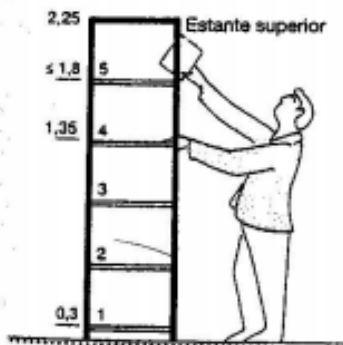
4 Mínimo espacio de movimiento en la zona de lectura



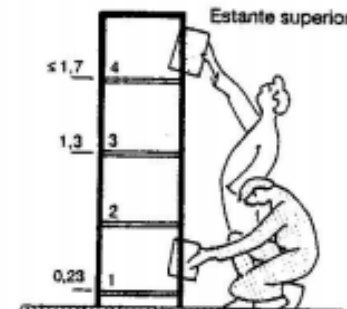
5 Para transportar libros entre otras personas de pie y sentadas



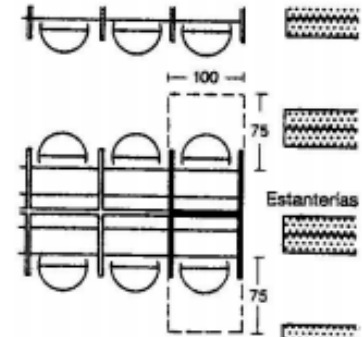
7 Separaciones mínimas



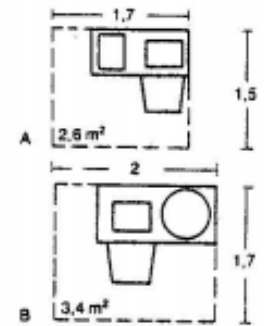
9 Estantería con 5 estantes



10 Estanterías para escolares



6 Puestos de trabajo individuales, sistema Carrel



8 Puesto de lectura para microfichas del catálogo

3

Capítulo



Análisis del Sitio



1.1 Aspecto arquitectónico

La edificación fue inaugurada en 1928, para un centro correccional de mujeres menores de edad. El diseño original del edificio estaba dispuesto en forma de cruz con cuatro pabellones, sin embargo y a causa de los problemas económicos, el cuarto pabellón no fue construido.

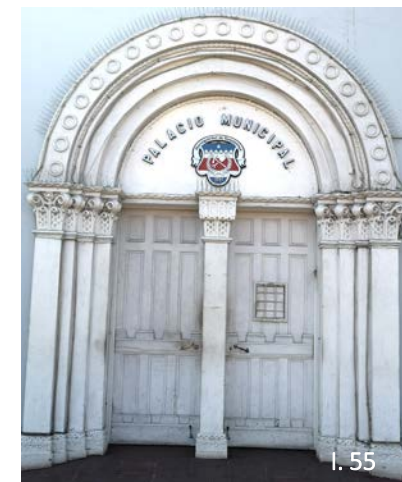
Este inmueble es un exponente de una arquitectura neoclásica, diseñada bajo un típico esquema de la época: patio central delimitado por corredores y estos rodeados por los aposentos del edificio.

Según el estilo presenta elementos monásticos, tales como los arcos de medio punto, los claustros, el tipo de columnas y las plantas simétricas. Todo esto conforma un sistema sumamente refinado para la época en que fue construido.

La fachada principal mide 95 metros de largo, un muro totalmente imperante. Las ventanas que lo embargan son de tipo bíforas, con detalles ornamentales en todos los arcos.

La estructura del edificio está hecha básicamente de vigas y columnas que giran alrededor de la arcada del patio central.

Por los elementos tan refinados que presenta y la historia que guarda, este edificio fue declarado Patrimonio Histórico y Arquitectónico en 1981.



1. ANÁLISIS DEL ACTUAL EDIFICIO MUNICIPAL

1.2 Estado Actual

El edificio está formado por dos alas ubicadas una a cada lado de un cuerpo central, en el cual se ubica la Municipalidad de Goicochea, en el ala este se encuentra un centro de adaptación social que pertenece al Ministerio de Justicia y Paz.

Propiamente la municipalidad se encuentra seccionada a lo largo y ancho del lote, pues debido a la carencia de espacios se tuvieron que ir añadiendo áreas, lo que generó problema en varios departamentos que al trabajar en conjunto deberían guardar cierta relación o cercanía, pero más bien quedaron extremadamente separados.

Los parqueos ubicados en el sector oeste son para uso de los visitantes y empleados de la municipalidad, mientras que el parqueo del sector este pertenece al centro correccional.

Las diferentes áreas en el lote se encuentran ubicadas así:

1. Parqueos

2. Edificio municipal

3. Banco Interfin

4. Departamento de Ingeniería

5. Sección de Obras

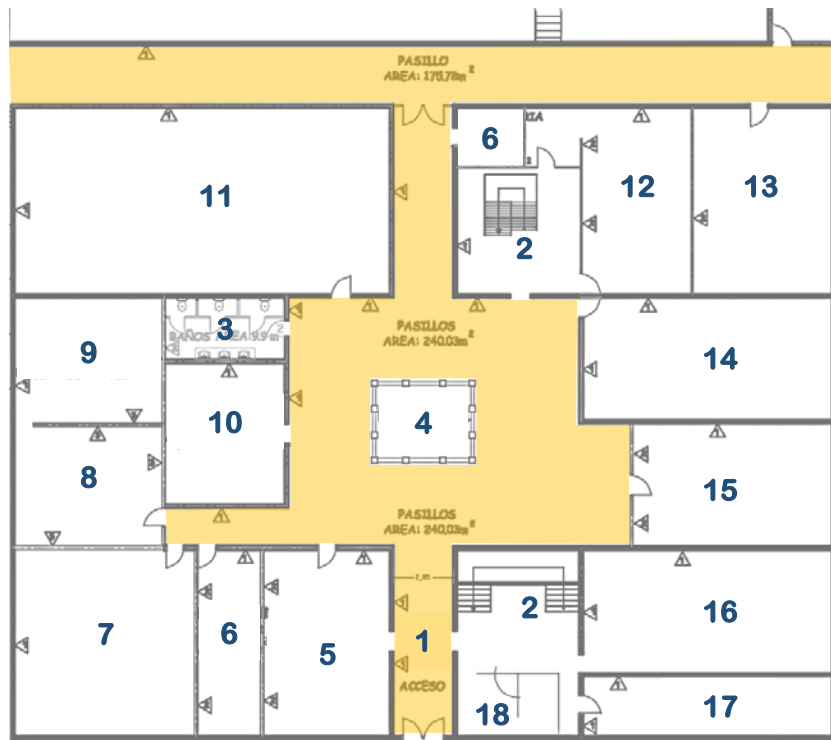
6. Oficina de Tránsito y ASEMGO

7. Alcaldía municipal

8. Centro de adaptación social



Primer Nivel



M. 3

- | | |
|-------------------------------|---|
| 1. Acceso Principal | 11. Sala de Sesiones |
| 2. Escaleras al segundo nivel | 12. Secretaría |
| 3. Servicios Sanitarios | 13. Auditoría |
| 4. Patio central | 14. Tesorería |
| 5. Plataforma de Servicios | 15. Informática |
| 6. Contraloría de Servicios | 16. Capilla |
| 7. Contabilidad | 17. Archivo de la Plataforma de Servicios |
| 8. Proveduría | 18. Cajas |
| 9. Bodega de Proveduría | ■ Circulación |
| 10. Consultorio Médico | |

En el primer piso se encuentra el acceso principal y único acceso para el público, es un pasillo que tiene a su izquierda la plataforma de servicios y a la derecha una parte de cobros, la bodega de archivos, la capilla y las escaleras; luego el pasillo continúa hacia el patio central y finaliza en una puerta que lleva a un corredor trasero. Este corredor comunica el edificio principal con un área verde, el parqueo, la alcaldía, la oficina de tránsito, la asociación, el departamento de ingeniería y sección de obras; si se continua hacia la derecha también conecta con el centro correccional, aunque se encuentra separado con una pared falsa.

Alrededor del patio central del edificio existe un corredor con arcadas que vestibula al este las oficinas de informática y tesorería, al oeste el departamento de proveeduría, el consultorio médico y un par de servicios sanitarios para funcionarios; al norte se encuentran la sala de sesiones, un cuarto de aseo, una escalera escondida, secretaría y auditoría; al sur está contabilidad y la contraloría de servicios.



Segundo Nivel



M. 4

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Escaleras al primer nivel | 11. Comedor |
| 2. Servicios Sanitarios | 12. Fracciones |
| 3. Patio central | 13. Vice alcaldía |
| 4. Recursos Humanos | 14. Dirección Administrativa y Financiera |
| 5. Cobros y Patentes | 15. Dirección Jurídica |
| 6. Catastro y Avalúos | Circulación |
| 7. Gestión Ambiental | |
| 8. Unidad Vial | |
| 9. Archivo central | |
| 10. Parques y Zonas Verdes | |

El segundo piso, donde llega la escalera principal se encuentra la dirección administrativo-financiero y el departamento jurídico junto a una oficina para un abogado. Saliendo de esta sala está el balcón que rodea el patio central, el cual vestibula en el sector este los servicios sanitarios, las oficinas de los regidores de cada fracción y una parte de la vice alcaldía, al oeste otra batería de servicios sanitarios, la oficina de catastro y avalúos, al norte se encuentra el departamento ambiental y gestión vial, el archivo central, la oficina de parques y zonas verdes y el comedor de empleados; y al sur la oficina de cobros y patentes y recursos humanos.



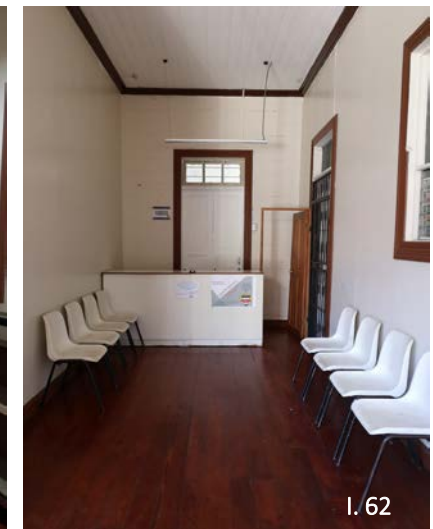
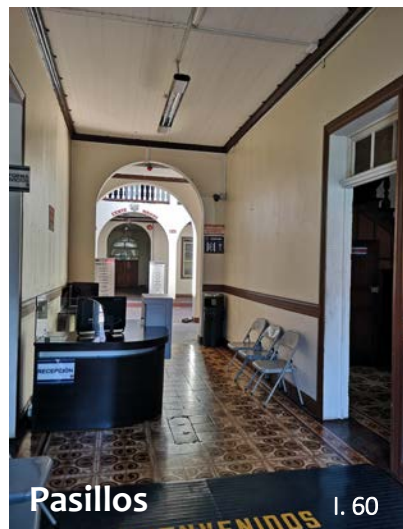
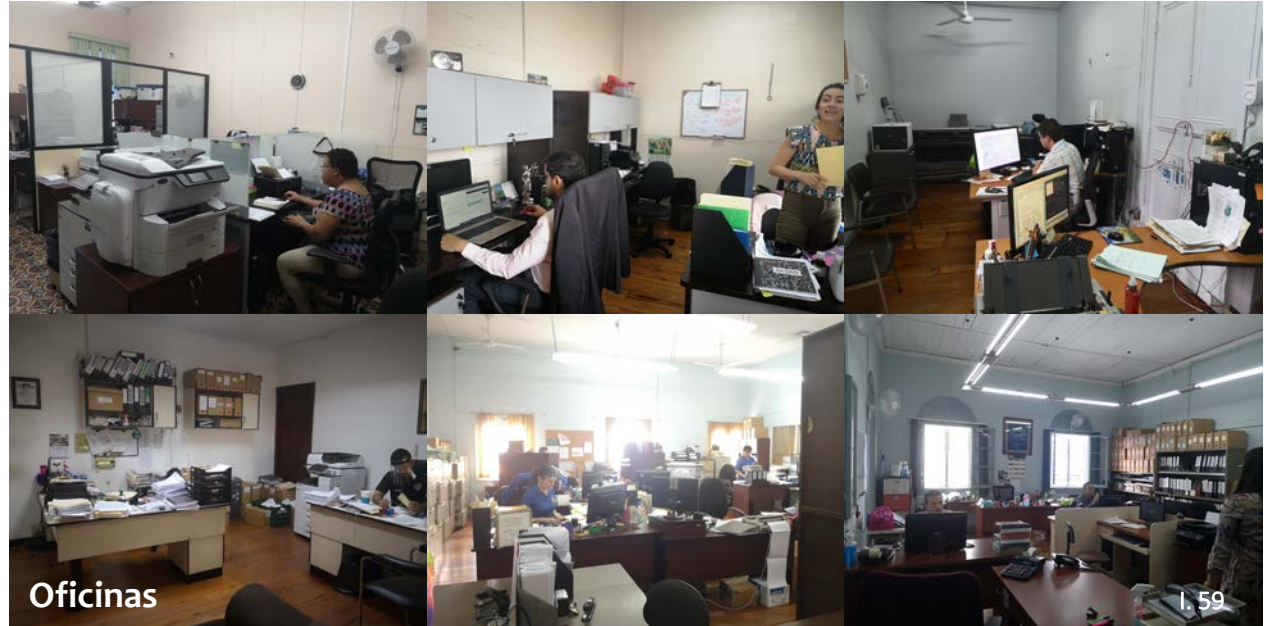
El edificio fue diseñado para cumplir con la función de un reformatorio y al pretender adaptarlo al edificio municipal sus espacios se ven afectados. Por estos motivos algunos departamentos son tan pequeños, en su mayoría oscuros y carecen de ventilación natural, al no existir espacio suficiente el mobiliario no es el adecuado.

En algunas oficinas, los escritorios y archivos no caben, no pueden tener su sala de espera porque no hay espacio y por ello deben ubicarlas en plenos pasillos, incluso la recepción esta ubicada en el pasillo principal de acceso al edificio. Ciertas oficinas sufren de hacinamiento y debido a la falta de espacios para conservar archivos, estos se guardan dentro de las mismas, lo que satura y ensucia el ambiente laboral.

Conforme la necesidad de personal fue aumentando, se hizo necesario construir más oficinas y cubículos para atender al público y abrir nuevos departamentos, por ello existen muchas paredes falsas y varios agregados, ya sea para bodegas u oficinas.

Departamentos que deberían estar unidos o por lo menos cerca, se encuentran separados; incluso han ido quedando mezclados aun sin tener ninguna relación entre sí, por ejemplo, la agencia del banco Interfin debería estar integrada al edificio ya que ésta es la que presta los servicios de los pagos de impuestos municipales.

No existen áreas de esparcimiento donde los empleados o las personas puedan socializar en su tiempo libre.



El comedor de empleados es un área muy reducida para la cantidad de empleados que laboran en la municipalidad, además de que no cuentan con el equipamiento indispensable.

Las baterías de servicios sanitarios se ubican solamente en el segundo nivel, y a pesar de que el área es suficientemente grande se reduce pues también es utilizada como bodega de materiales; en el primer nivel existen dos servicios sanitarios sin embargo es para uso de los funcionarios y tampoco cumple con la cantidad requerida según el reglamento de construcciones.

La escalera secundaria que se encuentra por el cuarto de aseo casi no es utilizada pues es muy angosta, no esta en buen estado y la altura es muy baja al llegar al primer descanso, al punto que hay agacharse para poder pasar.

Las instalaciones eléctricas y mecánicas están expuestas y en algunas ocasiones pasan por el piso peligrando que algunas personas se puedan tropezar.

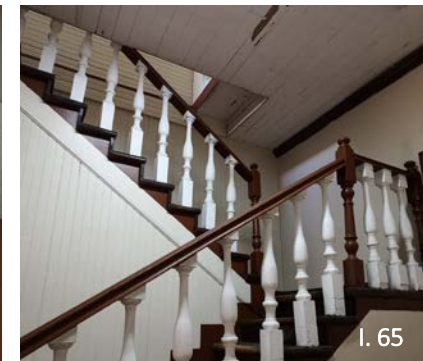
Es evidente que el espacio físico no funciona adecuadamente para la cantidad de usuarios que visitan la municipalidad y la calidad de las estancias no es la óptima para lograr un eficiente desarrollo de las labores.



Comedor I. 63



Servicios Sanitarios I. 64



I. 65



Instalaciones eléctricas



I. 67



I. 68

Al analizar la situación actual del edificio Municipal de Goicoechea nos damos cuenta que con el tiempo y el aumento de la población, han crecido las necesidades de los usuarios y el tamaño de los departamentos, más no hubo un desarrollo paralelo de la infraestructura y la dimensión de los espacios. Por lo tanto, es indispensable replantear sus instalaciones, para esto analizaremos tres diferentes opciones que se tienen con el fin de escoger la mejor para intervenir.

1. Demoler y construir en el mismo sitio



Como se muestra en el análisis del actual edificio municipal, su estructura aun sigue funcionando y con 95 años de construido ha sido testigo de figuras y acontecimientos importantes en el tiempo que han marcado la historia del cantón, por lo que demolerlo sería perder todo un edificio funcional y aun mas importante una joya arquitectónica, histórica y social.

Además, según el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, en el año 1981 **el inmueble es declarado patrimonio, por lo que se prohíbe su demolición** sea de forma total o parcial.

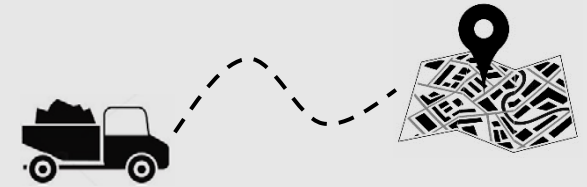
2. Remodelar el actual edificio



Debido a que es patrimonio cultural no se permiten realizar remodelaciones o modificar su aspecto sin previa aprobación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y usualmente **los cambios que se permiten son menores** por lo que se continuaría con problemas de espacio.

La otra opción podría ser reparar y retocar el edificio hasta donde sea permitido, y ante la faltante de espacio reubicar departamentos y construir nuevas áreas hacia el lado norte del edificio que es donde hay espacio, sin embargo, esto reduciría el área de parqueo y segregaría la municipalidad más de lo que ya esta.

3. Construir en otro sitio



Ante las limitantes que se presentan al ser el edificio patrimonio, la otra opción sería desarrollar una propuesta nueva de la municipalidad para ser construida en otro sitio.

De esta forma se podría **diseñar un edificio de acorde a las necesidades específicas** que la Municipalidad de Goicoechea demanda actualmente y previendo las futuras; además se podrían implementar nuevos materiales, tecnologías y estrategias pasivas que favorezcan un mejor aprovechamiento del entorno y un uso funcional del edificio.

#3

Después de analizar todas las alternativas existentes se determina que la mejor opción es la número tres, construir en otro sitio.

Se buscan lotes vacíos dentro del distrito de Guadalupe, que puedan fungir para desarrollar el proyecto, sin embargo, las opciones se limitan ya que en la zona hay nulos espacios sin uso. Se logra ubicar un posible lugar; como se muestra en la imagen este se encuentra muy cercano al actual edificio Municipal, específicamente a 120 metros este y 200 metros sur.

El lote es propiedad de la Municipalidad de Goicoechea; actualmente funciona como Plantel Municipal, alberga lo que son taller y bodegas destinados a sanidad e higiene, recolección de basura, aseo de vías, obras, bacheo y alcantarillas. Además, dentro de la misma cuadra y también propiedad de la Municipalidad, se ubica el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea que cuenta con las piscinas municipales, el parque Centenario y una escuela de música. El parque reúne una cancha multiusos, una de fútbol y otra de arena, pista de atletismo y un skatepark.



M. 5

Según la zonificación de uso del suelo, el lote está en una zona público-institucional, por lo que el proyecto sería viable.

La accesibilidad al lugar es por medio de una calle secundaria de doble vía que pasa frente al lote del lado oeste, la misma comunica hacia el norte con Guadalupe centro y hacia el sur con la zona de San Pedro.

El lugar se encuentra en abandono, las instalaciones del parque están en mal estado, hay un alto grado de delincuencia y se forman grupos de personas que lo visitan para consumir drogas y alcohol.



Cancha de fútbol



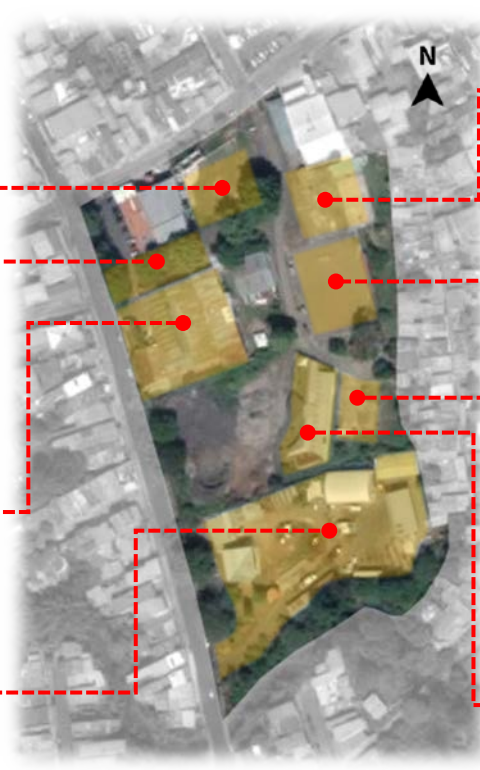
Pista de atletismo



Piscinas municipales



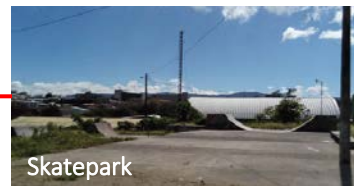
Plantel municipal



Canchas multiusos



Cancha de fútbol playa



Skatepark



Escuela de música

I. 69

Fortalezas



F

- Dada su ubicación en el centro de Guadalupe, mantiene cercanía con gran cantidad de servicios de diversa índole.
- No se requiere expropiar, el lote es propiedad de la municipalidad y facilitaría una posible inversión.
- El área es relativamente amplia para la elaboración del proyecto e incluso diversidad de áreas sociales.



Oportunidades



O

- Se podría aprovechar el limite sur que existe en el lote, que es el río Torres, para renovar el lugar y generar mejores visuales y estancias alrededor.
- El terreno presenta una topografía con pendiente pronunciada hacia el sur, lo que genera grandes visuales hacia las montañas del sureste que se podrían aprovechar.



Debilidades



D

- La ubicación del plantel municipal en el lote, puede generar malos olores y una mala imagen para la propuesta de la municipalidad.
- La accesibilidad al proyecto por medio del transporte público es limitada.
- El acceso por la calle norte del parque Centenario, se torna peligroso en las noches.



Amenazas



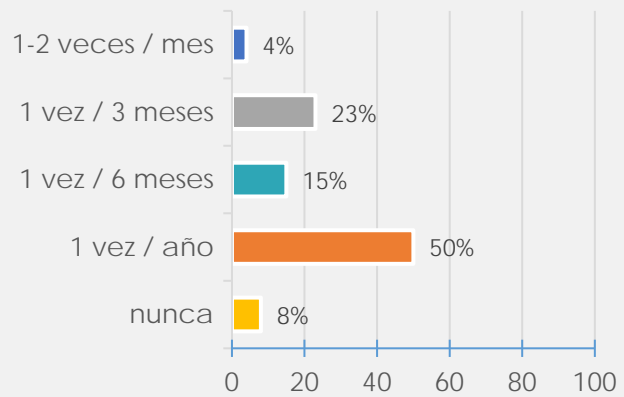
A

- La topografía que presenta el lugar podría eventualmente elevar los costos en la cimentación del edificio.
- El río Torres si no es bien tratado podría volverse en una amenaza para el proyecto.
- A causa del abandono la zona se presta para el consumo de drogas y delincuencia.



Como parte del análisis se toman en cuenta algunos gráficos generados según encuestas que se realizaron en el primer trimestre del 2020 a un total de 75 personas, entre estos vecinos de la comunidad de Guadalupe y visitantes de la municipalidad, con el fin de conocer su opinión a cerca del actual edificio municipal y la posible reubicación de este en el parque centenario; además de tomar en cuenta ciertas consideraciones en la propuesta del nuevo edificio.

G #1 ¿Aproximadamente con qué frecuencia visita la Municipalidad de Goicoechea?

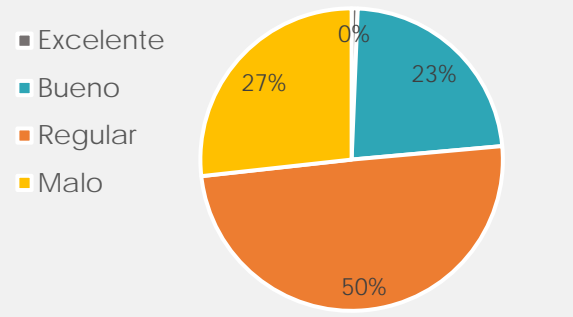


El 50% de la población entrevistada visita la Municipalidad de Goicoechea solamente una vez al año, seguido con un 23% que la visitan cada 3 meses, esto nos indica que recurren a ella solamente para trámites municipales en su mayoría para el pago de impuestos que son trimestrales; solamente un 4% acude a esta mas seguido para también participar en actividades culturales y deportivas.

Se deben incluir espacios públicos para el desarrollo de este tipo de actividades que atraigan más a la población.

G. 9

G #2 En una escala de 1 al 4 ¿Cuál es su percepción de las instalaciones del edificio Municipal?

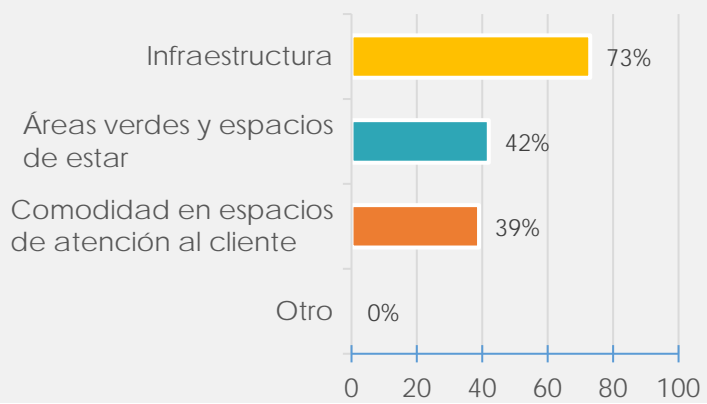


El 50% de la población entrevistada catalogan el edificio Municipal como regular, el resto comparten su opinión entre una valoración buena y mala, nadie la califica como excelente. Muchas personas puntualizaron que el mantenimiento que le han hecho al edificio embellece tanto su aspecto estético como el del lugar.

El edificio aun se mantiene habitable y engalana el lugar por lo que se debería aprovechar más y no dejarlo en el abandono.

G. 10

G #3 Usted como usuario de la municipalidad ¿qué mejoras le haría y con qué espacios le gustaría que contara?



Para esta pregunta la población pudo escoger varias opciones como respuesta, con un 73% se indica que es prioridad realizar mejoras en la infraestructura actual del edificio, con porcentajes muy parecidos están la incorporación de áreas verdes y espacios de estar y mayor comodidad en espacios de atención al cliente. Los últimos puntos mencionados son clave para mejorar el bienestar y apropiación del ciudadano en el lugar, por lo que deben ser tomados en cuenta para una futura propuesta.

Los daños en infraestructura deben ser reparados hasta donde la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico lo permita si se desea seguir dando otro uso al edificio.

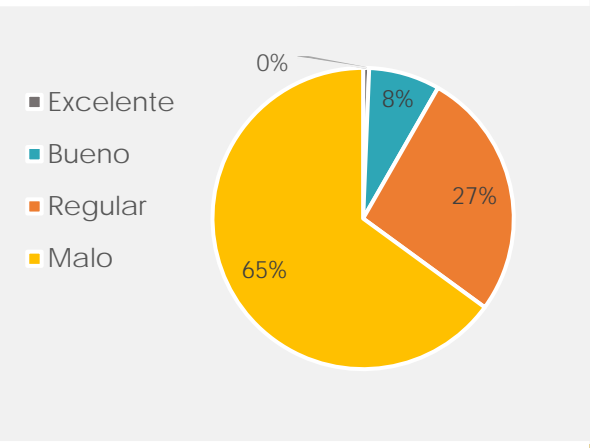
G. 11

4. ENCUESTA A CIUDADANOS



75

G #4 En una escala de 1 al 4 ¿Cuál es su percepción del Parque Centenario?

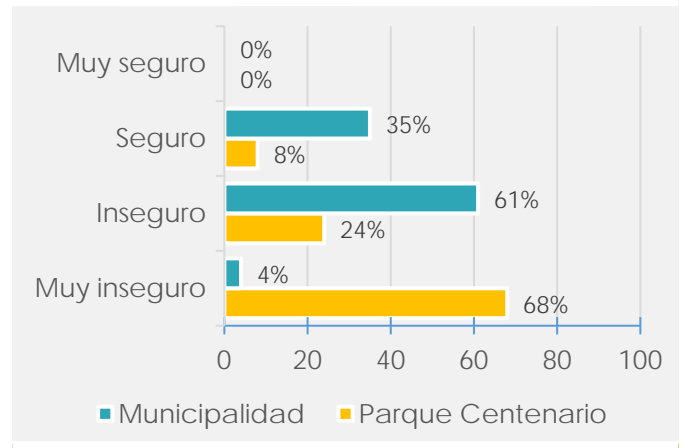


El 65%, es decir más de la mitad de la población entrevistada catalogan el parque Centenario como malo, seguido de 27% que la califican como regular. La mayoría de los vecinos indicaron además que el parque se encuentra en pésimas condiciones por el tema de inseguridad y contaminación, este último debido a que la misma municipalidad lo llena de escombros y basura producto de las obras inconclusas que dejan.

Es claro que se debe trabajar también en aspectos como iluminación, reparación y aseo de las instalaciones existentes con el fin de atraer más visitantes.

G. 12

G #5 En una escala de 1 a 4 ¿Qué tan seguro se siente caminando cerca de _____?

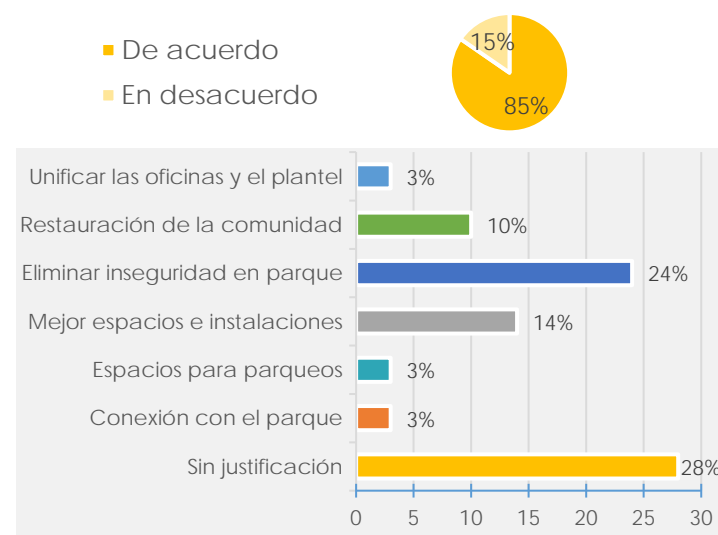


En el tema de inseguridad se hace un gráfico comparativo con el fin de conocer cómo se siente la población caminando alrededor de cada lugar. El porcentaje para la municipalidad es un 35% seguro y un 61% inseguro, las personas indicaron que se debe principalmente al miedo que sienten estando el centro de adaptación social dentro del palacio municipal, factor que ya ha generado problemas en el lugar. Mientras que el porcentaje para el parque Centenario crece de un 8% seguro, a un 68% muy inseguro, según las personas el parque es guarida de alcohólicos, drogadictos, indigentes y maleantes.

Es necesario poner en marcha el plan de renovación suscrito por la municipalidad y propiciar actividades que hagan a la comunidad apropiarse del espacio.

G. 13

G #6 ¿Que opina de una futura propuesta de trasladar la Municipalidad de Goicoechea al Parque Centenario?



Solamente un 15% de la población entrevistada están en desacuerdo, quienes añaden que por costumbre y tema de inseguridad no les gustaría trasladar la municipalidad al parque Centenario. Mientras que del 85% de personas que están de acuerdo, la mayoría indican que sería una buena idea para aprovechar y restaurar la zona, eliminar la inseguridad en el parque y generar mejores espacios e instalaciones óptimas para el edificio municipal. Estos y demás aspectos mencionados por los encuestados son factores importantes a tomar en cuenta para generar una propuesta integral que responda a las necesidades de los usuarios y vecinos del lugar.

G. 14

Luego de analizar un posible lugar para elaborar la propuesta de diseño para la municipalidad de Goicoechea, se plantea que:

El nuevo edificio Municipal se reubicará en el lote analizado anteriormente, pues este reúne las condiciones necesarias para llevar a cabo la propuesta.

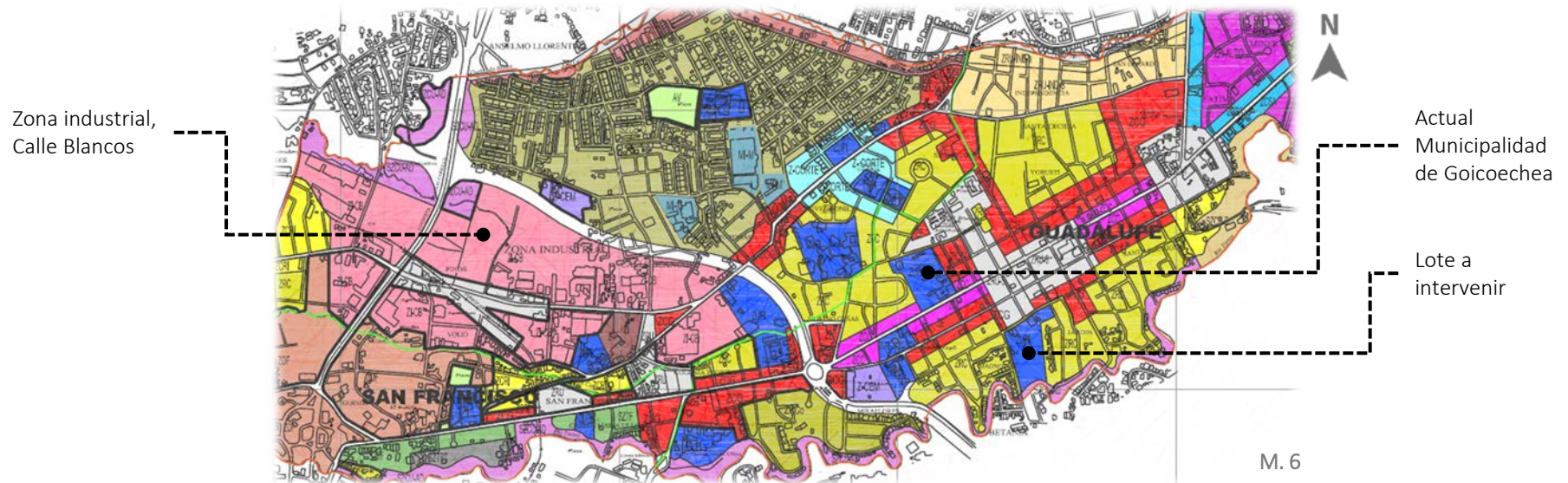
El parque Centenario no se piensa intervenir pues ya la municipalidad tiene en ejecución un proyecto de restauración y reparación de la infraestructura dañada, no obstante, se debe generar una conexión de este con el nuevo diseño del edificio municipal, con la intención de generar toda una propuesta integral que responda a las necesidades de los ciudadanos del cantón y vecinos cercanos al lugar.

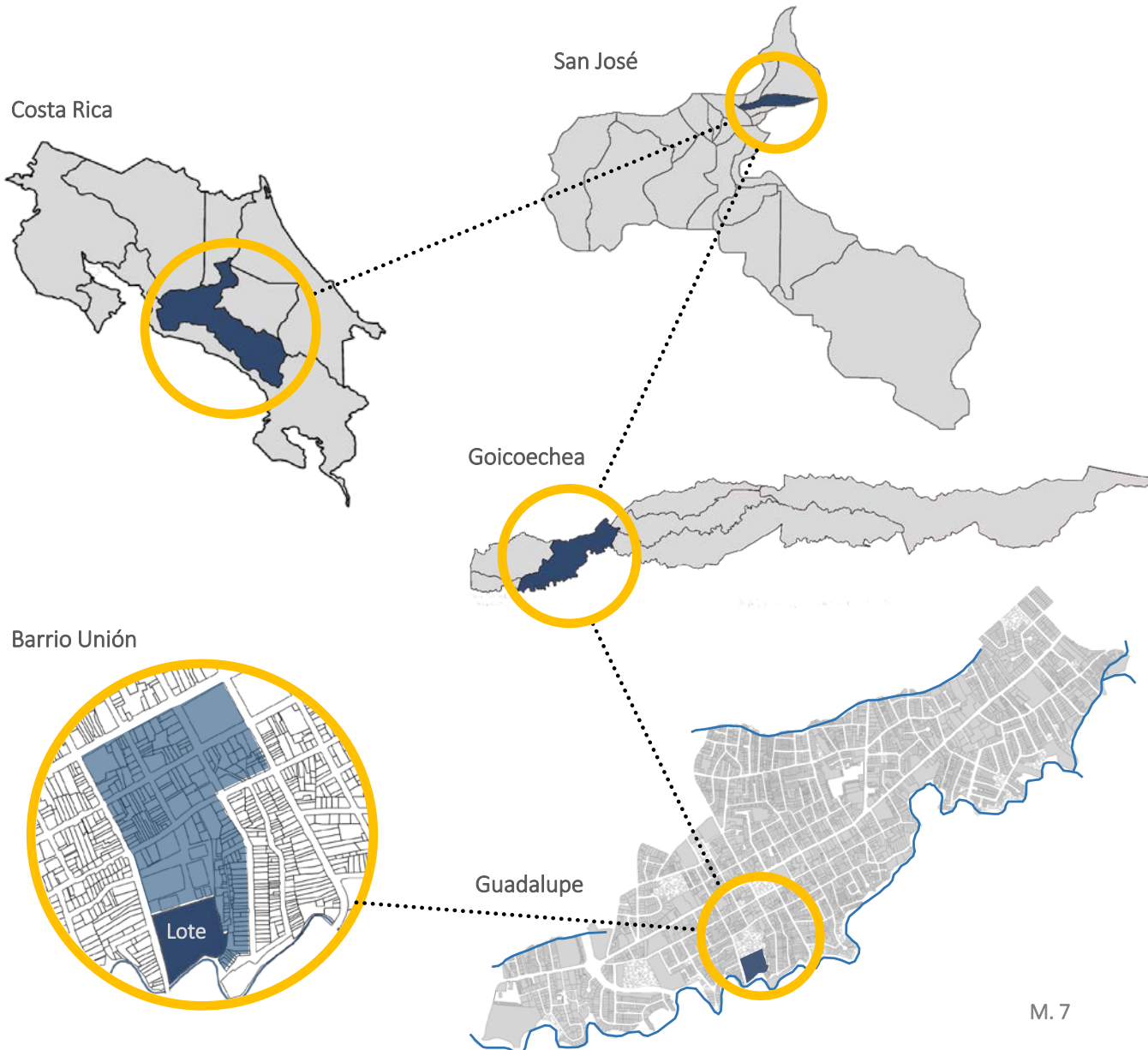
El objetivo de realizar el proyecto en este lugar es renovar el sitio que se encuentra en abandono, generando un elemento propulsor de vida por medio de espacios públicos, áreas verdes y mobiliario que le den mayor valor a la zona y promuevan la apropiación del parque y las áreas públicas de la municipalidad por parte de los visitantes. Con esto se podrían propiciar mejores actividades deportivas, culturales y cívicas en un ambiente sano y adaptado para cada

actividad.

Según el mapa de zonificación de Goicoechea, el plantel municipal ubicado actualmente dentro del lote a intervenir se encuentra rodeado de zonas comerciales y residenciales, lo que deja en evidencia una mala ubicación pues la entrada y salida de maquinaria de trabajo, el depósito de materiales, algunos olores desagradables de basura, etc. afectan directamente al lugar. Por tal motivo el plantel se trasladará a una zona de uso industrial, esta se ubica en el distrito de Calle Blancos, sede de distintas fábricas como Coca-Cola, Macopa, GESSA, etc.

Debido a que el actual edificio municipal no se puede rediseñar ni intervenir, pero en su análisis nos damos cuenta que es una gran obra histórica y arquitectónica y que no sería para nada adecuado dejarlo en el abandono, se plantea la posibilidad que pase a ser un lugar en el que se ofrezcan servicios de carácter educativo y/o recreativo, como lo es un museo que contenga documentos importantes del cantón y proyecte videos de su historia, combinado con una biblioteca, además de que no existe un proyecto así en el lugar.





6.1 Ubicación geográfica

La zona de estudio se encuentra en la provincia de San José, cantón #8, Goicoechea y en el distrito Guadalupe el cual funciona como cabecera del cantón.

La provincia de San José cuenta con 20 cantones. Para efectos de esta investigación se hará énfasis en el cantón de Goicoechea, el cual está dividido en 7 distritos: Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos, Mata de Plátano, Ipís, Rancho Redondo y Purral.

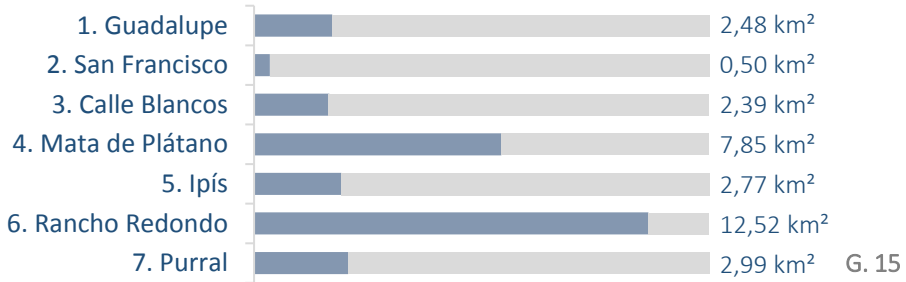
El lote a trabajar se ubica en barrio Unión, a 300 metros aproximadamente del parque Central de Guadalupe; específicamente sobre avenida 27 y calle 49, al norte y al oeste respectivamente.

A pesar de que limita al sur con el cantón de Montes de Oca, se hará énfasis en la parte central de Guadalupe, pues esta zona posee toda una riqueza histórica al ser corazón del cantón.

6.2 Límites del área de estudio



6.3 Datos del Cantón



Las coordenadas geográficas medias del cantón de Goicoechea están dadas por 09°57'31" latitud norte y 83° 59'26" longitud oeste.

La anchura máxima es de veinte kilómetros, en dirección noreste a suroeste desde la naciente del río Durazno hasta el puente sobre el río Torres, carretera Nacional No.5, que va de ciudad de San José a la de San Juan de Tibás.

E xtensión territorial

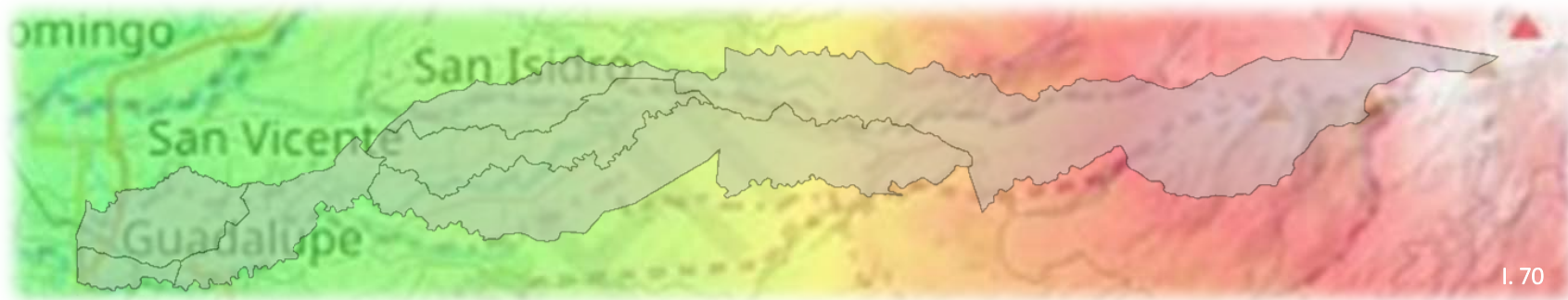
Se observa la magnitud del distrito de Rancho Redondo, el cual ocupa un 40% del territorio del cantón. Siendo el distrito mas extenso es a la vez el menos poblado del cantón, dado que es parte de zonas protegidas y es cubierto por grandes sectores de bosque. Su actividad mas frecuente es la ganadería de producción de leche.

El segundo distrito mas extenso es Mata de Plátano, el cual mantiene una fuerte producción ganadera y agrícola como el café, aunque viene desarrollando una gran actividad urbanística.

De los distritos mas pequeños están San Francisco, Calle Blancos e Ipís, el primero ha presentado un auge en el establecimiento de instituciones de enseñanza, empresas, entidades bancarias y hoteles; los dos últimos concentran en gran parte actividad artesanal e industrial como talleres de acabado y fábricas. el distrito de Purral es muy parecido en tamaño a estos anteriores y es el mas joven del cantón, presenta una concentración masiva de asentamientos humanos y su dotación de servicios y comercio se concentra en la vía de acceso principal que viene de Guadalupe.

El distrito de Guadalupe, cabecera del cantón, ocupa un 8% del territorio cantonal y es uno de los mas poblados. Es el de mayor influencia a nivel comercial por su cercanía con la ciudad capital, aglomera gran cantidad de infraestructura destinada a comercios, servicios públicos y privados, y centros educativos.

6.4 Aspectos naturales

**G**eología

Constituido por materiales de origen volcánico del período Cuaternario, como lajares y cenizas de caída, bajo estos se encuentran otros de tipo piroplástico y más abajo lavas tipo andesíticas. El volcán Irazú ha sido la principal fuente de material volcánico en las laderas orientales del cantón, aunque el Barva y el Turrialba también han contribuido; es por ello la riqueza de los suelos en materia orgánica y minerales, su textura desmenuzable contribuye al cultivo y al drenaje.

Geomorfología

La unidad geomórfica se divide en dos subunidades:

- Relleno volcánico del Valle Central: se ubica en el sector oeste del cantón, corresponde a una superficie plana con pendientes menores al 2%.
- Volcán Irazú: se localiza al este del cantón a partir de Mata de Plátano, presenta laderas que tienen todo tipo de pendiente y alcanzan hasta un 14% en la estribación del macizo del Irazú.

Clima

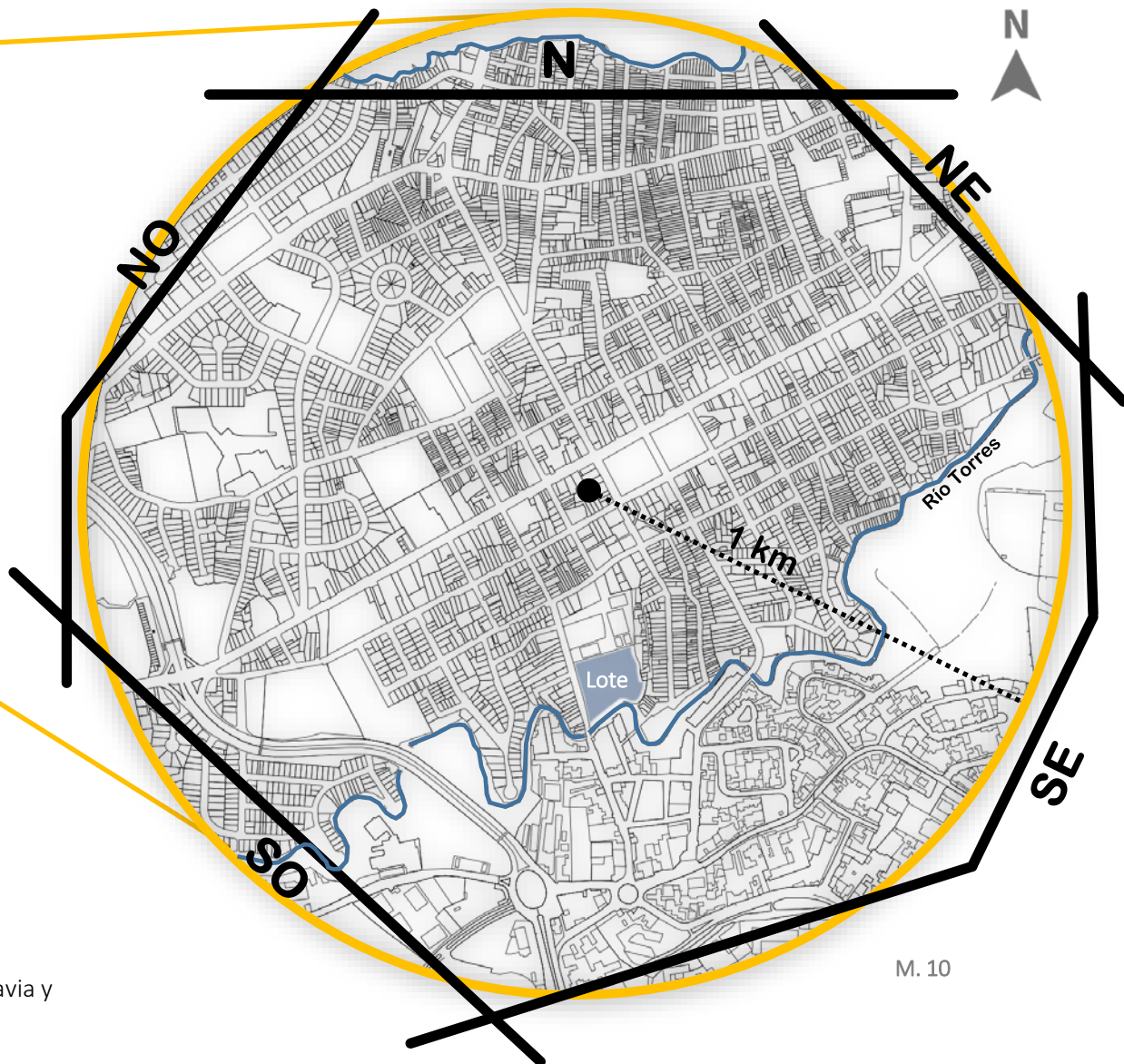
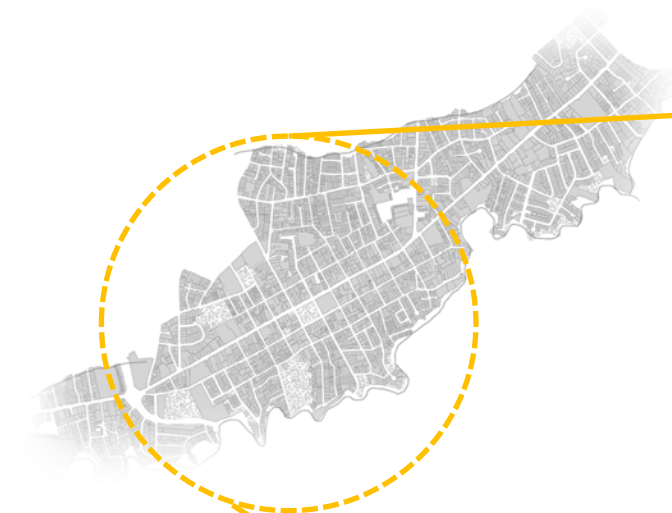
El tipo de clima es templado de montaña con invierno seco, cuya época seca va desde diciembre hasta marzo, y la lluviosa desde mayo a octubre, típico del clima del Valle Central. Las temperaturas van entre los 18 y 22°C, precipitaciones oscilan entre los 1800 y 1700 mm, y los vientos penetran al cantón desde el noreste por el paso de La Palma.

Hidrografía

El sistema fluvial corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a la cuenca del río Grande de Tárcoles. Todos los cursos de agua, excepto el río Torres, nacen en el este del cantón y presentan un rumbo de este a oeste. Los ríos Torres, Tiribí, Durazno, Ipís, y las quebradas Barreal y Patal son límites cantonales; el primero con San José y Montes de Oca; el segundo con Cartago; los ríos Durazno e Ipís con Vázquez de Coronado y las quebradas, respectivamente con los cantones de Moravia y Montes de Oca.

Flora y Fauna

A pesar de la gran urbanización, el cantón aún preserva áreas naturales y fauna autóctona. Parte del noreste pertenece al Área de Conservación Central y el sureste del cantón limita con la Zona Protectora del río Tiribí. En las partes menos urbanizadas se pueden encontrar animales como peces, culebras, ardillas, conejos, zorros, murciélagos, yigüirros, plantas como bromelias, musgos, líquenes, orquídeas y helechos.



A partir de la iglesia y el parque de Guadalupe que se consideran como centro del distrito, se toma una delimitación radial de 1 km aproximadamente, con el fin de analizar el contexto de la zona de estudio. Los limites son:

Suroeste

Circunvalación Norte

Sureste

San Pedro Sabanilla

Norte

Quebrada Barreal
Cantón de Moravia

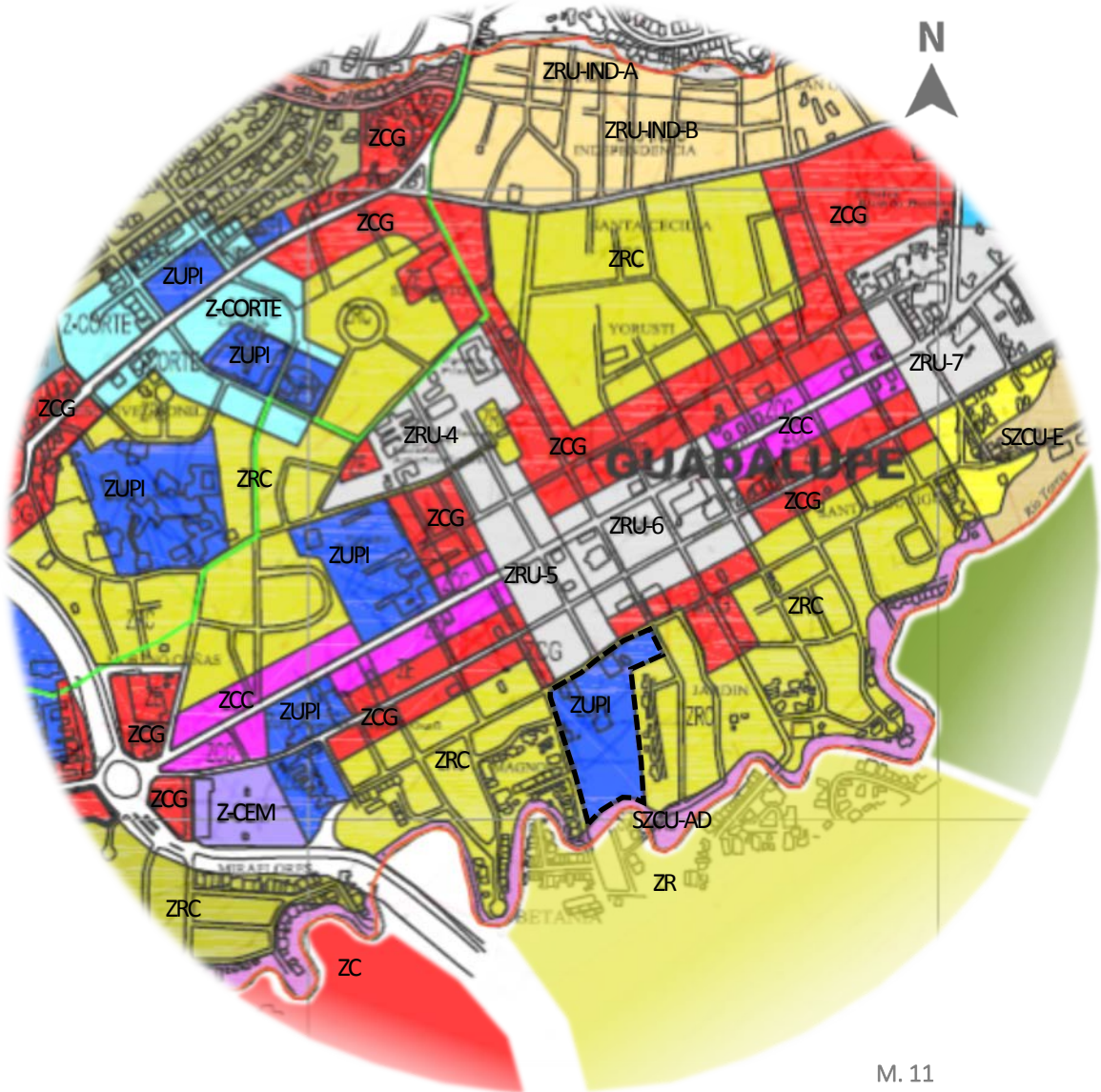
Noroeste

San Francisco

Noreste

Cruce Moravia y Coronado

8.1 Uso de suelos



Simbología

- SZCU-E Sub Zona Cautela Urbana-Este
 - SZCU-AD Sub Zona Cautela Urbana-Áreas densas
 - ZRC Zona Residencial Central
 - ZRU-IND Zona de Renovación Independencia
 - ZCC Zona de Comercio Central
 - ZCG Zona de Comercio General
 - Z-CORTE Zona de la Corte
 - ZUPI Zona de usos públicos e institucionales
 - ZRU Zona de Renovación Urbana
 - Z-CEM Zona de Cementerios
- Lote
 - Río Torres
 - Zona Verde

El centro del cantón de Goicoechea ha sido parte del cambio y la globalización en la distribución del uso del suelo; la zona central de Guadalupe es una zona mixta en donde convergen todo tipo de edificaciones, desde edificios de uso gubernamental, edificios comerciales, zonas industriales y residencias, la zona residencial se ha visto desplazada hacia un anillo perimetral con el paso del tiempo, precisamente el proyecto yace en una zona donde principalmente se ubican residencias, por ello debe haber un especial cuidado al momento de ubicar un proyecto que en eventos específicos atraerá gran cantidad de personas.

8.2 Espacios llenos y vacíos

- Vacíos 7%
 1. Parque Santiago Jara
 2. Parque Centenario
 3. Instalaciones deportivas UCR
 4. Parque Barrio los Profesores
- Llenos 93%

El análisis de la relación llenos-vacíos determina el uso de los espacios construidos y no construidos.

Los espacios vacíos en una ciudad se pueden aprovechar como espacios verdes, y estos son indispensables para poder brindar una mejor calidad de vida a sus ciudadanos.

Los espacios verdes en el área a analizar dejan ver un gran desequilibrio entre la construcción y las zonas verdes, lo cual genera ciertas consecuencias, poca vegetación hace que la ciudad parezca más brusca y además no brinda un equilibrio en el ciclo de limpieza del oxígeno, además que la ausencia de flora y vegetación no atrae a la fauna de la zona, también se puede sentir el impacto negativo en la ciudad durante la época lluviosa cuando las alcantarillas, ríos desbordados y calles saturadas son los protagonistas ante la ausencia de espacios verdes que permitan la infiltración del agua.



Parque Santiago Jara



Parque Centenario



8.3 Sendas y Bordes

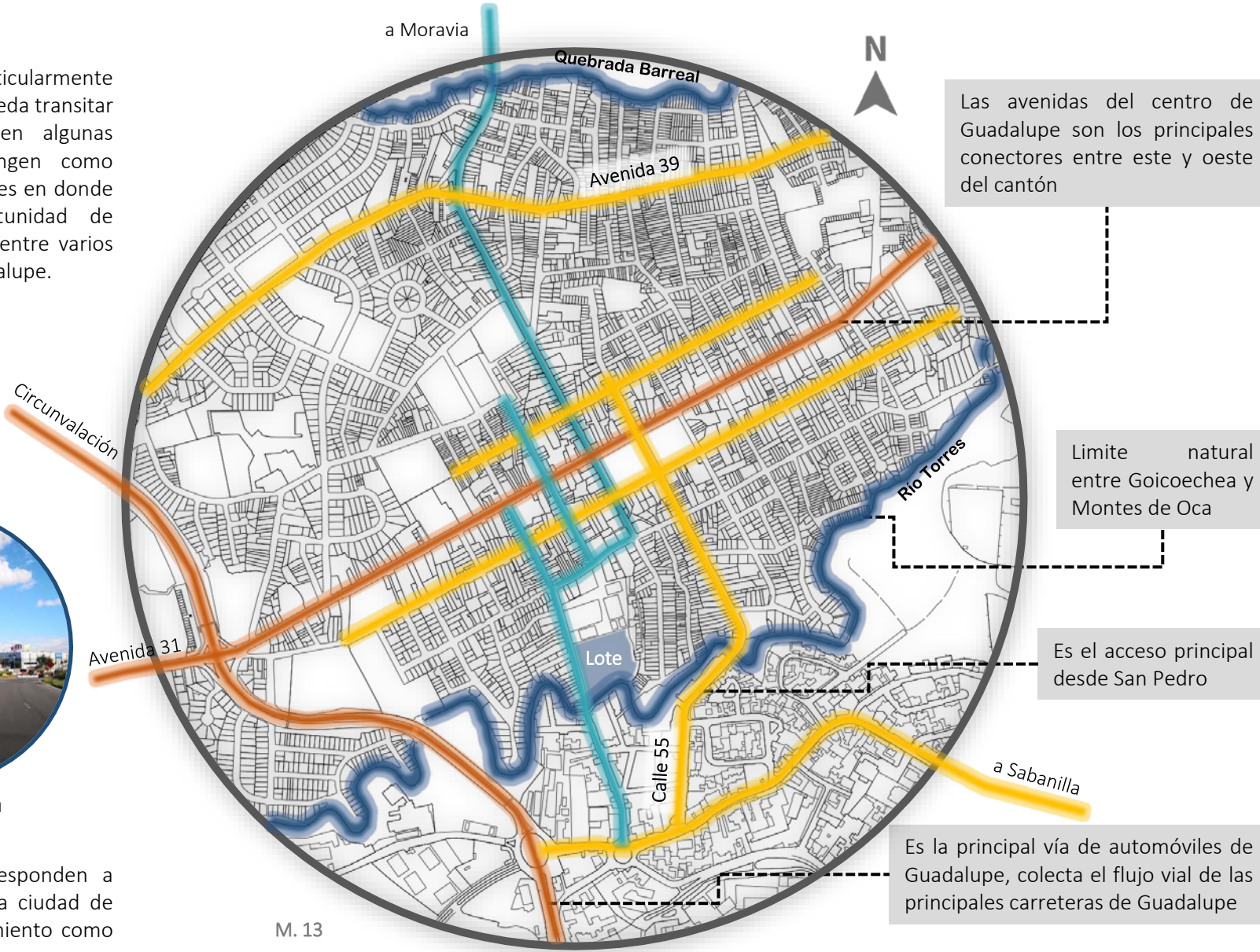
El centro de Guadalupe no es particularmente una ciudad en donde el peatón pueda transitar libremente, sin embargo, existen algunas sendas urbanas las cuales fungen como conectores peatonales y vehiculares en donde quien transite tiene la oportunidad de observar la ciudad, y conectarse entre varios puntos relevantes dentro de Guadalupe.

- Principal Senda Vehicular
- Sendas secundarias
- Sendas que conectan al lote



Borde

Los bordes más marcados corresponden a cuerpos de agua que delimitan la ciudad de Guadalupe tanto en su funcionamiento como en su morfología.



M. 13

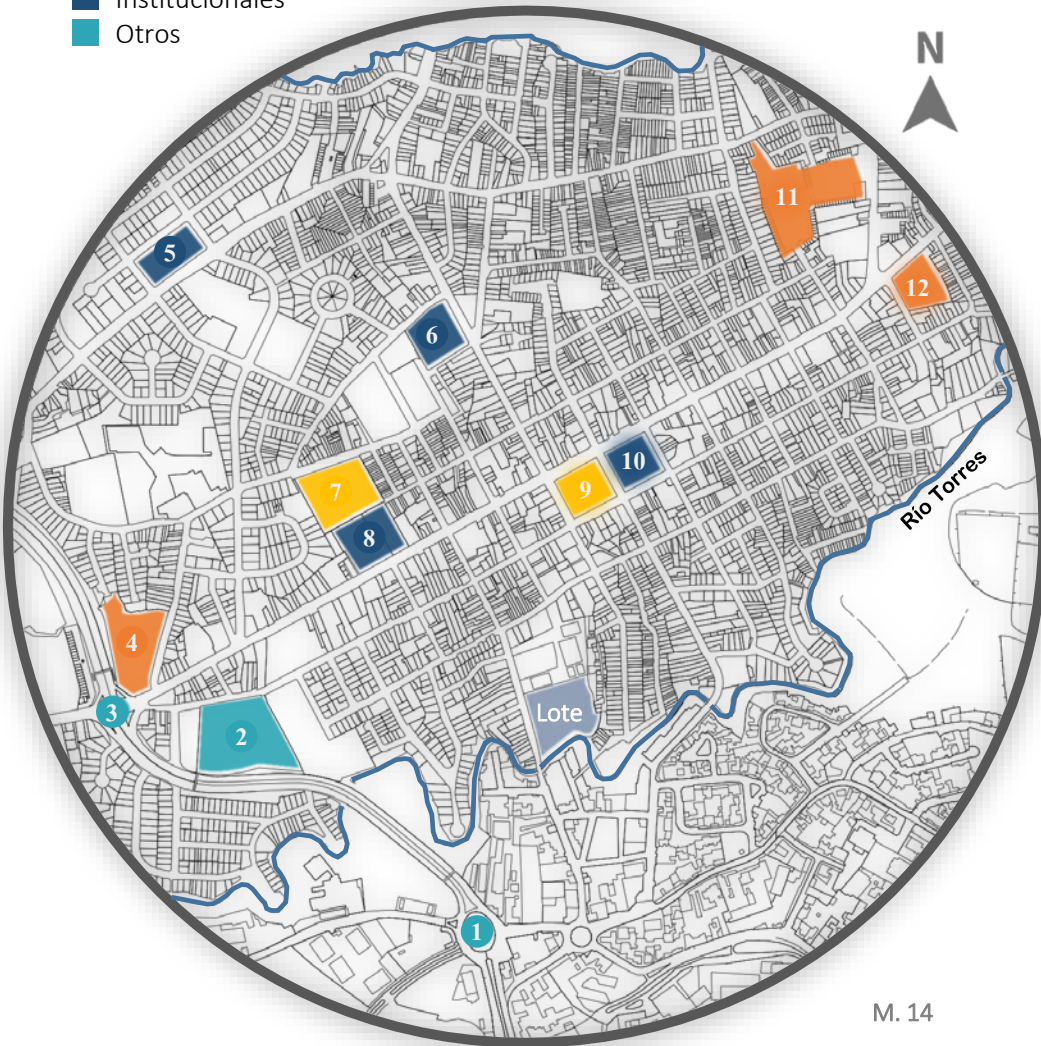
8.4 Hitos

Los residentes de Goicoechea han tomado como hitos arquitectónicos dentro del urbe, algunos edificios, ante la ausencia de hitos reales como tales, sin embargo, estos puntos son de gran importancia para el proyecto ya que lo enmarcan en un entorno que se rodea de edificios, instituciones y lugares importantes para los guadalupanos.



Simbología

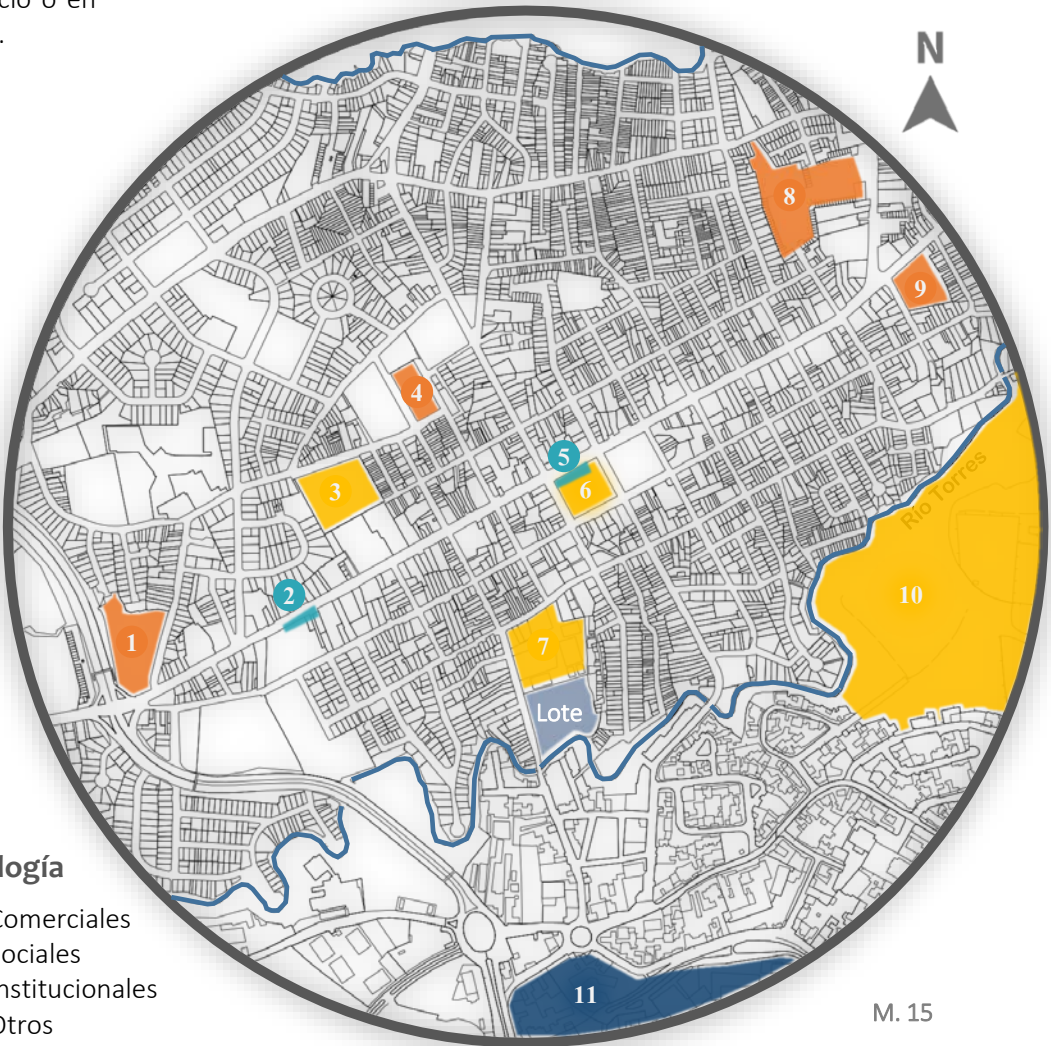
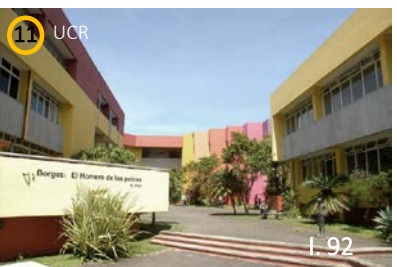
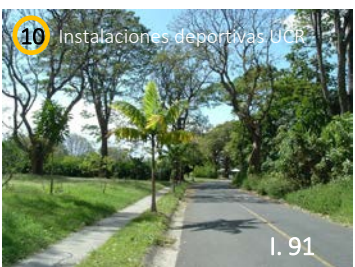
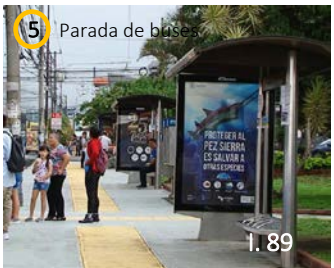
- Comerciales
- Sociales
- Institucionales
- Otros



8.5 Nodos

Estos son puntos de encuentro, zonas de convergencia donde, la relevancia es tomada por la convivencia que se da en ellos, Guadalupe carece de mobiliario urbano, y zonas peatonales que sean confortables, sin embargo, esto no limita a las personas a generar puntos en la ciudad donde se reúnen y conviven, ya sea en torno a un edificio o en torno a una actividad estos puntos son los nodos más relevantes en Guadalupe.

- 1. Walmart
- 2. Estadio Coyolla Fonseca
- 3. Parque de Guadalupe
- 4. Novacentro
- 5. Ekono



Simbología


- Comerciales
- Sociales
- Institucionales
- Otros




9.1 Transporte y vialidad

-Principal vía de comunicación este-oeste: avenida Central, es la arteria principal del cantón que conecta San José con Moravia, Purral y Coronado y es altamente transitada por vehículos particulares, además de transporte público; en ella se ubican la mayoría de las paradas de autobuses, por lo que funge como receptor y conector peatonal a su vez.

-Principal vía norte-sur: calle 53, desemboca en la rotonda la Betania en San Pedro, está junto con Circunvalación trasporta gran flujo vehicular que conectan las ciudades o centros urbanos como Tibás, Moravia y Santo Domingo con San Pedro, Zapote y San José.

 Vías de alto transito vehicular y peatonal

 Vías de transito vehicular medio y bajo transito peatonal

-  Paradas de taxis
-  Paradas de buses
-  Plazas y parques

 Rutas de autobús

- El Alto, El Carmen, Barrio Pilar, Purral, Los Cuadros, Mozotal, Kurú, Ipís, Rancho Redondo
- San Antonio, San Rafael, Dulce Nombre de Coronado y San Antonio de Coronado.
- San Blas, La Isla, La Trinidad de Moravia, Los Sitios, Paracito y Platanares.
- Periférica



9.2 Peatonización y mobiliario urbano

Peatonización: es aquel espacio que, en el marco de una ciudad, es de uso exclusivo para los peatones, por consiguiente, solo se puede circular a pie como en las aceras, parques y plazas.

Mobiliario urbano: es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen bancos, papeleras, barreras de tráfico, buzones, bolardos, baldosas, adoquines, parados de transporte público, cabinas telefónicas, entre otros.

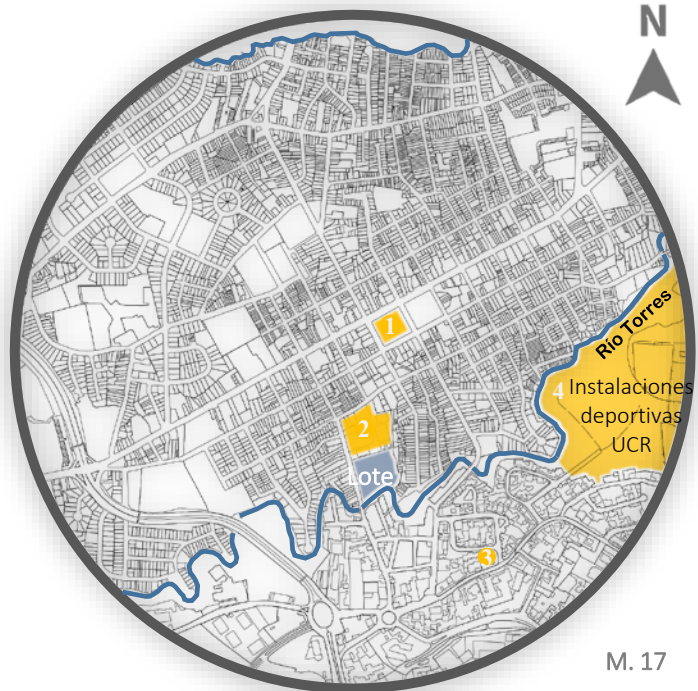
1. Parque Santiago Jara



2. Parque Centenario



3. Parque Barrio los Profesores



En general las aceras de estos espacios se encuentran en buen estado y cumplen con la distancia mínima para una optima circulación de los peatones.

Alrededor del proyecto las aceras que se tienen son de 2 metros mas una hilera de 70 cm aproximadamente de vegetación, por lo que resulta ser un espacio adecuado y agradable para los usuarios que ingresen al edificio municipal.

1. Delimitación Micro



Utilizando como centro el barrio donde se ubica el lote, se toma una delimitación radial de 200 m aproximadamente, con el fin de analizar el contexto inmediato del terreno escogido.

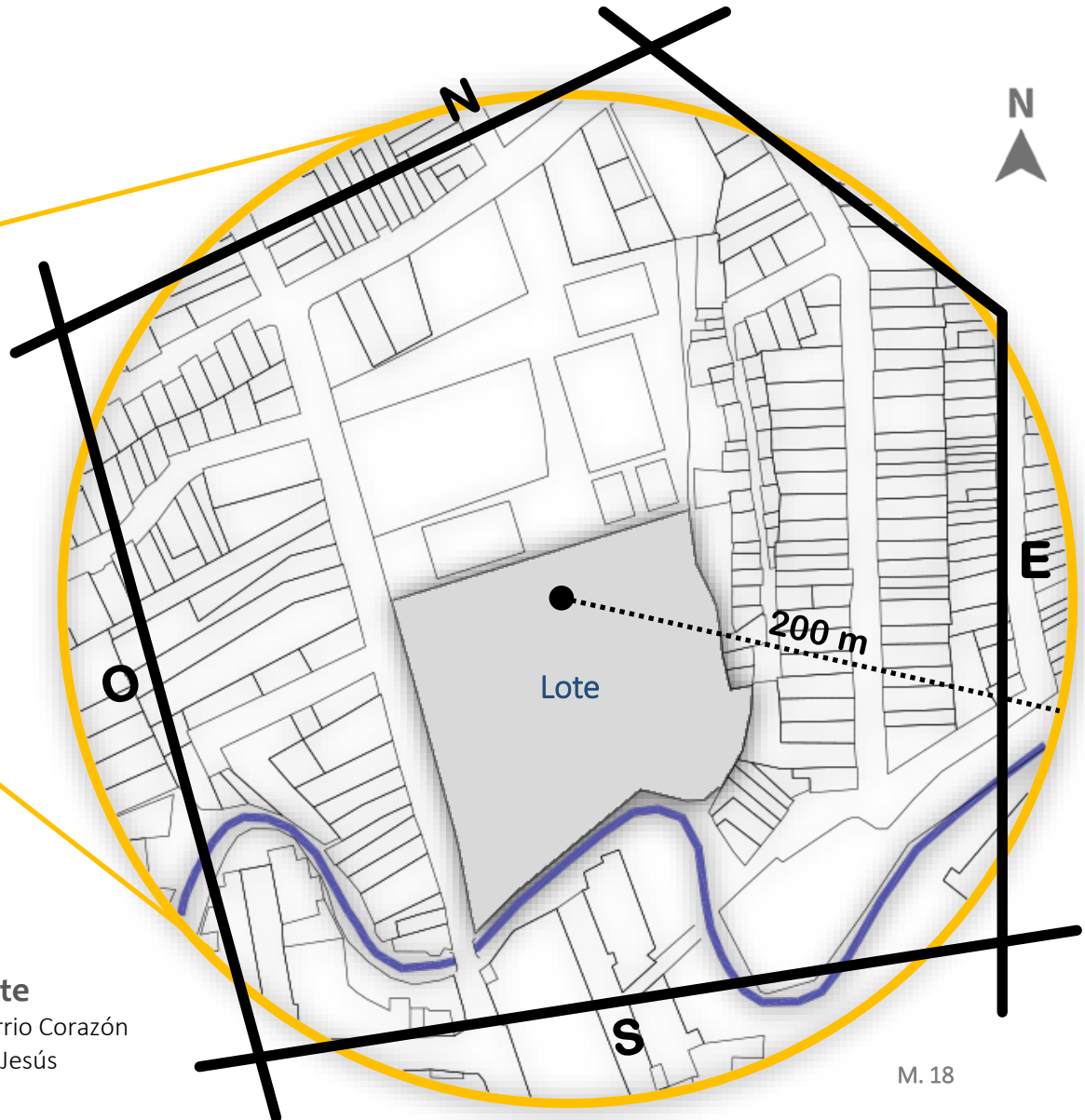
Los límites son:

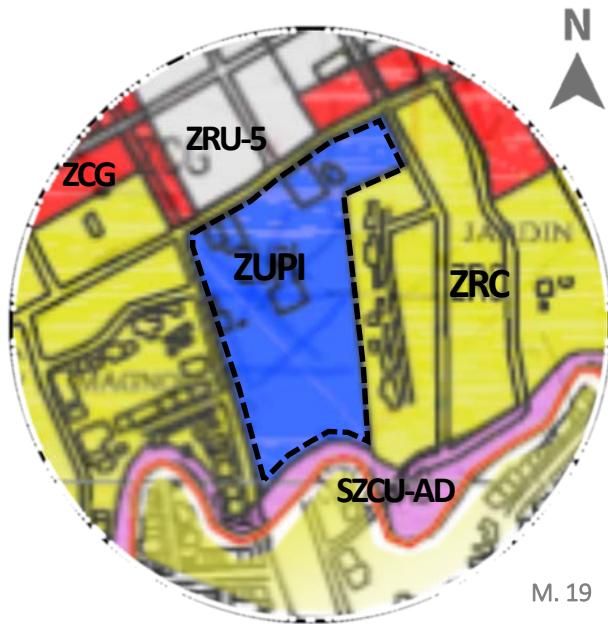
Norte
Barrio Unión

Oeste
Barrio
Magnolias

Sur
Río Torres
Betania (cantón
Montes de Oca)

Este
Barrio Corazón
de Jesús





M. 19

Simbología

- SZCU-AD Sub Zona Cautela Urbana-Áreas densas
 - ZRC Zona Residencial Central
 - ZCG Zona de Comercio General
 - ZUPI Zona de usos públicos e institucionales
 - ZRU Zona de Renovación Urbana
-
- Lote
 - Río Torres

Según el uso de suelos del plan regulador de la municipalidad el lote califica en totalidad como ZUPI, zona de uso público e institucional, lo cual permite el desarrollo del proyecto.

ZONA DE USOS PÚBLICO INSTITUCIONALES (ZUPI)

Requisitos:

- Tamaño mínimo de lote: 800 m²
- Frente mínimo de lote: 20 m
- Retiros: los indicados en los
- Predios vecinos
- Cobertura máxima: 60 %
- Área de piso máxima: condicional
- Área de jardín mínima: 10 %
- Salida de estudiantes menores de edad: No deben enfrentar a una vía nacional ni a una local de tránsito mayor a 6 vehículos por minuto en su hora pico; deben proveer un espacio de amortiguamiento o dispersión entre el portón y la acera de mínimo 20 m².
- Ecurrimiento de aguas: Las aguas no deben tocar los linderos del lote. Las aguas que genere el propio edificio o lote deberán ser conducidas en forma segura a la alcantarilla o el cauce natural más próximos.

SUBZONA DE CAUTELA URBANA EN ÁREAS DENSAS (SZCU-AD)

Propósito:

El propósito de esta subzona es proporcionar en un área en general densa, pulmones de desahogo manteniendo espacios abiertos y con vegetación. En el cajón del río Torres la edificación que se realice debe contribuir a la conformación de un parque lineal. **Usos**

Permitidos:

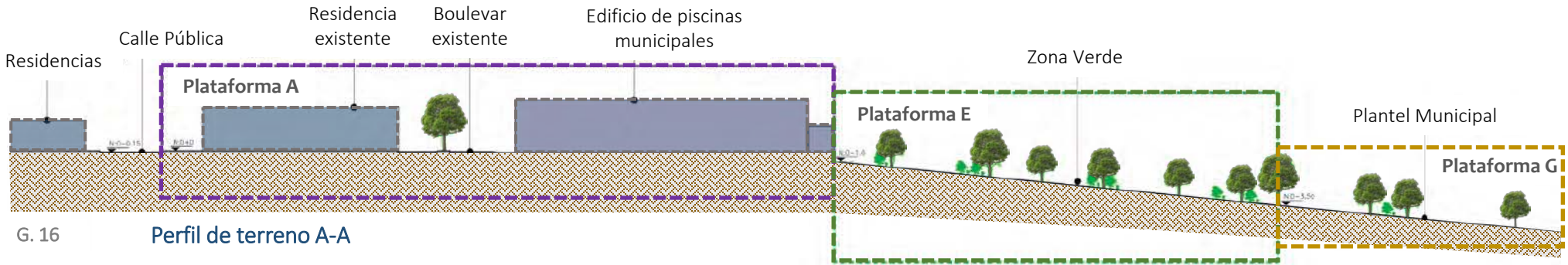
Parque lineal y jardines.

ZONA ÁREA DE RENOVACION URBANA (ZRU)

Propósito:

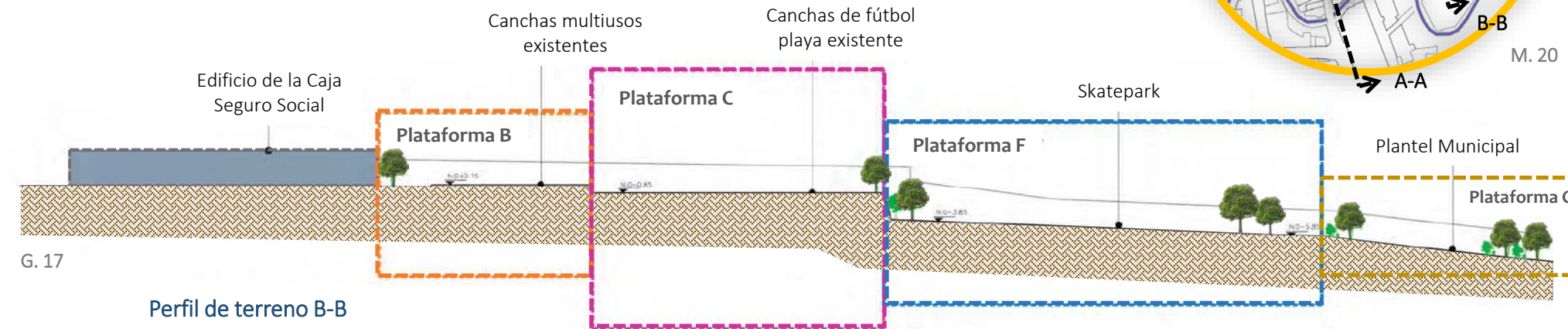
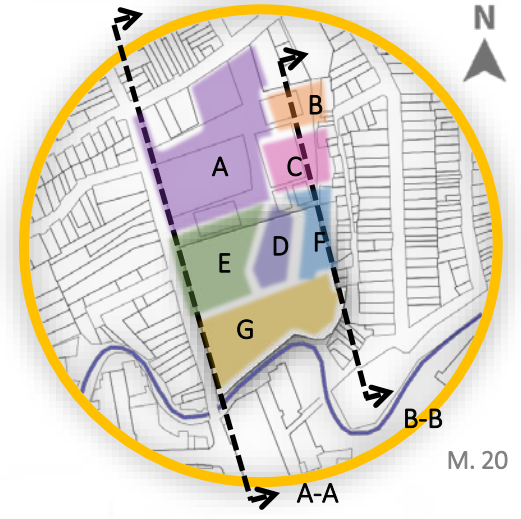
El propósito de estas áreas es renovar y mejorar sectores de la ciudad que se encuentran en deterioro, dirigir la ubicación de usos a fin de estructurar funcionalmente el sector, cautelar áreas para impedir su uso por razones de seguridad, o cautelarlas para posibilitar proyectos urbanos de infraestructura, de facilidades comunales, de áreas verdes, o edificios de usos específicos.

12.1 Topografía

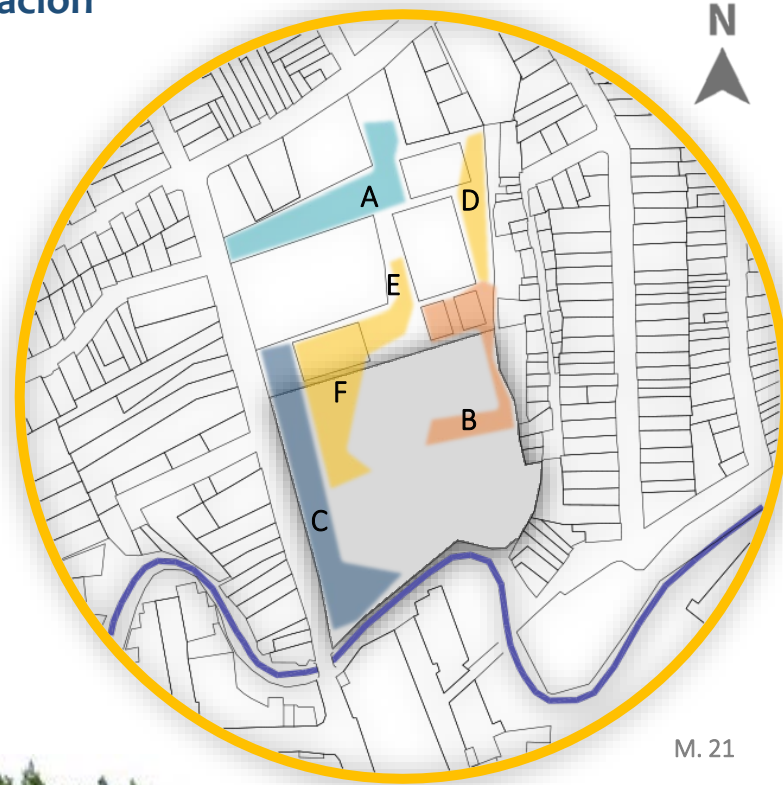


La topografía del terreno se puede describir como irregular, la cuadra se divide en varios niveles marcados por terrazas:

- **Plataforma A** se mantiene en un mismo nivel con una leve pendiente de escorrentía hacia el este y el Sur, la misma se compone de la calle de acceso, la zona de parqueo y la zona de piscinas y oficinas.
- **Plataforma B** se conforma por una zona de bodegas, camerinos y canchas de basquetbol, la pendiente es mínima.
- **Plataforma C** se conforma por la cancha de futbol playa, y no tiene pendiente.
- **Plataforma D** conformada por la escuela de música.
- **Plataforma E** es una zona actualmente en desuso donde la vegetación crece de manera desmedida y la misma cuenta con una escorrentía natural hacia el suroeste.
- **Plataforma F y G** son las más bajas del lote, en estas se ubica el skatepark y el platel municipal.

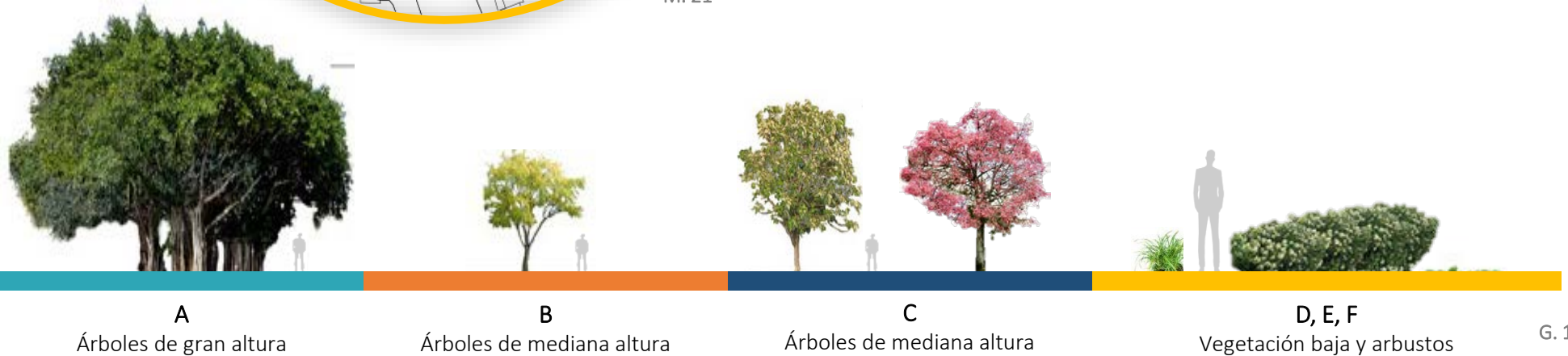


12.2 Vegetación



El lote se compone de varias agrupaciones de árboles, algunos remanentes de la vegetación original del parque, su valor ecológico les brinda el peso para ser conservados.

- El bloque **A** se compone de Laureles de la India, arboles con una altura superior a los 30 metros de altura que proveen mucha sombra, todos están cubiertos por una densa enredadera.
- El bloque **B** son arboles de mediana altura 15 metros de altura.
- El bloque **C** son en su mayoría arboles medianos de 12 metros hasta los 35 metros de altura, se compone de varios Robles de Sabana, en el trayecto de la acera.
- Los bloques **D, E, F** se caracterizan por ser zonas de arbustos y vegetación baja, los cuales casi no producen sombra.



A
Árboles de gran altura

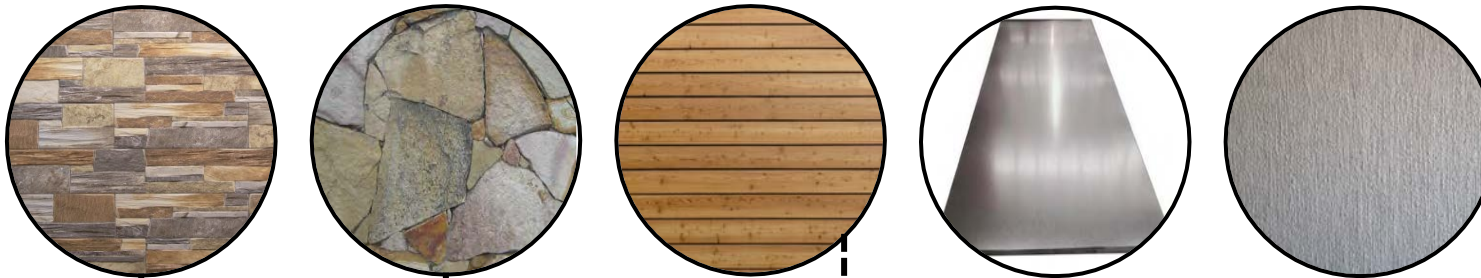
B
Árboles de mediana altura

C
Árboles de mediana altura

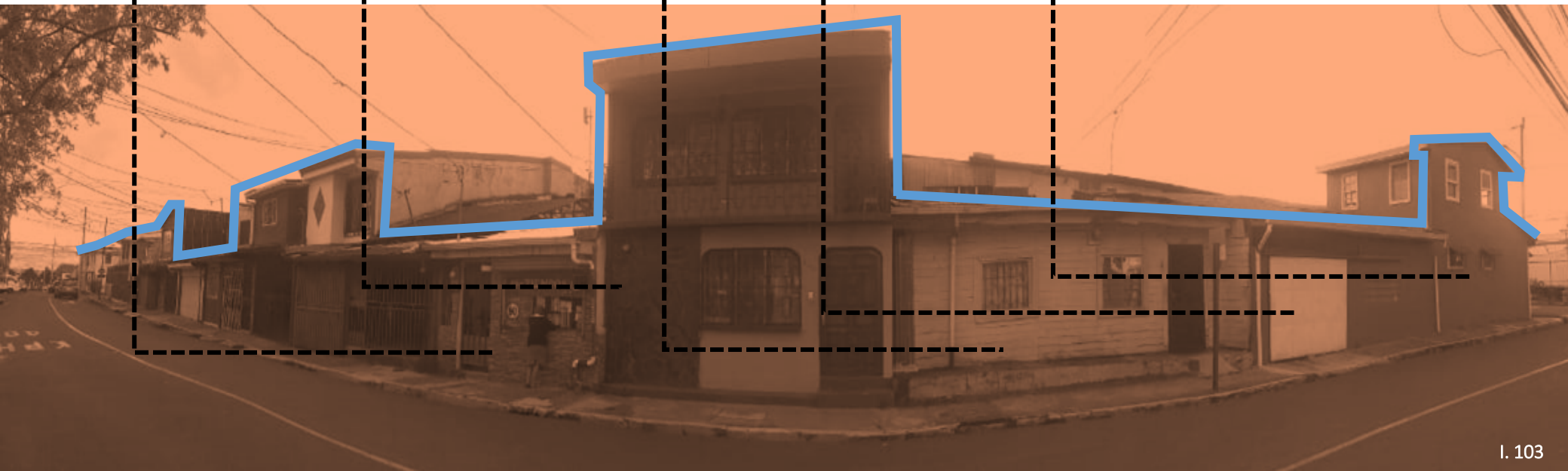
D, E, F
Vegetación baja y arbustos

13.1 Perfil Norte

La fachada norte del parque Centenario esta conformado por una cuadra de residencias en su mayoría de dos niveles, sin antejardín, con portones y cocheras sobre la línea de propiedad, aceras sin ningún tipo de vegetación. Sin un estilo arquitectónico definido estas residencias mezclan todo tipo de materiales desde madera, concreto, mampostería repellada y un enchape de piedra, portones metálicos y verjas, generan una mezcla de texturas y colores que aportan colorido, pero saturan el paisaje.



M. 22

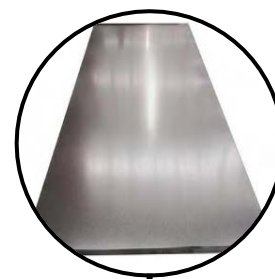




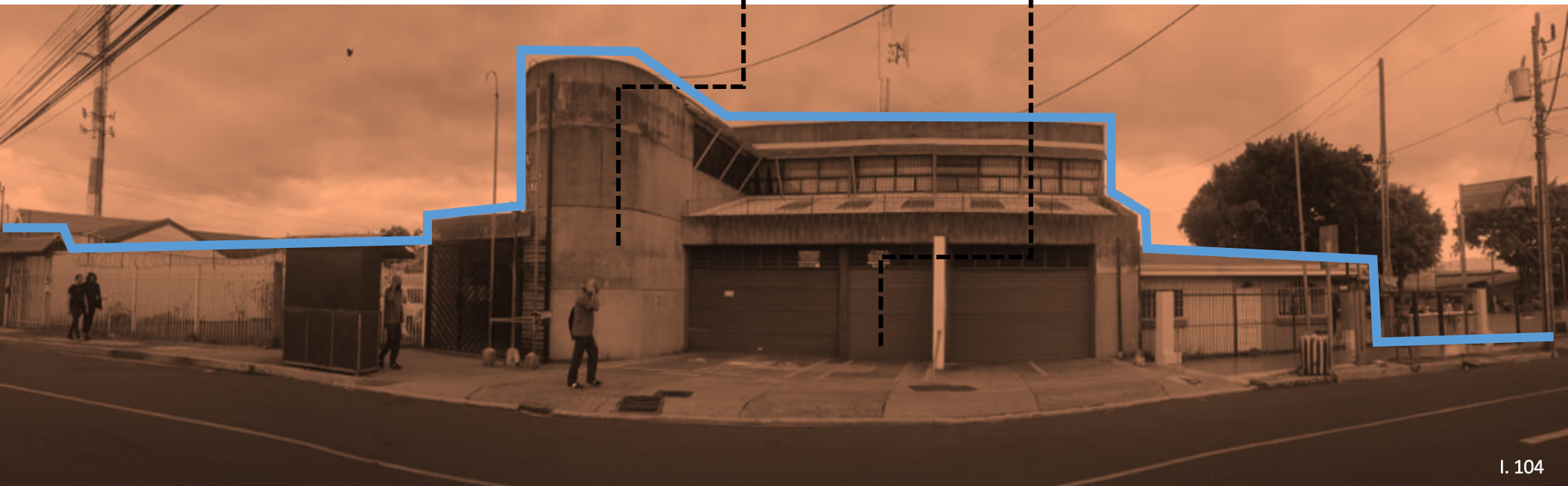
13.2 Perfil Norte - Edificio de la Caja Costarricense del Seguro Social

Es el principal referente arquitectónico de la zona, de arquitectura institucional mantiene un carácter y una tipología arquitectónica bien marcada, la cual antepone como principal material el concreto expuesto.

Con una altura de 6,5 metros, dos volúmenes puros y básicos son los que predominan en su fachada principal de estilo brutalista, en la zona la acera se amplía y le da espacio al peatón con lo cual se logra apreciar la visual del edificio; en sus colindancias tanto al lado este el parque centenario, como al oeste un lote residencial con un antejardín amplio, le dan espacio al edificio para ser apreciado por ambas caras.

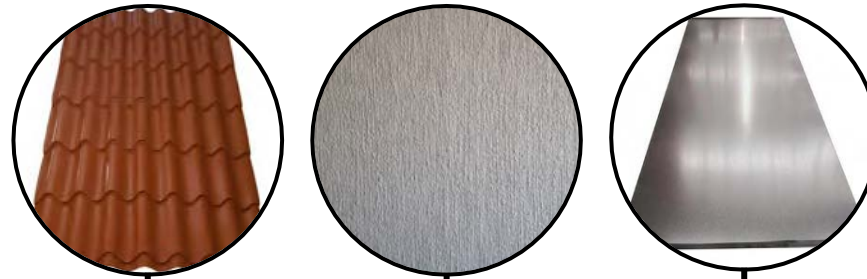


M. 23



13.3 Perfil Oeste A

En esta zona encontramos tres edificios con la misma tipología del sector norte, casas de dos niveles sin antejardín, con portones sobre el límite de colindancia, aleros cortos sobre la acera sin canoas, y una acera angosta. Paredes de mampostería repelladas con portones metálicos pintados y aleros con cubierta de teja plástica, son los materiales que dominan la fachada. Esto se mantiene hasta la calle sin salida que divide la cuadra, después de este punto la morfología de los edificios cambia.



M. 24

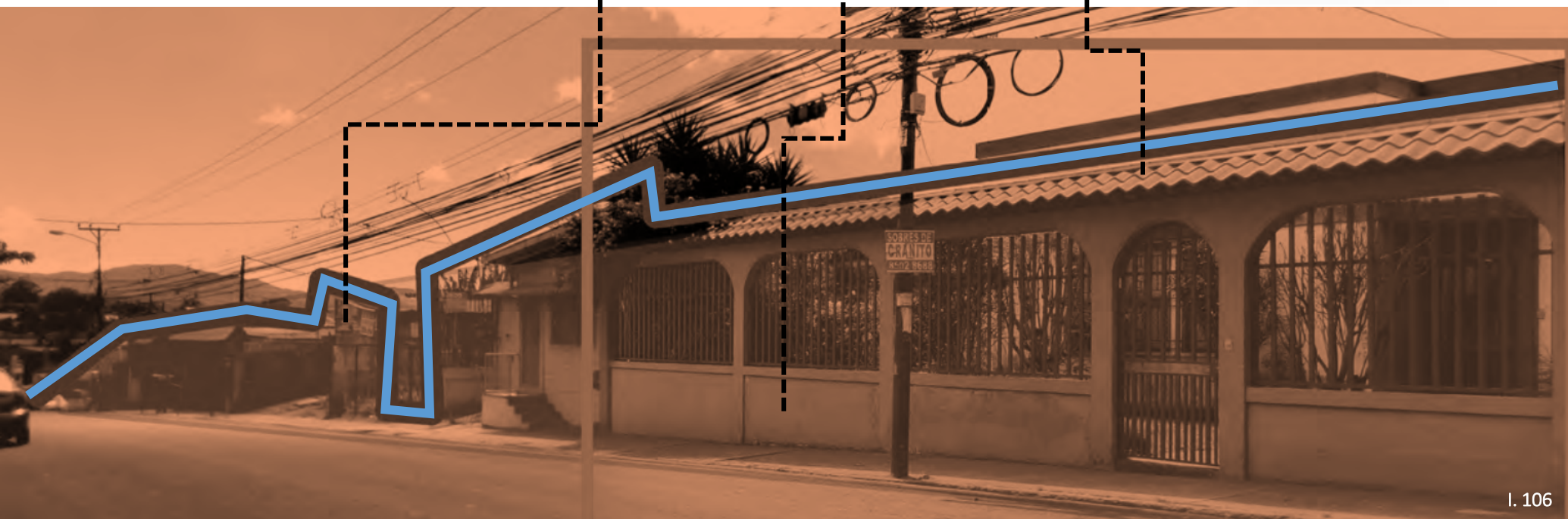




13.4 Perfil Oeste B

La segunda parte de esta zona se conforma de residencias de un nivel, donde la mayoría cuentan con antejardines lo cual genera algún tipo de vegetación y provee sombra al peatón.

Las aceras presentan una superficie discontinua o irregular, postes y obstáculos en la acera, y el tendido eléctrico totalmente sobrecargado el cual ensucia el paisaje.

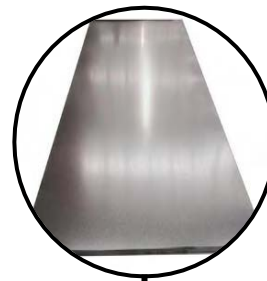


M. 25

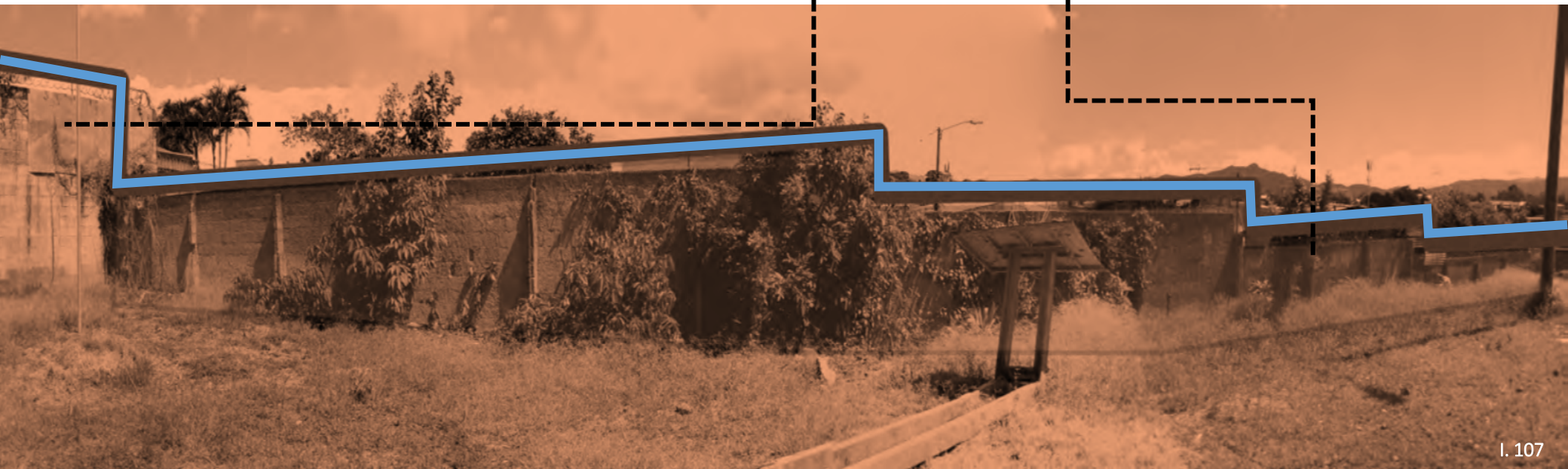
13.5 Perfil Este

En el sector este, se ubica una tapia de bloques de concreto sin repello de 2,5 metros, llena de vegetación y maleza, lo cual ensucia totalmente el paisaje hacia las montañas de Cartago y Coronado, se deberá solucionar para que traiga vida a la fachada de la colindancia.

Entre el muro y el lote existe una zanja que se encuentra llena de basura, desperdicios de construcción y es habitualmente ocupada por drogadictos, inclusive delincuentes se ven en la tentación de esconderse en esta franja de terreno, situación que genera uno de los principales males que aqueja al parque y sus usuarios, es de vital importancia que el proyecto atienda esta situación y de vida a esta zona del lote.



M. 26

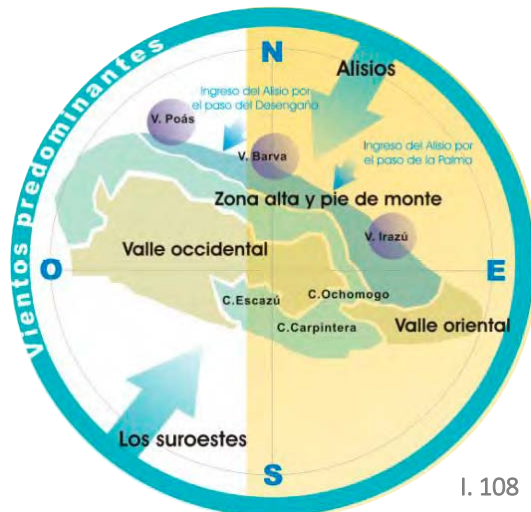


14.1 Datos Climáticos de la Zona – Región Central

Es una región tecno volcánica que limita al norte con la Cordillera Volcánica Central, al sur con los Cerros de Escazú, Tablazo, Cedral y la Fila Candelaria, al oeste con los montes del Aguacate y al este por las estribaciones de la cordillera de Talamanca. Dentro de esta región yacen los centros urbanos más importantes del San José, Heredia, Alajuela y Cartago.

En esta región se distinguen dos grandes valles: el Valle Central Occidental y el Valle Central Oriental, Goicoechea pertenece al Valle Central Occidental, mismo que corresponde a la depresión del río grande de Tárcoles y que principalmente experimenta un clima templado.

La vegetación del valle Central Occidental se clasifica como Bosque húmedo Subtropical, en donde la temperatura es igual a la bio temperatura, la cual oscila entre 17°C y 24°C, es semideciduo y poco denso.



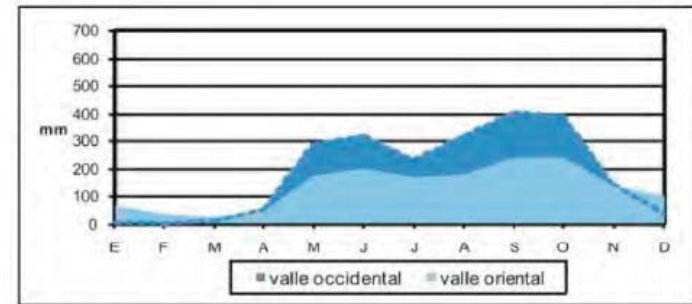
I. 108

Precipitación

El valle central Occidental es el más lluvioso de la zona central cuantificando un promedio de 2300 mm durante los últimos 50 años, sin embargo, esta cantidad de lluvia se presenta en un tiempo menos prolongado que el sector oriental del valle, lo que hace deducir que durante los picos de lluvia estos se presentan como aguaceros torrenciales.

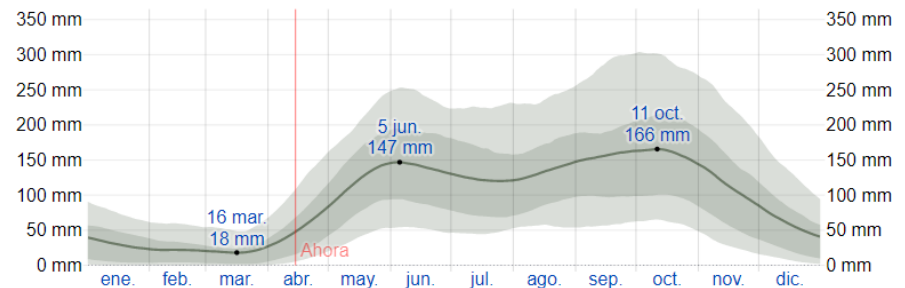
El sector occidental es más bajo, más cálido y más lluvioso sobre todo en setiembre y noviembre. En los siguientes gráficos se muestran datos históricos de precipitación anual acumulada en la zona.

La mayor cantidad de lluvia cae generalmente durante los días de octubre, con una acumulación total promedio de 166 milímetros. El mes aproximado con la menor cantidad de lluvia es marzo, con una acumulación total promedio de 18 milímetros.



G. 19

Precipitación mensual promedio en los valles occidental y oriental de la Región Central de Costa Rica 1961-1990



G. 20

Precipitación de lluvia mensual promedio en Guadalupe

Temperaturas y Brillo Solar

La temperatura es un elemento meteorológico que varía de acuerdo con la altura. El Valle Occidental al tener una altura media de 1100 msnm, (menos elevada que la del valle oriental que posee 1300 msnm) presenta mayores temperaturas ambientales.

La temporada con temperaturas más altas dura 2 meses aproximadamente, y va desde marzo a mayo; la temperatura máxima promedio diaria es más de 26 °C. Los días más calurosos del año son en abril, con una temperatura máxima promedio de 27 °C y una temperatura mínima promedio de 18 °C.

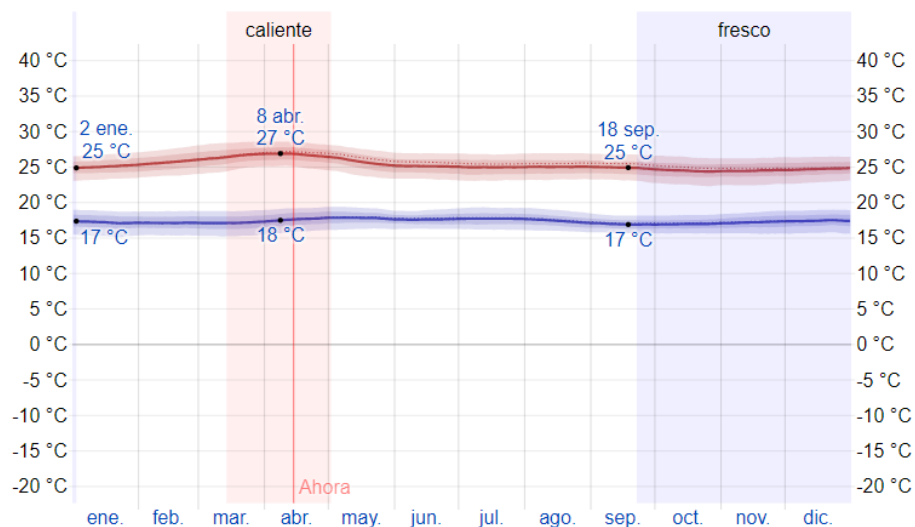
La temporada fresca dura 4 meses aproximadamente, y va desde septiembre a enero; la temperatura máxima promedio diaria es menos de 25 °C. Los días más fríos del año son en septiembre y octubre, con una temperatura mínima promedio de 17 °C y una máxima promedio de 25 °C.

El gráfico de abajo muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el mes del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese mes y a esa hora.

La zona de Guadalupe se caracteriza por tener un clima en promedio confortable, sin tender a ser extremadamente frío o extremadamente cálido, este confort se presenta en parte gracias a la temperatura anual promedio y al brillo solar que presenta en promedio durante el año.

El promedio de horas de brillo solar durante el año se mantiene entre 5 a 6 horas diarias.

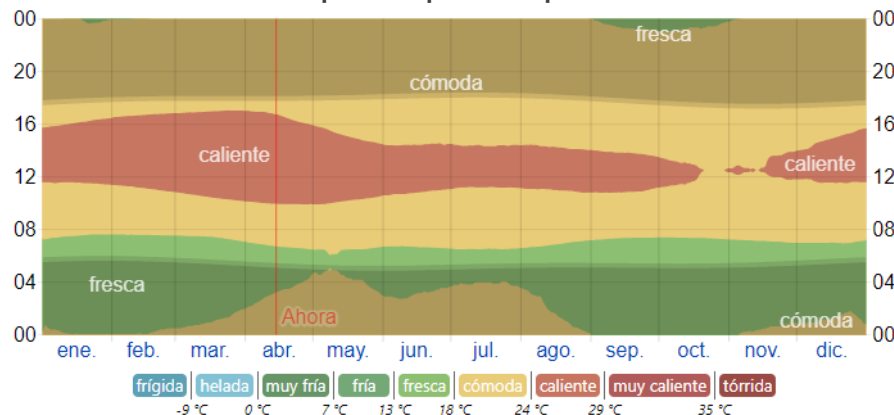
Temperatura máxima y mínima promedio



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°.

G. 21

Temperatura promedio por hora



La temperatura promedio por hora, codificada por colores en bandas. Las áreas sombreadas superpuestas indican la noche y el crepúsculo civil.

G. 22

Vientos

La velocidad instantánea y la dirección del viento de cierta ubicación dependen en gran medida de la topografía local y de otros factores.

Costa Rica se ve afectado por diferentes fuentes de viento, entre estos los vientos alisios que se mueven desde los cinturones subtropicales de altas presiones hasta el cinturón ecuatorial de bajas presiones, influyen tanto los del sureste como los del noreste, siendo estos últimos los de mayor impacto para el valle central y por ende para la zona donde se encuentra el proyecto. Estos se caracterizan por ser vientos cálidos y muy húmedos, por lo tanto, inestables. Tanto los vientos sinópticos del oeste como las brisas son fenómenos de menor influencia.

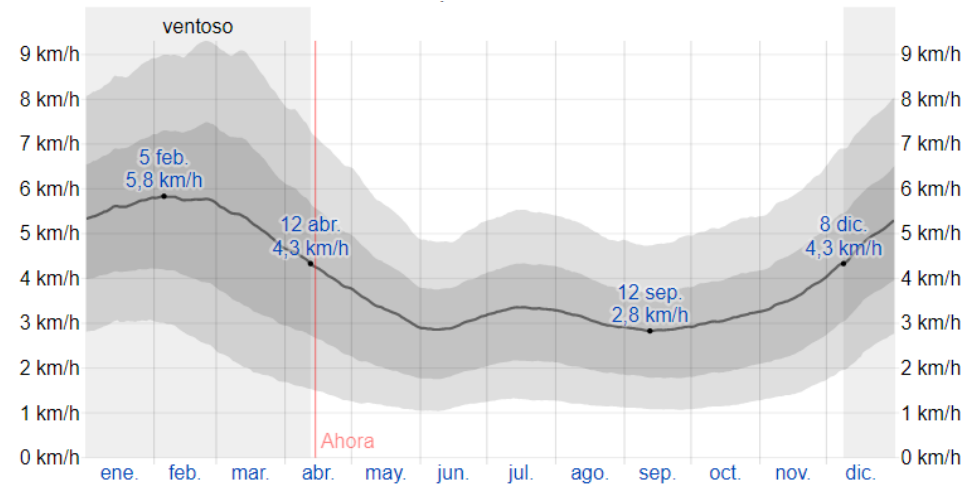
La velocidad promedio del viento por hora en Guadalupe tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La temporada más ventosa del año dura 4 meses aproximadamente, y va desde diciembre a abril, con velocidades promedio del viento de más de 4,3 kilómetros por hora. Los días más ventosos del año se dan en febrero, con una velocidad promedio del viento de 5,8 kilómetros por hora.

La temporada más calmada del año dura 8 meses aproximadamente, y va desde abril a diciembre. Los días más calmados del año son en septiembre, con una velocidad promedio del viento de 2,8 kilómetros por hora.

El viento con más frecuencia viene del este durante 11 meses, y va desde octubre hasta septiembre, con un máximo del 68 % en enero. El viento que viene del oeste se da durante un mes, de septiembre a octubre, con un porcentaje máximo del 39 % en octubre.

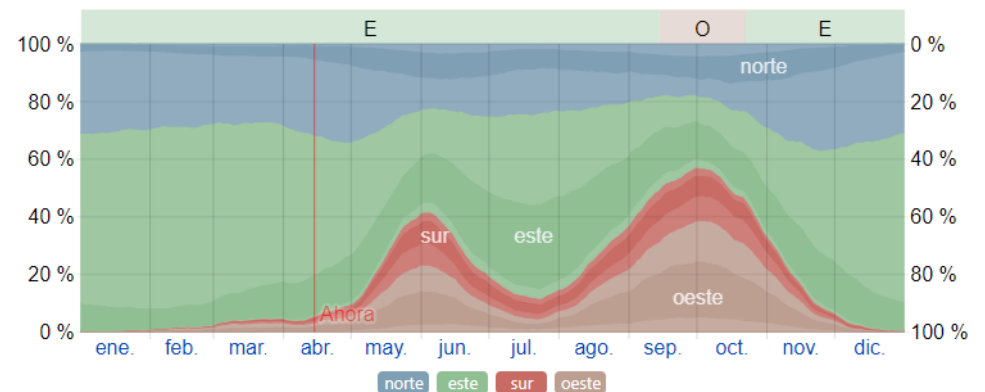
Velocidad promedio del viento



El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscura), con las bandas de percentil 25º a 75º y 10º a 90º.

G. 23

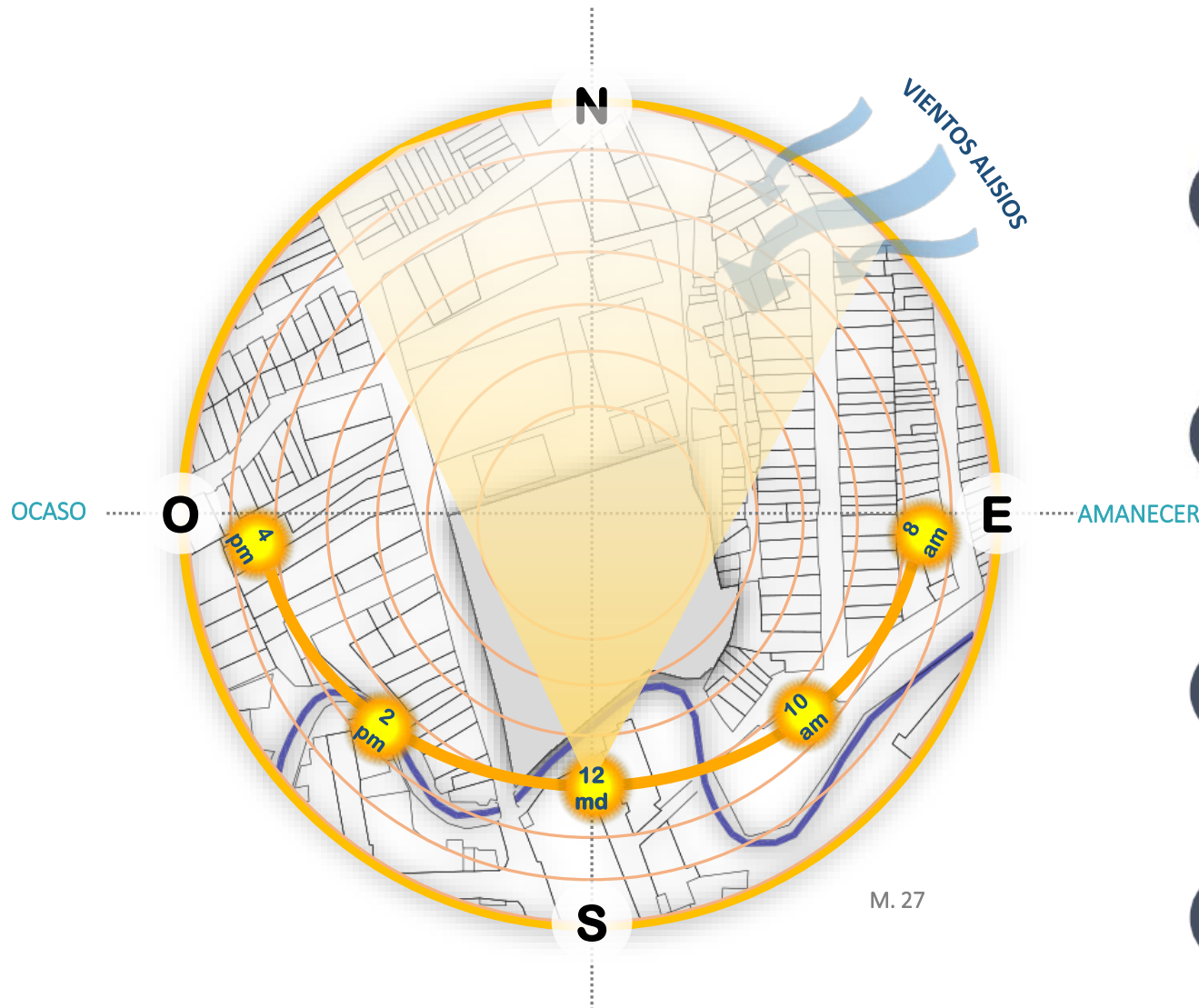
Dirección del viento



El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1,6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).

G. 24

14.2 Mapa del micro clima



14.3 Consideraciones



Precipitaciones: Se diseñarán zonas verdes y zonas permeables con materiales acorde, para una adecuada infiltración del agua en el lote, además se almacenará y reutilizará el agua pluvial para riego y sistemas secundarios de aguas.



Temperaturas: Se diseñarán los espacios con la amplitud necesaria en sus tres dimensiones para mantener un espacio fresco, utilizando fachadas ventiladas para aprovechar al máximo las corrientes de viento, utilizando en la menor medida sistemas de aire acondicionado.



Brillo Solar: Aleros con una longitud mínima de 1.50 metros, la utilización de pérgolas y parasoles serán la estrategia para la protección solar en los espacios que lo requieran durante las horas de exposición durante el día.



Vientos: Los vientos predominantes son del noreste, esto se tomará en cuenta para el diseño de las fachadas y la posición del edificio, de forma que se pueda lograr una ventilación cruzada.

4

Capítulo



Propuesta Arquitectónica

1. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ÁREA	DEPARTAMENTO	UNIDAD	USUARIOS	CANTIDAD DE USUARIOS	MOBILIARIO	REQ. ESPECIAL	DIMENSIÓN	ÁREA (m ²)	ÁREA POR DEPART.	ÁREA TOTAL
CONSEJO MUNICIPAL	Secretaría General	Recepción	Secretaría	1	Escritorio, sillas, archivo	Relación directa con Consejo y Alcaldía	3x2,5	7,5	23	402,5
		Sala de espera	Público general	5	Sillones, mesa		3x2,5	7,5		
		Estaciones de trabajo	Secretaría del Consejo	1	Escritorio, sillas		(2x2) x2	8		
			Asistente de secretaria	1						
	Consejo Municipal	Sala de Sesiones	Secretaría Municipal	4	Mesa del congreso, curules	Separación entre sala de sesiones - público	13x7	91	133	
			Presidente Municipal							
			Alcalde Municipal							
			Asesor Legal							
			Regidores Propietarios (9)	32						
			Regidores Suplentes (9)							
			Sindicos Propietarios (7)							
			Sindicos Suplentes (7)							
	Público general	50	Sillas	7x6	42					
	Oficinas	Presidente del Consejo	1	Escritorio, sillas, sillón	(3x3,5) x3	31,5	51,5			
		Vicepresidente del Consejo	1							
		Asesor Legal del Consejo	1							
Sala de reuniones	Regidores	10	Mesa de reunión, sillas	5x4	20					
Auditoría	Recepción	Secretaría	1	Escritorio, sillas, archivo	3x2,5	7,5	64,5			
	Sala de espera	Público general	5	Sillas	2x2	4				
	Estaciones de trabajo/cub	Auxiliares	8	Escritorio, sillas	(2x2) x8	32				
		Oficinas	Inspector	1	Escritorio, sillas, sillón	(3x3,5) x2		21		
	Auditor	1								
Fracciones	Oficinas	Regidores	9	Escritorio, sillas, sillón	(3x3,5) x9	94,5	130,5			
	Estaciones de trabajo/cub	Asesores Legales	9	Escritorio, sillas	(2x2) x9	36				
ALCALDÍA MUNICIPAL	Alcaldía	Recepción	Secretarías Ejecutivas	3	Escritorio, sillas, archivo	Relación directa con Secretaria. Oficina alcalde con medio baño y cocineta	(3x2,5) x3	22,5	106,5	247,5
		Sala de espera	Público general	10	Sillones, mesa		4x2,5	10		
		Estaciones de trabajo	Oficinistas	3	Escritorio, sillas		(2x2) x3	12		
		Oficina	Alcalde	1	Escritorio, sillas, sillón		7x6	42		
		Sala de reuniones	Funcionarios	10	Mesa de reunión, sillas		5x4	20		
	Vice-alcaldía	Oficinas	Vice-alcaldesa	1	Escritorio, sillas, sillón	C/u con medio baño	5x5	25	50	
			Vice-alcaldes	1	Escritorio, sillas, sillón	5x5	25			
	Relaciones Públicas	Sala de prensa	Periodistas, Funcionarios	10	Mesa, sillas	5x4	20	30,5		
		Oficina	Encargado de Prensa	1	Escritorio, sillas, sillón	3x3,5	10,5			
	Contraloría de Servicios	Sala de espera	Público general	5	Sillas	2x2	4	22,5		
		Estaciones de trabajo	Auxiliares	2	Escritorio, sillas	(2x2) x2	8			
			Oficina	Contralor de Servicios	1	Escritorio, sillas, sillón	3x3,5		10,5	
	Dirección Jurídica	Recepción	Secretaría	1	Escritorio, sillas, archivo	3x2,5	7,5	38		
		Sala de espera	Público general	5	Sillas	2x2	4			
Estaciones de trabajo		Abogados	3	Escritorio, sillas	(2x2) x4	16				
		Oficinista	1							
Oficina	Jefe	1	Escritorio, sillas, sillón	3x3,5	10,5					

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA	Centro de Información	Recepción	Secretaria	2	Escritorio, sillas, archivo		(3x2,5) x2	15	25	
		Sala de espera	Público general	10	Sillones, mesa		4x2,5	10		
	Plataforma de Servicios	Sala de espera	Público general	30	Sillas	Relación directa con Información y vestíbulo		7x3	21	59
		Estaciones de trabajo/cub	Ejecutivos de Plataforma	5	Escritorio, sillas			(2x2) x5	20	
		Área de archivo			Archiveros			3x2,5	7,5	
		Oficina	Encargado Servicio al Cliente	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5	
	Cajas Recaudadoras	Sala de espera	Público general	5	Sillas	Relación directa con Tesorería		2x2	4	10,6
		Cubículos	Cajeros	3	Mesa, sillas			(2x1,1) x3	6,6	
	Dirección Administrativa	Sala de espera	Público general	5	Sillas			2x2	4	46,5
		Estaciones de trabajo	Asistentes	3	Escritorio, sillas			(2x2) x3	12	
		Oficina	Director Administrativo	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5	
		Sala de reuniones	Funcionarios	10	Mesa de reunión, sillas			5x4	20	
	Recursos Humanos	Sala de espera	Candidatos a puestos	5	Sillas			2x2	4	50,5
		Estaciones de trabajo	Asistentes	4	Escritorio, sillas			(2x2) x4	16	
		Oficina	Jefe de Recursos Humanos	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5	
		Sala de Capacitación	Personal nuevo	10	Mesa de reunión, sillas			5x4	20	
	Cobros, Licencias y Patentes	Sala de espera	Contribuyentes	5	Sillas	Relación con Plataforma de Servicios		2x2	4	49
		Estaciones de trabajo	Asistentes	6	Escritorio, sillas			(2x2) x6	24	
		Oficinas	Jefe de Cobros	1	Escritorio, sillas, sillón			(3x3,5) x2	21	
			Coordinador Rentas y Patentes	1						
	Catastro y Avalúos	Sala de espera	Público general	5	Sillas	Relación con Dirección de Ingeniería		2x2	4	54,5
		Estaciones de trabajo	Encargado Servicio al Cliente	2	Escritorio, sillas			(2x2) x10	40	
			Oficinistas	8						
		Oficina	Jefe de Catastro	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5	
	Archivo Central	Estaciones de trabajo	Auxiliar	2	Escritorio, sillas			(2x2) x2	8	88,5
		Oficina	Jefe de Archivo	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5	
		Área depósito documentos			Estanterías			14x5	70	
Proveeduría	Sala de espera	Público general	5	Sillas	Relación directa con Contabilidad		2x2	4	54,5	
	Estaciones de trabajo	Encargado Servicio al Cliente	1	Escritorio, sillas			(2x2) x5	20		
		Asistentes	4							
	Oficina	Jefe de Proveeduría	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
	Sala de licitaciones	Público general	10	Mesa de reunión, sillas		5x4	20			
Contabilidad	Estaciones de trabajo	Asistente	1	Escritorio, sillas	Relación directa con Tesorería		(2x2) x6	24	34,5	
		Auxiliares	5							
	Oficina	Contador	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
Tesorería	Estaciones de trabajo	Asistente	1	Escritorio, sillas			(2x2) x4	16	26,5	
		Auxiliares	3							
	Oficina	Tesorera	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
Informática	Estaciones de trabajo	Asistente	1	Escritorio, sillas	Cuarto de servidores cerrado, con aire acondicionado		(2x2) x6	24	52,5	
		Programador	1							
		Auxiliar	3							
		Oficinista	1							
	Oficina	Jefe de Informática	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
	Cuarto de servidores			Mesas			3x3	9		
Bodega			Estanterías		3x3	9				

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL		Recepción	Secretaría	1	Escritorio, sillas, archivo	Relación con Dirección de Ingeniería	3x2,5	7,5	19,5	51	
		Sala de espera	Público general	5	Sillas		2x2	4			
		Estaciones de trabajo	Asistentes	2	Escritorio, sillas		(2x2) x2	8			
	Sanidad e Higiene	Oficina	Encargado	1	Escritorio, sillas, sillón		3x3,5	10,5	31,5		
	Aseo de Vías	Oficina	Encargado	1	Escritorio, sillas, sillón		3x3,5	10,5			
	Parques y Zonas Verdes	Oficina	Encargado	1	Escritorio, sillas, sillón		3x3,5	10,5			
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y URBANISMO	Sección de Obras	Estaciones de trabajo	Asistentes	4	Escritorio, sillas		(2x2) x4	16	40,5	167,5	
		Oficina	Jefe de Obras	1	Escritorio, sillas, sillón		3x3,5	10,5			
		Área de lockers/cambiadores	Operarios	15	Lockers, cambiadores		4x3,5	14			
	Ingeniería y Urbanismo	Recepción	Secretaría	2	Escritorio, sillas, archivo			(3x2,5) x2	15		127
		Sala de espera	Público general	10	Sillas			3x2	6		
		Sala de reuniones	Funcionarios	10	Mesa de reunión, sillas			5x4	20		
		Estaciones de trabajo	Auxiliares	3	Escritorio, sillas			(2x2) x11	44		
			Dibujante	1							
			Inspectores	6							
			Topógrafo	1							
		Oficinas	Asistentes Arquitectos	3	Escritorio, sillas, sillón			(3x3,5) x4	42		
	Jefe Ingeniero Civil		1								
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO		Recepción	Secretaría	1	Escritorio, sillas, archivo		3x2,5	7,5	37,5	114	
		Sala de espera	Público general	10	Sillones, mesa		4x2,5	10			
		Sala de reuniones	Funcionarios	10	Mesa de reunión, sillas		5x4	20			
	Oficina de la Mujer	Estaciones de trabajo	Asistentes	3	Escritorio, sillas			(2x2) x3	12		22,5
		Oficina	Jefe Psicólogo	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
	Oficina de la Niñez, Adoles. y Adulto mayor	Estaciones de trabajo	Asistente	2	Escritorio, sillas			(2x2) x2	8		18,5
		Oficina	Jefe Psicólogo	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
	Oficina de la Diversidad	Estaciones de trabajo	Asistentes	1	Escritorio, sillas			2x2	4		14,5
		Oficina	Jefe	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		
	Oficina Promoción de Empleo	Oficina	Encargado	1	Escritorio, sillas, sillón			3x3,5	10,5		10,5
Oficina Proceso Cultural	Oficina	Encargado	1	Escritorio, sillas, sillón		3x3,5	10,5	10,5			
UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL	Dep. Gestión Vial	Sala de espera	Público general	5	Sillas	Relación directa con Dirección de Ingeniería	2x2	4	44,5	44,5	
		Estaciones de trabajo	Asistente	3	Escritorio, sillas		(2x2) x4	16			
			Promotor Social	1							
		Oficina	Ingeniero	1	Escritorio, sillas, sillón		3x3,5	10,5			
		Área de lockers/cambiadores	Operarios	15	Lockers, cambiadores		4x3,5	14			

COMPLEMENTARIO	Escuela Música	Aulas	Alumnos	15	Pupitres	Área de fácil acceso, paredes con aislante acústico	(6x5) x2	60	299,5	708,5
		Talleres	Alumnos	12	sillas, instrum. musicales		(8x7) x3	168		
		Cuarto de grabación	Alumnos	3	sillas, mesa		4x4	16		
		Oficinas	Profesores	3	Escritorio, sillas, sillón		(3x3,5) x3	31,5		
		Sala de profesores	Profesores	4	Mesa, sillas, cocineta		6x4	24		
	Cafetería	Área de mesas	Funcionarios, Público general	50	Mesas, sillas	Relación con comedor de empleados	11x9	99	165,5	
		Cocina	Encardagos de cocina	2	Mesas, mostrador		6x5	30		
		Entrada provisión/almacenaje	Encardagos de cocina	1	Estantes		4x3	12		
		S.S.	Funcionarios, Público general				(3,5x3,5) x2	24,5		
	Auditorio	Vestíbulo y recepción	Secretaría, Público general	30	Escritorio, sillones	Aislante acústico, espacio doble altura	7x6	42	243,5	
		S.S.	Público general				(3,5x3,5) x2	24,5		
		Camerinos			Mesa, sillas, sillón		(3x2,5) x2	15		
		Escenario					6x3,5	21		
		Butacas	Público general	150	Butacas		14x9	126		
		Bodega			Estanterías		3x2	6		
Cuarto luces y sonido		Encargado de sonido	2	Mesas, proyectores	3x3		9			
Área Pública	Ascensores y escaleras	Funcionarios, Público general				5x4	20	91		
	Escaleras de emergencia					6x2,5	15			
	Batería de baños públicos				Por piso, Ley 7600	(8x3,5) x2	56			
SERVICIOS	Área Privada	Bodega	Personal de mantenimiento				4x3	12	179	
		Taller de mantenimiento	Personal de mantenimiento				4x3	12		
		Comedor de empleados	Funcionarios	40			9x9	81		
		Sala de reuniones	Funcionarios	10	Mesa de reunión, sillas	1 por piso	5x4	20		
		Cuarto de limpieza	Personal de limpieza				3x2	6		
		Cuarto de control	Guarda de seguridad				3x2	6		
		Área carga y descarga	Personal de servicio, Proveedores				6x4	24		
		Centro Acopio	Personal de servicio		Basureros		3x3	9		
Desechos	Personal de servicio		Basureros		3x3	9				
ÁREA SUB TOTAL									2557,1	
20% Circulación									511,42	
ESTACIONAMIENTOS	Caseta de seguridad	Guarda de seguridad			Señalización, Ley 7600	3x2	6	940,4	1081,46	
	Área privada	Funcionarios	30			(5.5x2.6) x30	429			
		Policías de Tránsito	3			(5.5x2.6) x3	42,9			
	Área visitas	Público general	30			(5.5x2.6) x30	429			
	Cuarto de Máquinas	Personal de servicio				3x3	9			
	S.S.	Público general				(3,5x3,5) x2	24,5			
15% Circulación						141,06	141,06			
ÁREA TOTAL									4149,98	

2.1 Concepto

A lo largo de los años el cantón ha experimentado un proceso de **transformación** en cuanto al uso de sus tierras antes dedicadas al cultivo del café, eventualmente hubo un **desarrollo** en la economía, se dio un aumento acelerado de la población y **cambios drásticos** en la trama urbana y la forma de este.

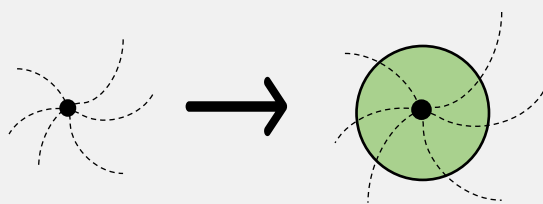
El término metamorfosis proviene del latín metamorphosis, derivada del vocablo griego que significa **transformación**. Hace referencia a la mutación, **la evolución o el cambio** de una cosa que se convierte en otra diferente. La metamorfosis puede ser física (concreta, real) o simbólica (abstracta). El cambio de un estado radical a otro.

Para la zoología, la metamorfosis es la **modificación** que viven ciertos animales mientras crecen y se desarrollan. En este proceso, el animal puede cambiar de forma y género, e incluso causar efecto en sus funciones y su modo de vida.

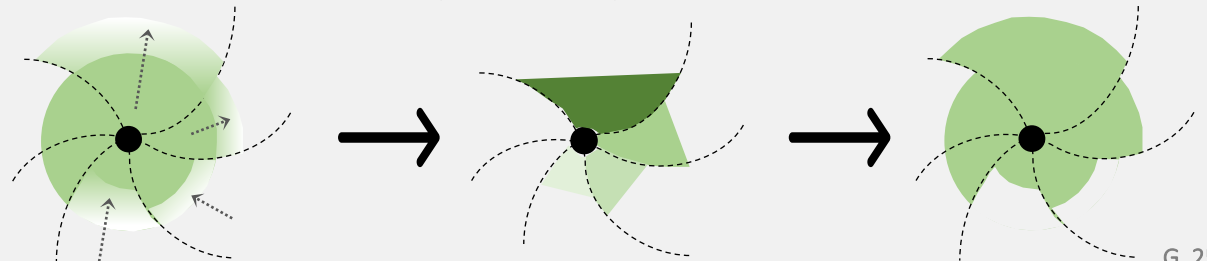


2.2 Composición de la forma

Se parte de un punto o cuerpo principal, a partir del cual se van desarrollando ejes.

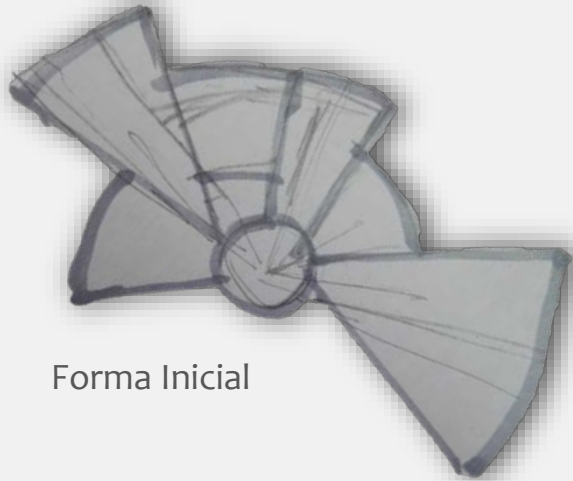


A partir de estos ejes se genera un proceso evolutivo dinámico, en el cual va sucediendo una transformación de manera libre o algunas veces según las condiciones alrededor.



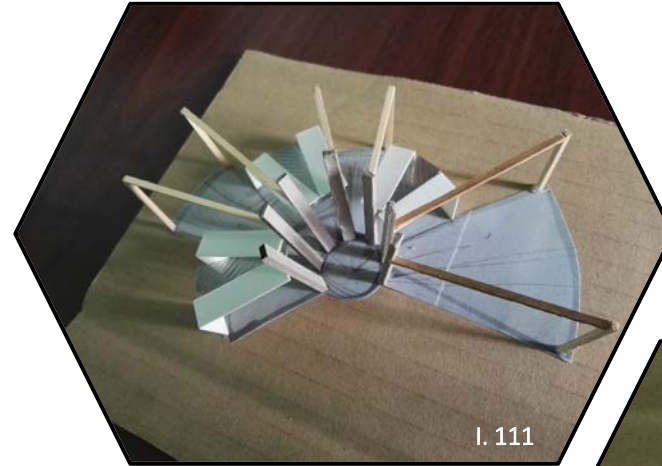
2.3 Maqueta de Exploración

METAMORFOSIS

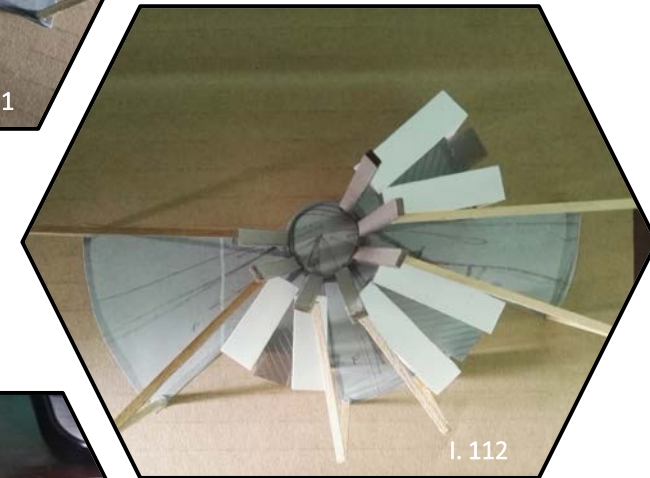


Forma Inicial

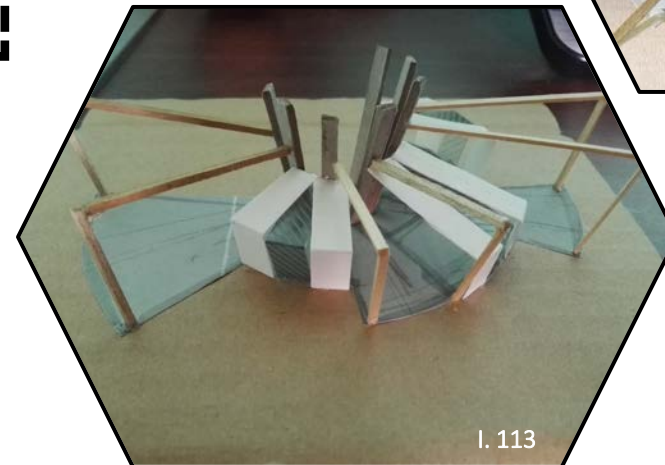
A través de la exploración del volumen en maqueta, la cual nace del concepto, se gestan las primeras insinuaciones de la forma, y desde este punto se deja en claro la intención de espacios con aberturas, transiciones entre el espacio interior y exterior, además de la utilización de pieles que permitan el paso de la luz al interior generando diferentes percepciones según cada ambiente.



I. 111



I. 112



I. 113

2.4 Estrategias de Diseño

Visuales del Entorno hacia el Proyecto



Vista Norte



Vista Oeste



2.4.1 Visuales

Ubicación de un punto central de jerarquía que se visualice desde los diferentes ángulos del entorno.

Orientación del edificio este-oeste para aprovechar las diferentes visuales hacia las montañas del sur y potenciar el disfrute del usuario desde el proyecto. Además, una fachada principal que ejerce de remate al peatón que ingrese por el sector norte desde el parque.

Utilización de una barrera natural hacia los barrios del este.

Visuales del Proyecto hacia el Entorno



Vista Norte



Vista Sur



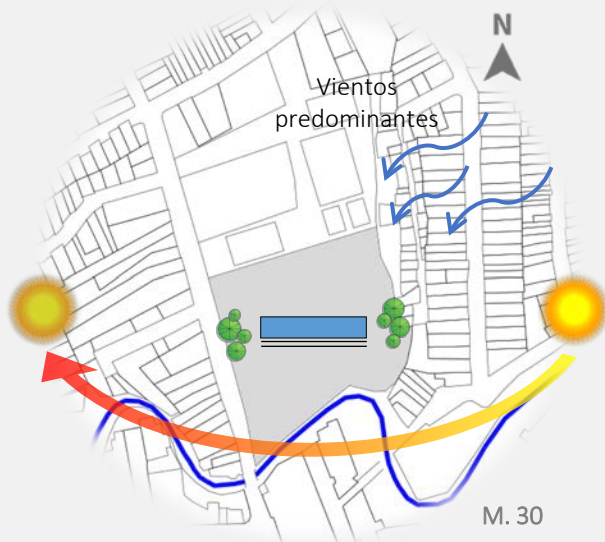
2.4.2 Bioclimático

Orientación este-oeste para aprovechar que ingrese ventilación natural a lo ancho del edificio, según los vientos predominantes del noreste.

Aberturas en las fachadas norte y sur para facilitar una ventilación cruzada y refrescar el máximo de áreas.

Proyección de aleros y utilización de parasoles horizontales en la fachada sur para evitar la radiación solar directa y a la vez permitir iluminar los espacios internos.

Empleo de arborización en las fachadas este y oeste para proteger el edificio de la radiación solar directa durante la mañana y la tarde y generar sombras agradables.



A partir de un profundo análisis de la zona se crean algunos parámetros viables, los cuales determinan el trazo de los ejes físicos y sensoriales más relevantes.

Eje Natural

El principal elemento que funge como eje natural es el río Torres que demarca el límite sur del lote y que teniendo en cuenta los retiros debidos se pueden desarrollar espacios de estar agradables a lo largo del mismo.

Eje Formal

Estos provienen del perímetro formal que presenta el lote, brindando parámetros de alcance que indican hasta donde se puede extender el proyecto.

Eje Vial

El lote esta delimitado al lado oeste por un único eje vial identificado como una carretera secundaria, marcando una senda vehicular y peatonal bien definidas que serán aprovechables hacia el proyecto.

Eje Vientos Predominantes

Estos son los que ingresan del noreste hacia el suroeste y ejercen un flujo importante que se debe aprovechar a conveniencia del edificio.

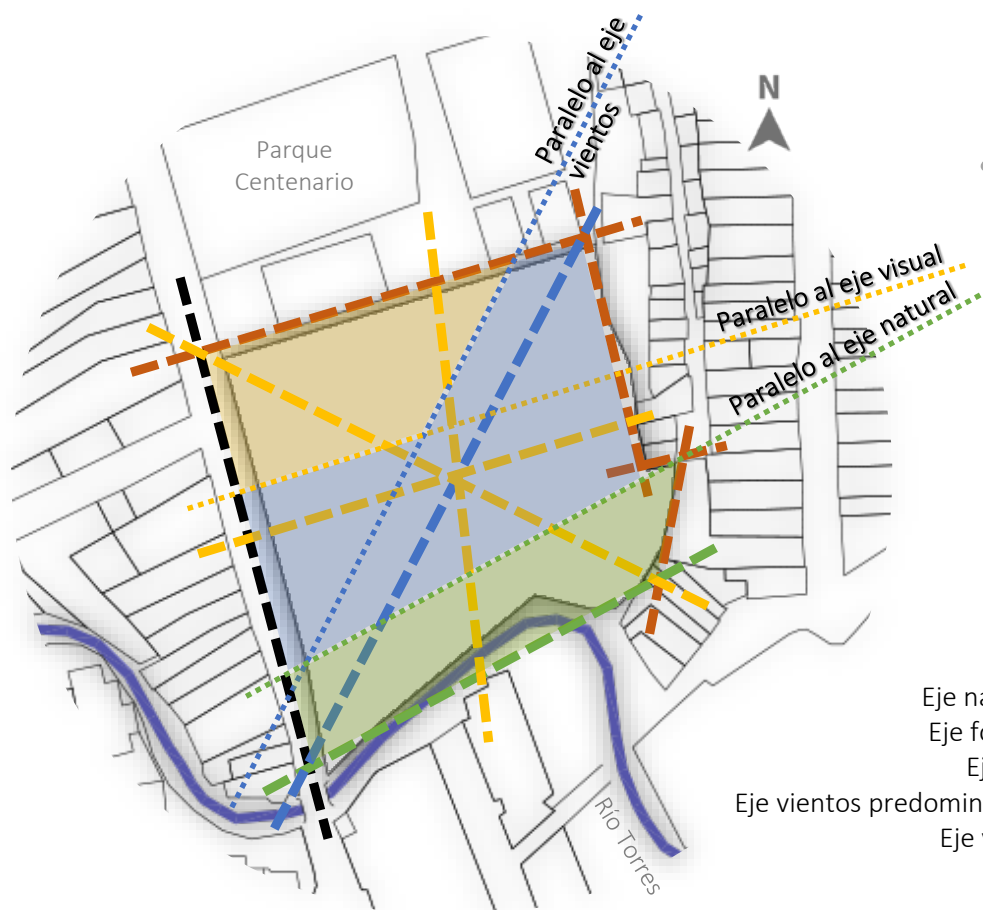
Eje Visual

Las vistas panorámicas que ofrece el lugar hacia las montañas del sector sur ejercen un claro eje que se debe potenciar al máximo para el disfrute del usuario. La percepción del peatón hacia el proyecto son puntos visuales que se deben tomar en cuenta también.

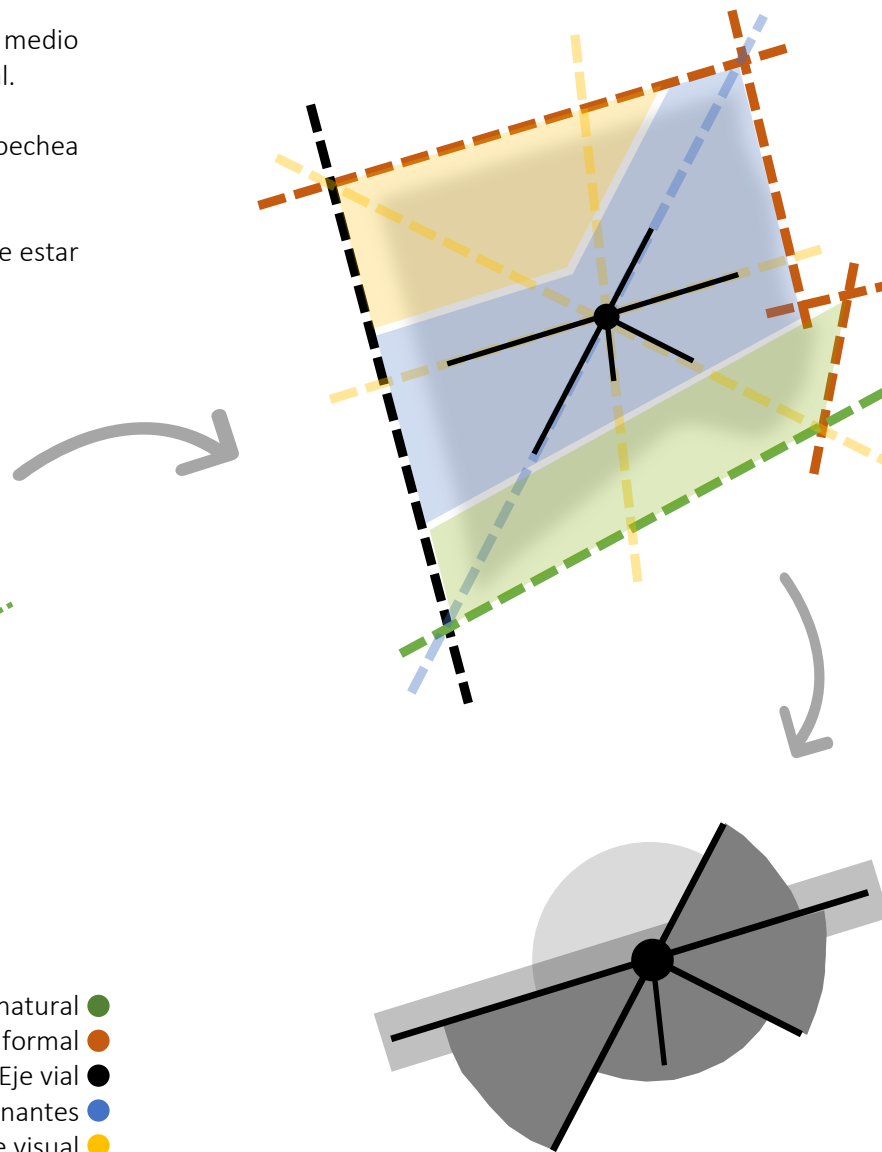


El estudio de campo va delimitando las áreas del proyecto.

- Umbral donde se ubicarán plazas, anfiteatro y áreas que funcionen como medio de conexión e integración entre el Parque Centenario y el edificio municipal.
- Espacio donde se desarrollará el edificio de la Municipalidad de Goicoechea sumado a algunas áreas de la Escuela de música.
- Áreas verdes con arborización, donde se trabajarán senderos y espacios de estar con sombras conectados a la naturaleza y al eje del río Torres.



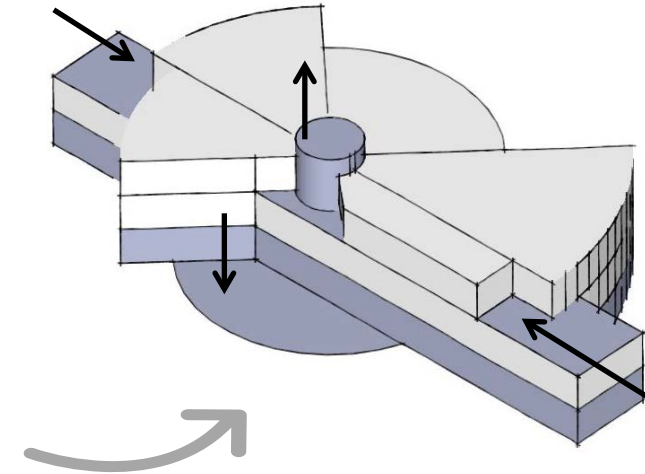
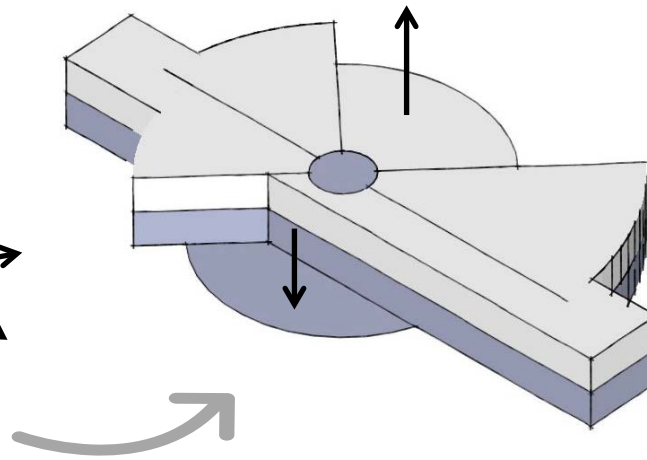
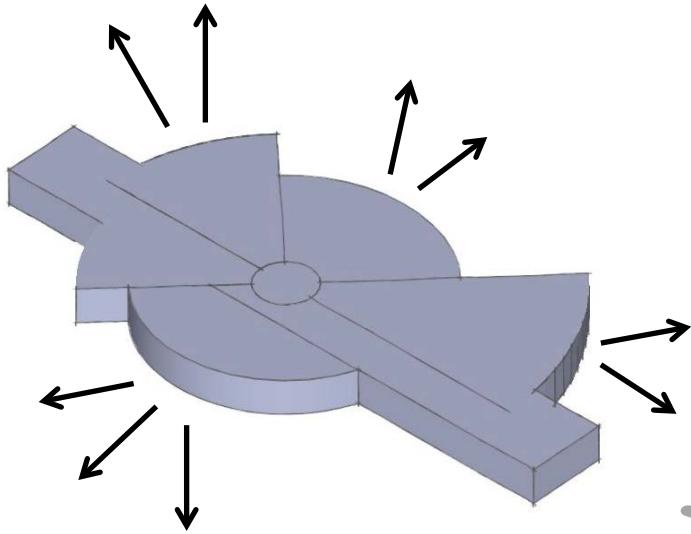
- Eje natural
- Eje formal
- Eje vial
- Eje vientos predominantes
- Eje visual



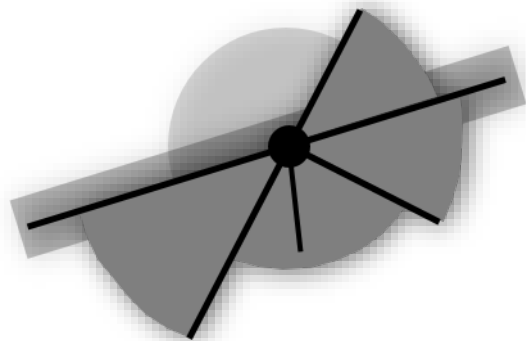
VISTAS

ELEVACIÓN,
NIVELES

ELEVACION, AMPLIACIÓN,
EXTRACCION



G. 27

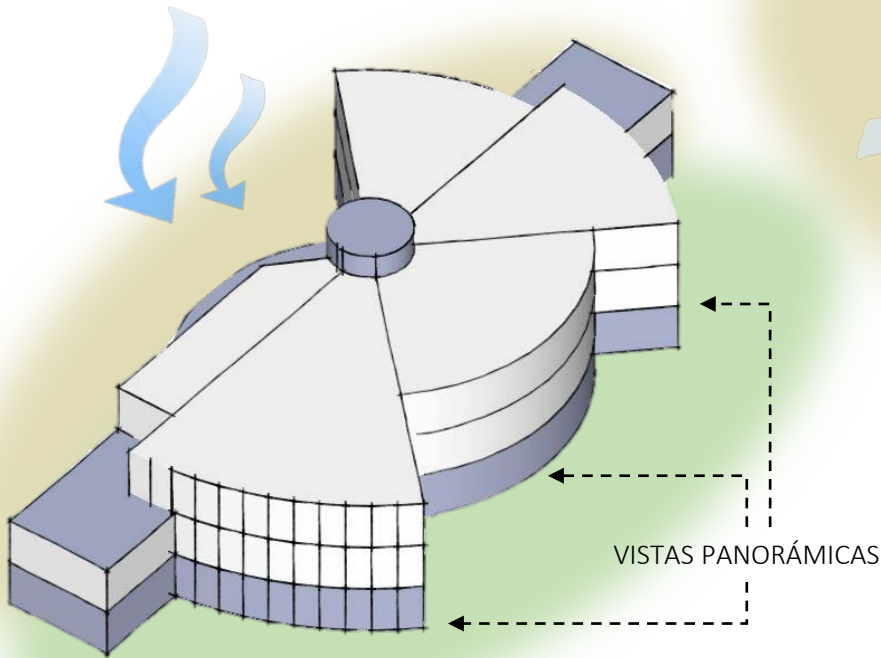


Se trata de integrar las primeras ideas conceptuales junto con la estructura de campo para lograr un modelo mas formal a nivel volumétrico.

Para lograr las visuales hacia diferentes lugares se opta por un diseño mas radial; a partir de aquí se generan los diferentes niveles hacia arriba e incluso hacia abajo, dándole mayor jerarquía al eje central. Se extruyen algunas caras de los volúmenes al rededor para generar diferentes estancias.

- Plaza de integración entre parque, edificio y anfiteatro
- Áreas verdes que conectan al río

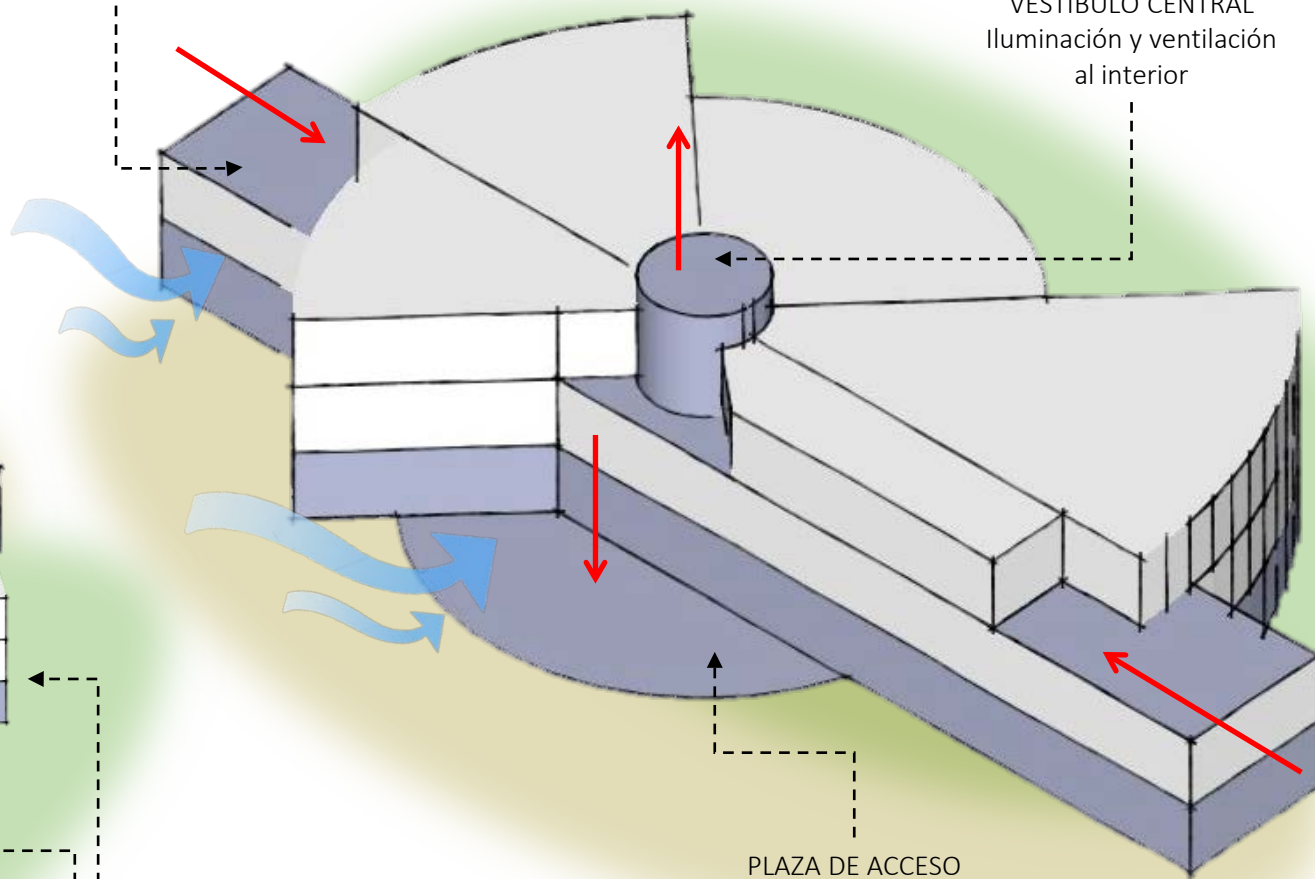
VISTA POSTERIOR



VISTA FRONTAL

CREACIÓN DE TERRAZAS

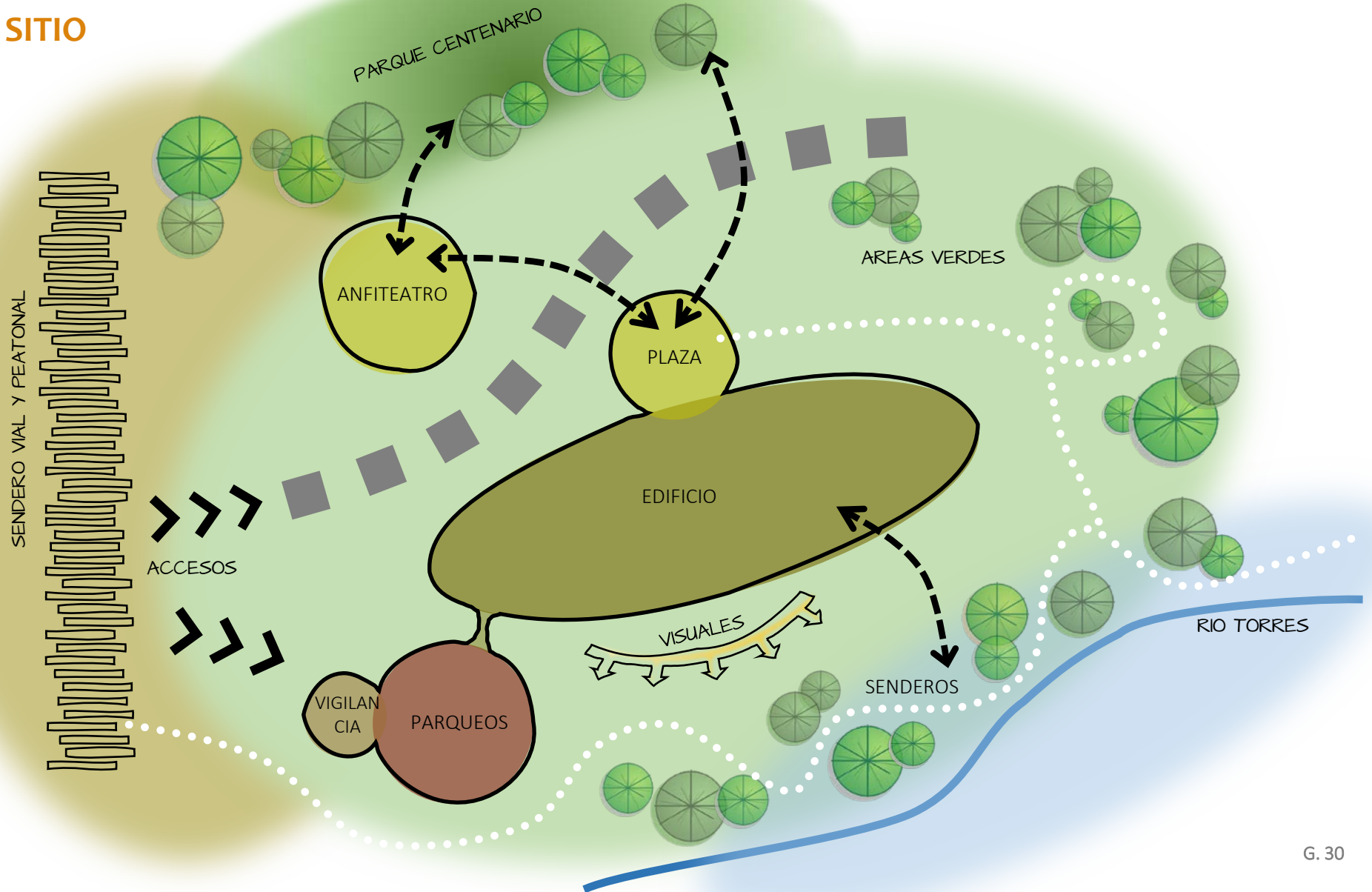
VESTÍBULO CENTRAL
Iluminación y ventilación
al interior



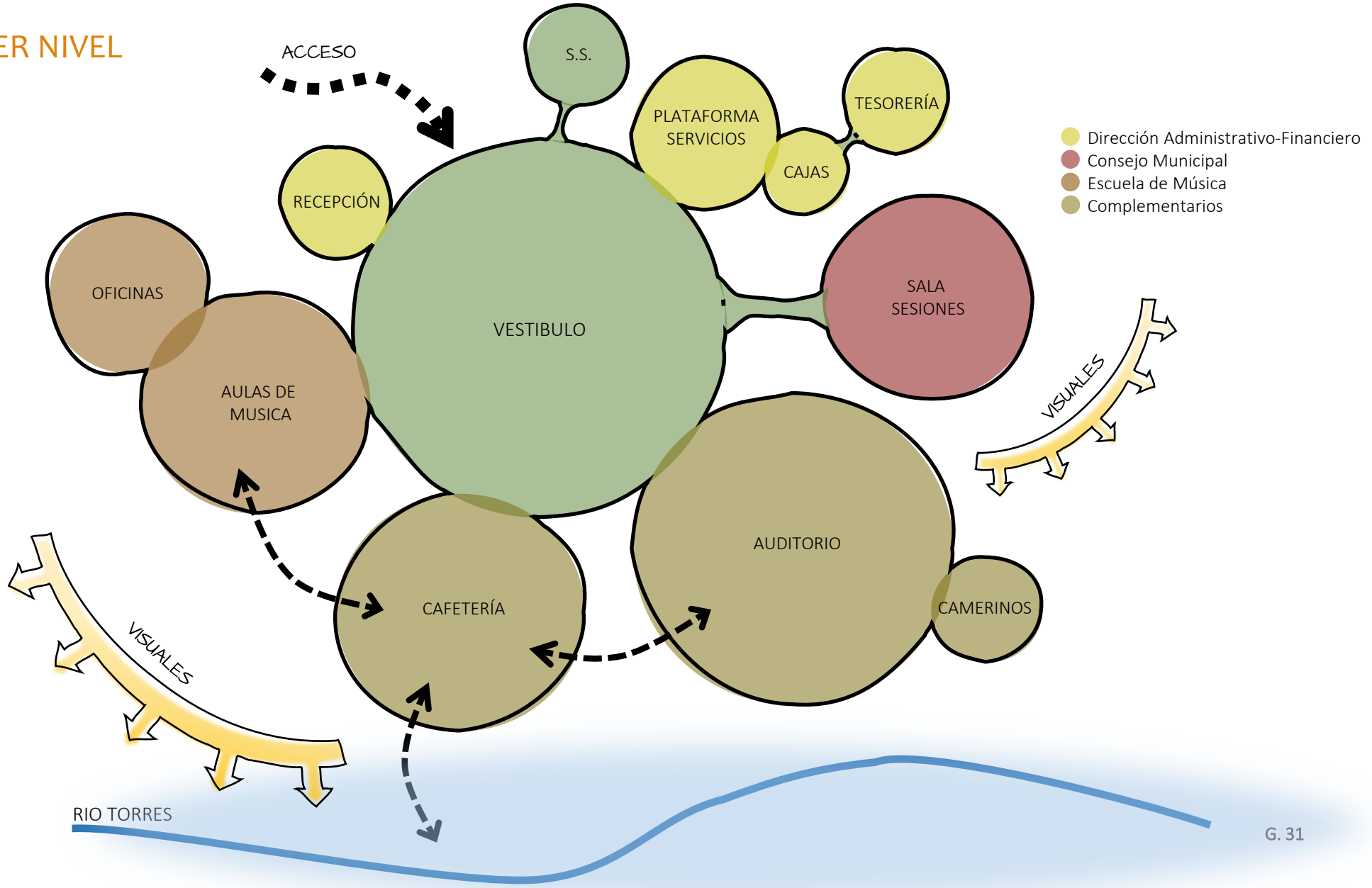
G. 28

G. 29

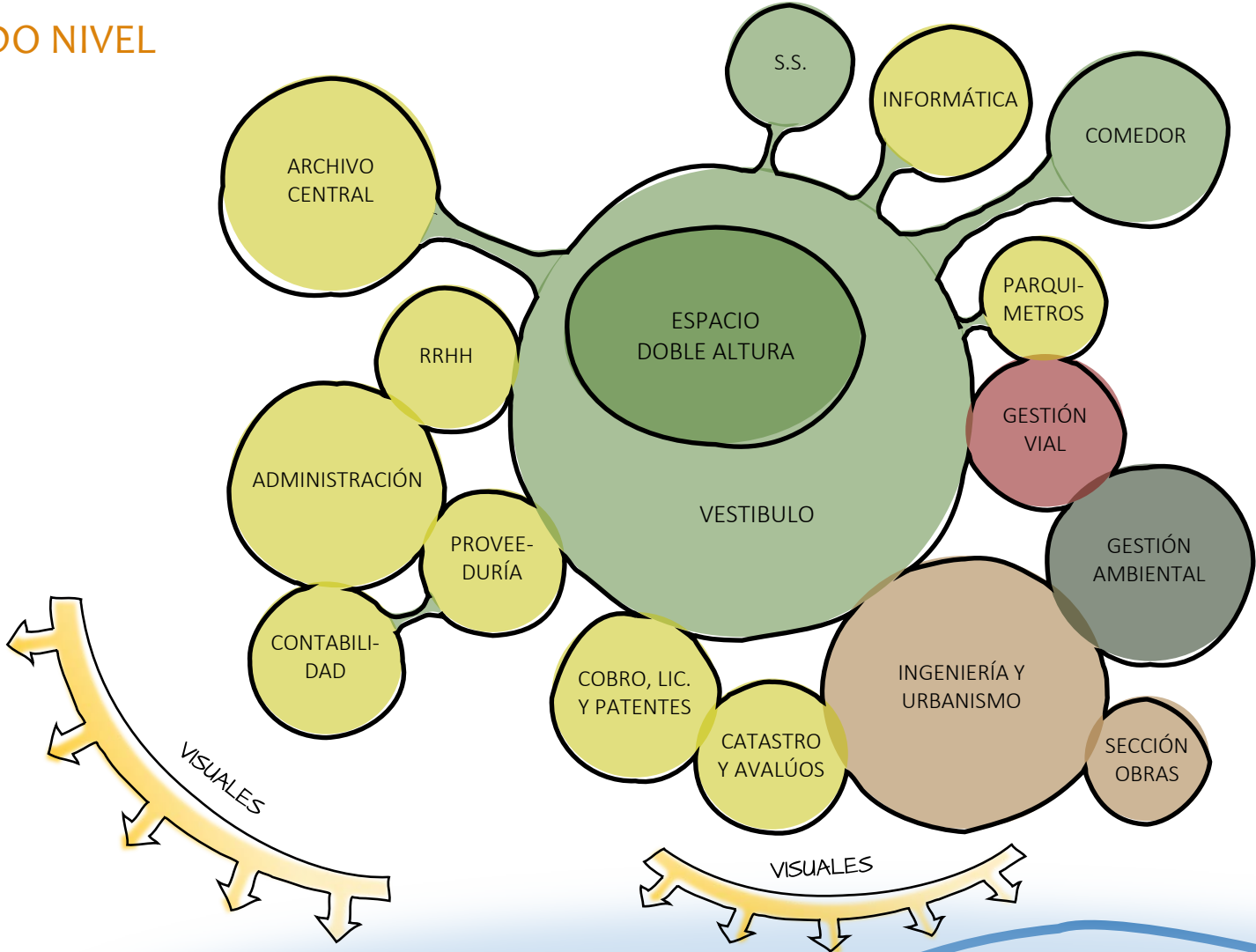
SITIO



1ER NIVEL



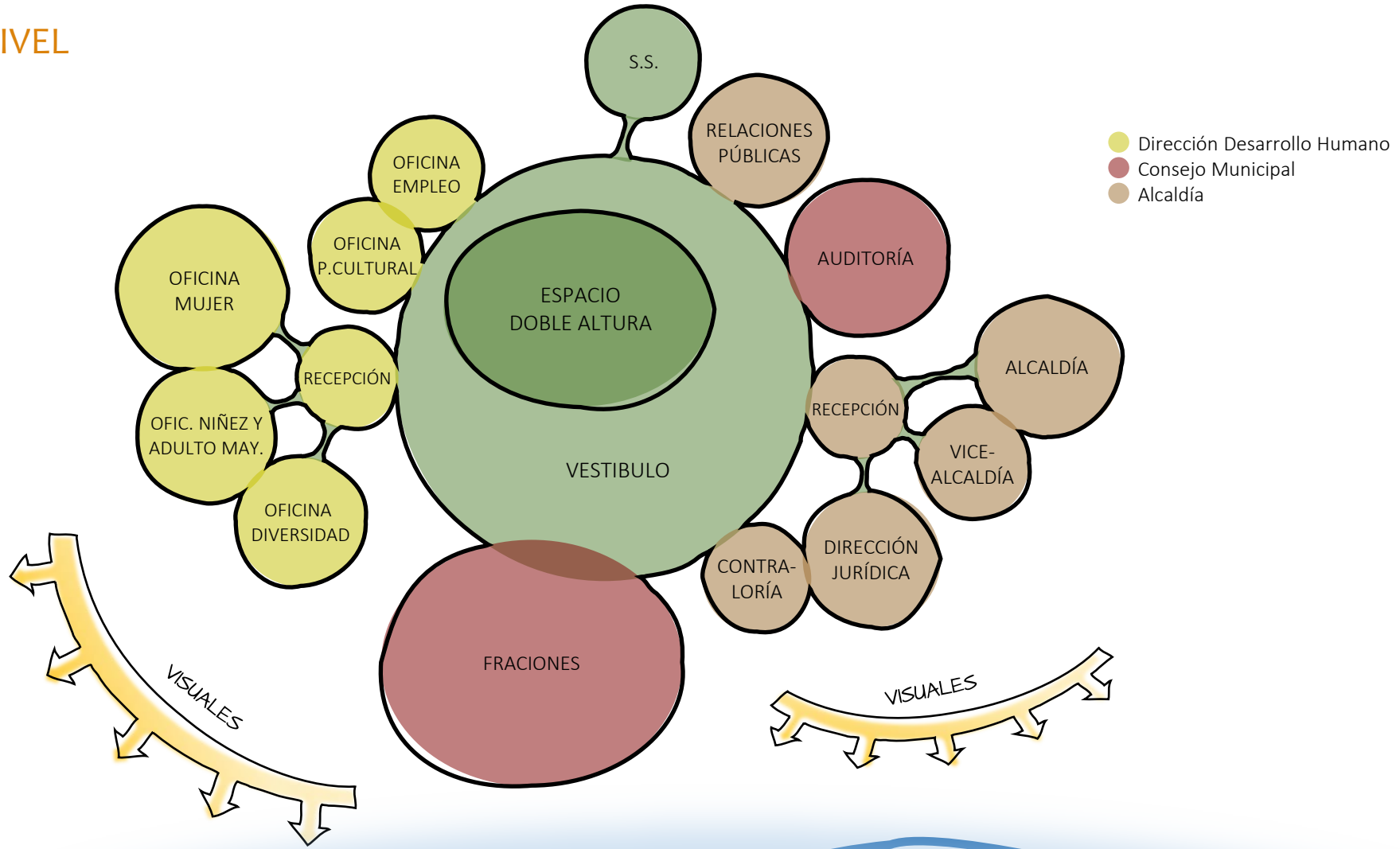
2DO NIVEL



- Dirección Administrativo-Financiero
- Dirección Gestión Ambiental
- Dirección Ingeniería y Urbanismo
- Unidad Técnica de Gestión Vial

RIO TORRES

3ER NIVEL



6.1 Planta de Conjunto



Simbología

1. Calle pública
2. Acera
3. Acceso principal
4. Plaza central
5. Parqueo
6. Acceso a parqueo subterráneo
7. Carga y Descarga
8. Río Torres
9. Sendero
10. Plazoleta
11. Plazas
12. Terrazas
13. Anfiteatro
14. Conexión al Parque Centenario
15. Senderos de conexión al río

6.2 Arborización



ROBLE SABANA: 5–20 m de altura, 25–70 cm de diámetro. Las flores tienen forma de campana, su color varía desde el rosado intenso hasta casi blanco. El árbol pierde las hojas en el verano y toda la copa se llena de flores rosadas.



GUACHIPELÍN: 4–12 m de altura y hasta 70 cm de diámetro. La floración se presenta principalmente en el mes de diciembre prolongándose hasta marzo. Por lo general es de corteza fuertemente fisurada, el tronco y las ramas retorcidos y las flores amarillas. Se siembra como ornamental en cercas y parques y se utiliza como sombra.



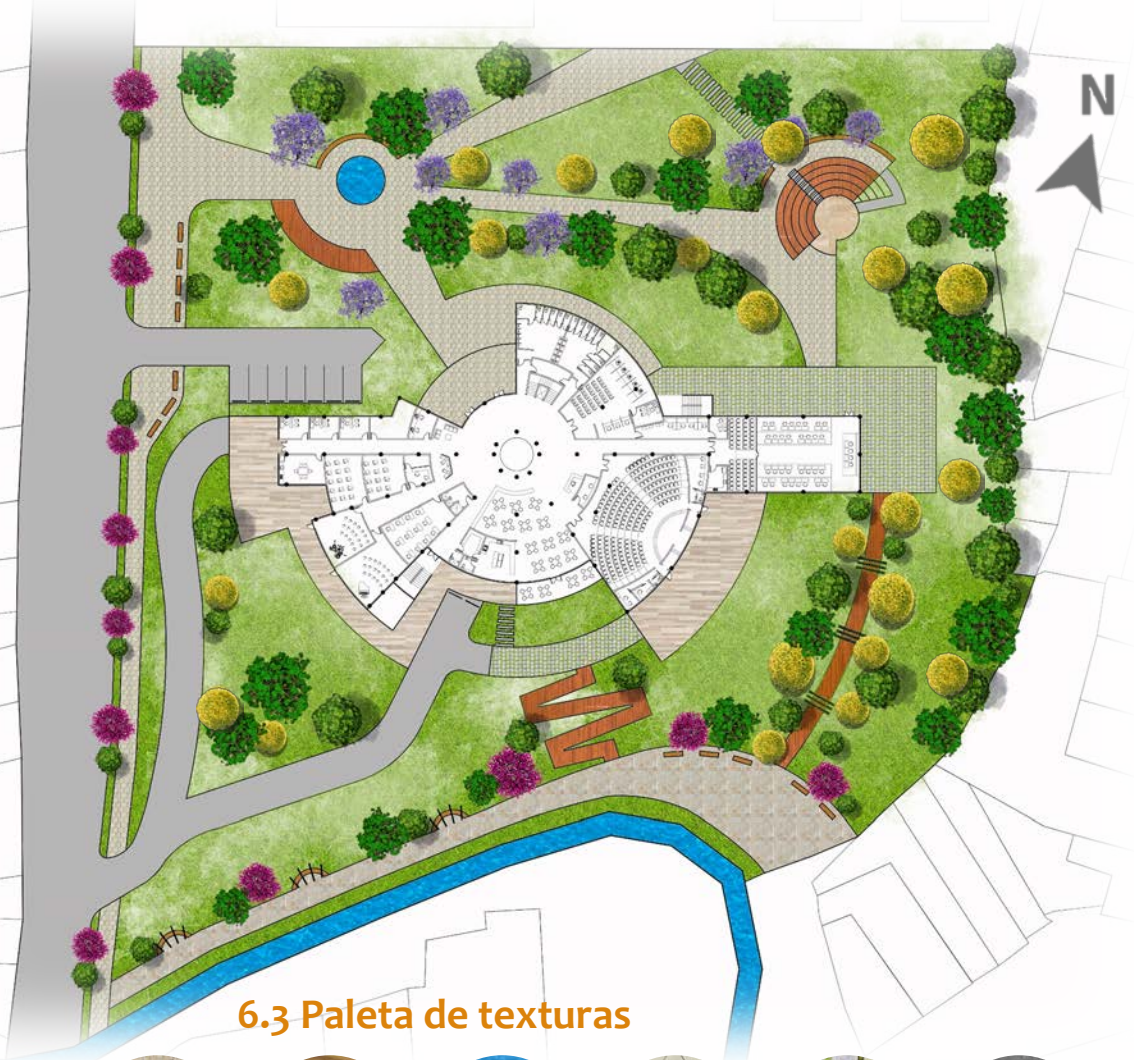
PALO ROSA: 9–30 m de altura. Es un árbol de hojas tardíamente caducas, de copa redondeada o en forma de parasol. Presenta ramas flexuosas y colgantes. La floración se produce en los meses de junio y julio, con flores de color amarillo calabaza que se reúnen en inflorescencias y forman racimos péndulos de hasta 15 cm.



JACARANDA: 3–12 m de altura, 50 cm de diámetro. Árbol de corteza gris, florece entre febrero y mayo, y produce frutos en mayo y junio. Es muy común verlo como ornamental en parques y jardines del Valle Central. Se puede reproducir por semillas o estacas.



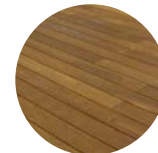
LAUREL DE LA INDIA: puede alcanzar los 30 m de altura. Por lo general es de copa muy densa y compacta, de espeso follaje verde durante todo el año. Es usado como ornamental y de sombra en grandes jardines, o en orillas de ríos y nacientes para proteger y enriquecer los suelos de abono orgánico.



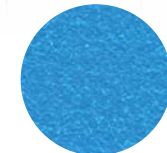
6.3 Paleta de texturas



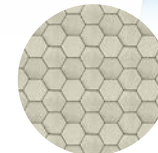
Adoquín en piedra laja



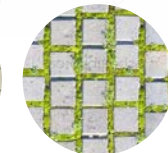
Tablilla de madera



Fuente de agua



Adoquín de hormigón

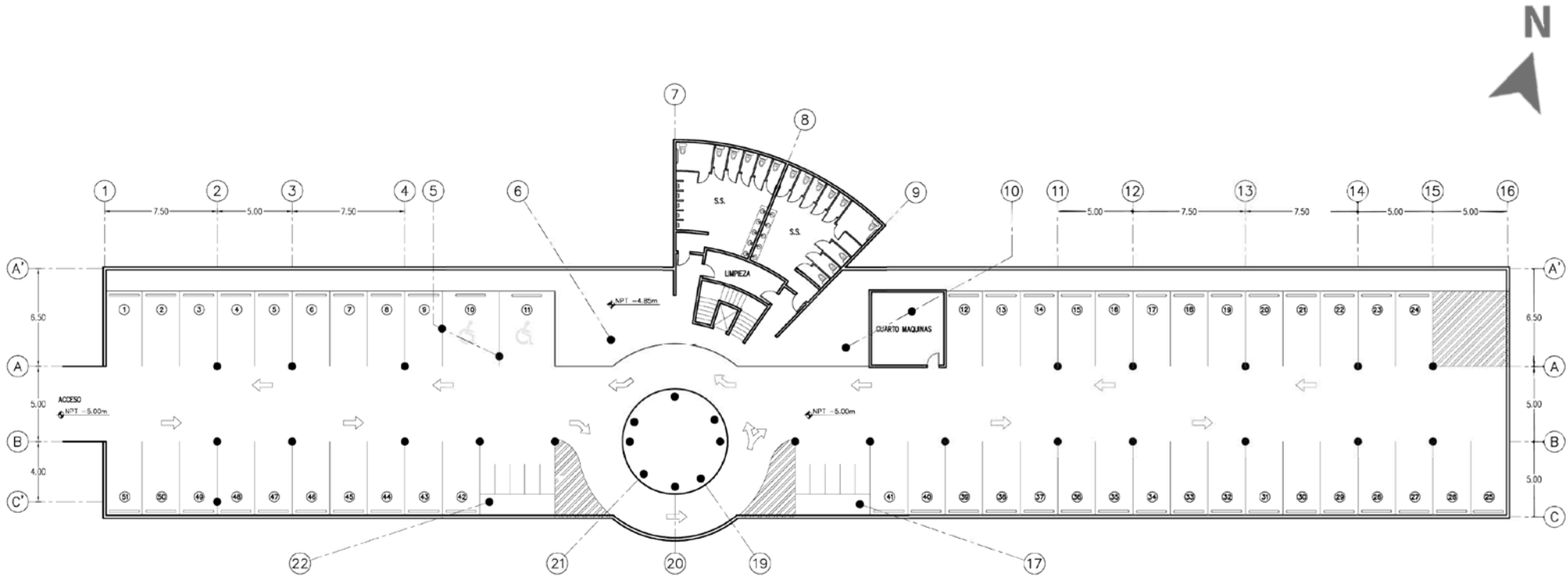


Zacate block

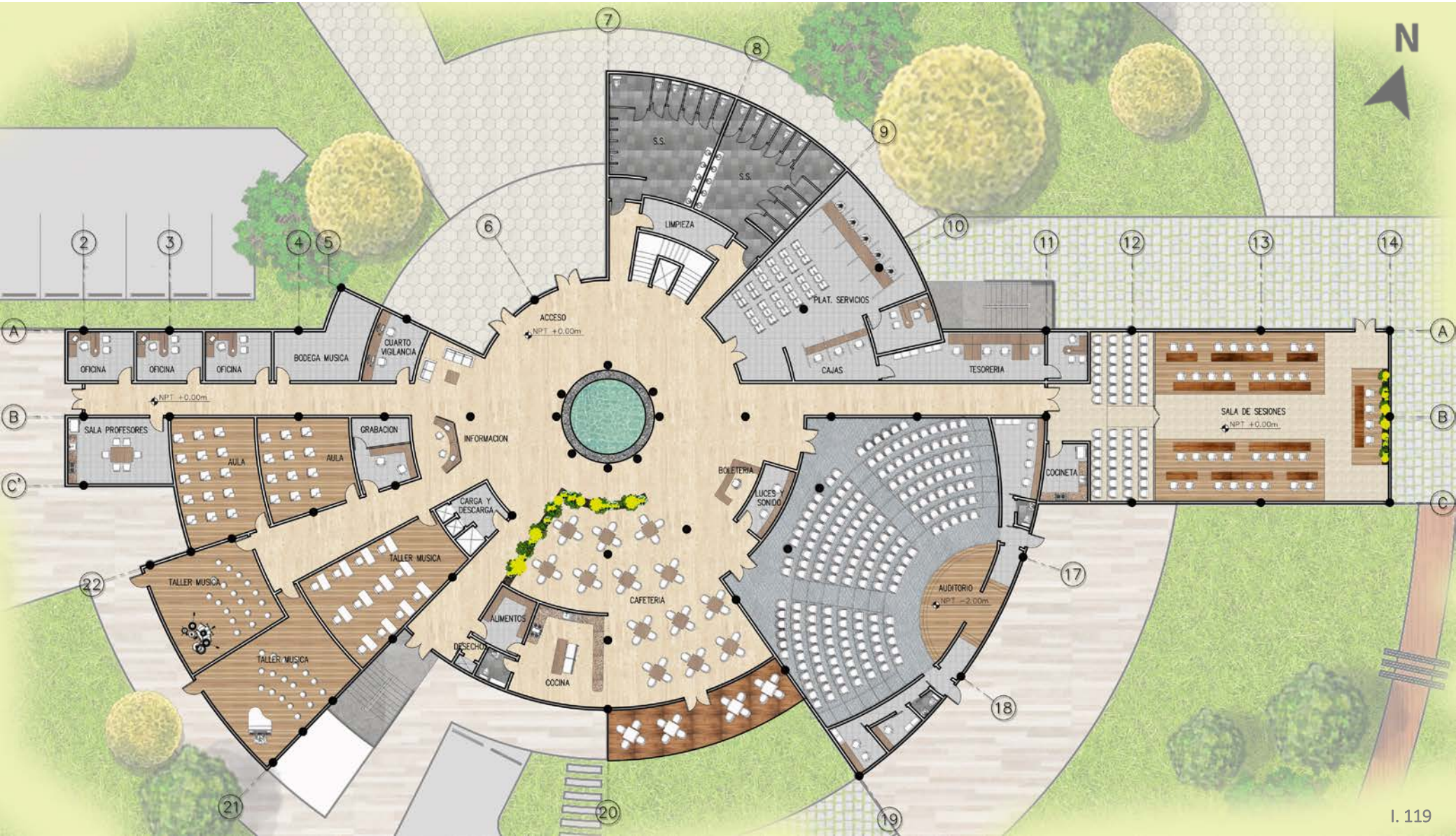


Asfalto

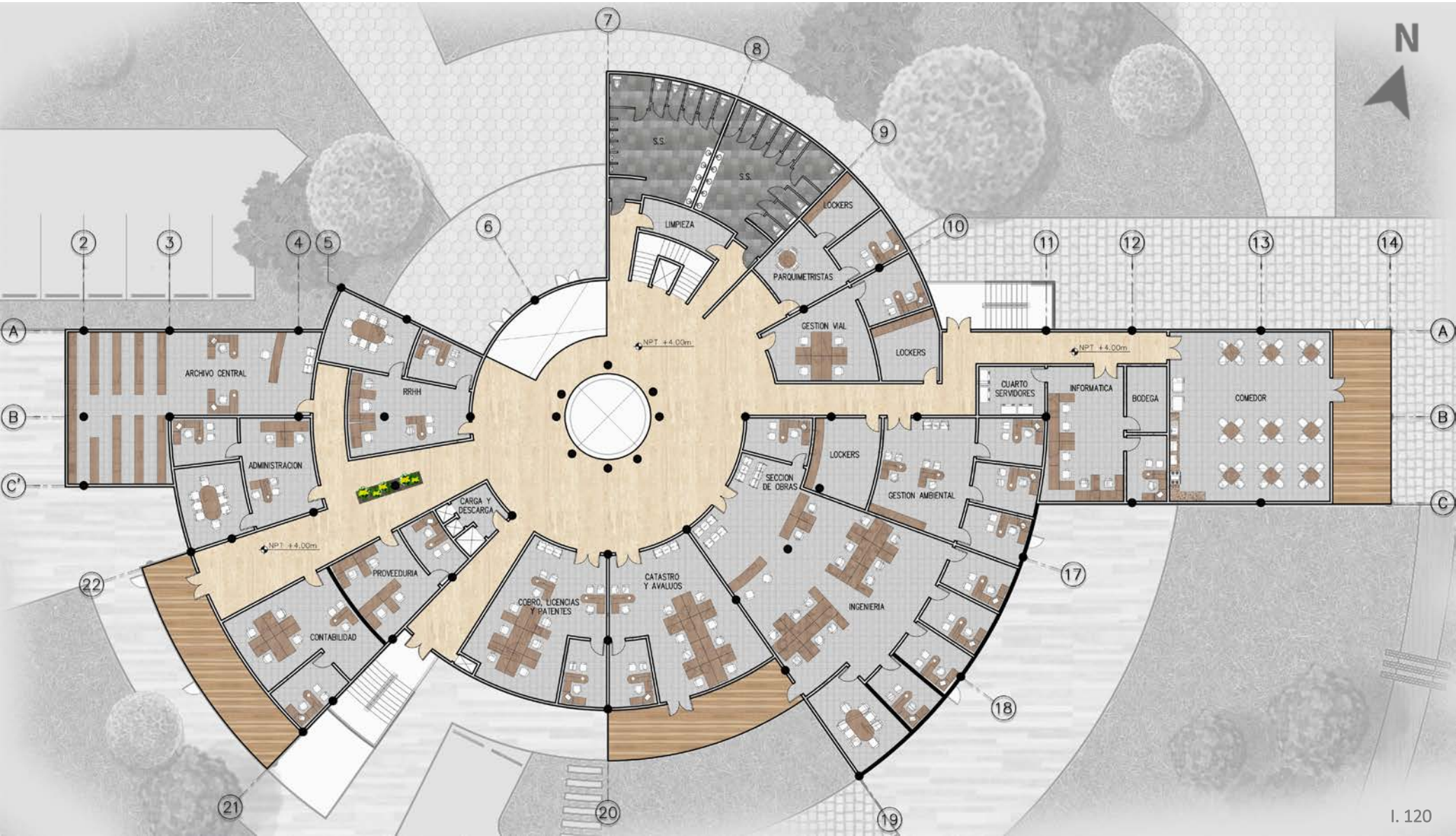
Parqueos- Nivel de sótano



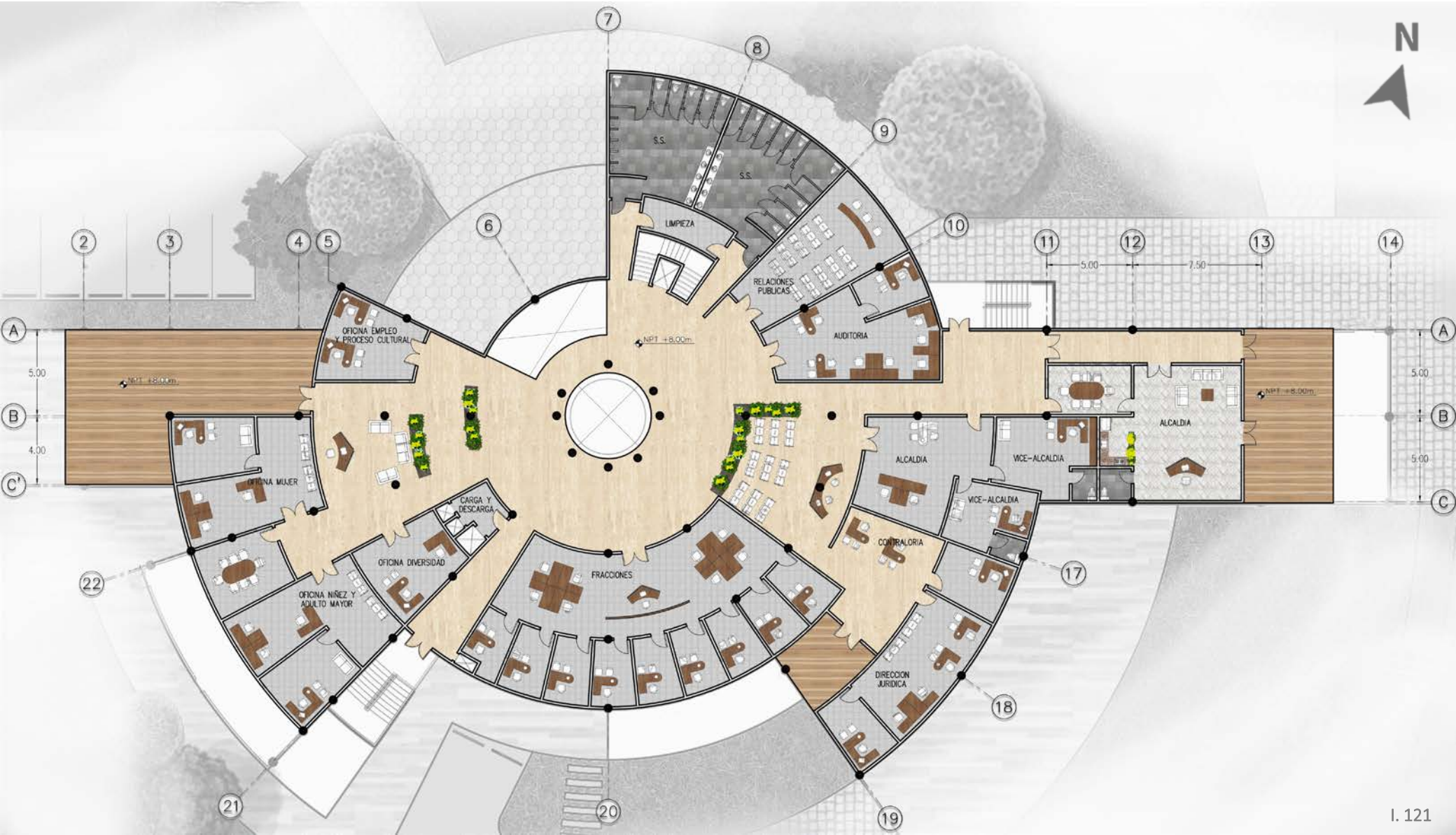
Primer Nivel



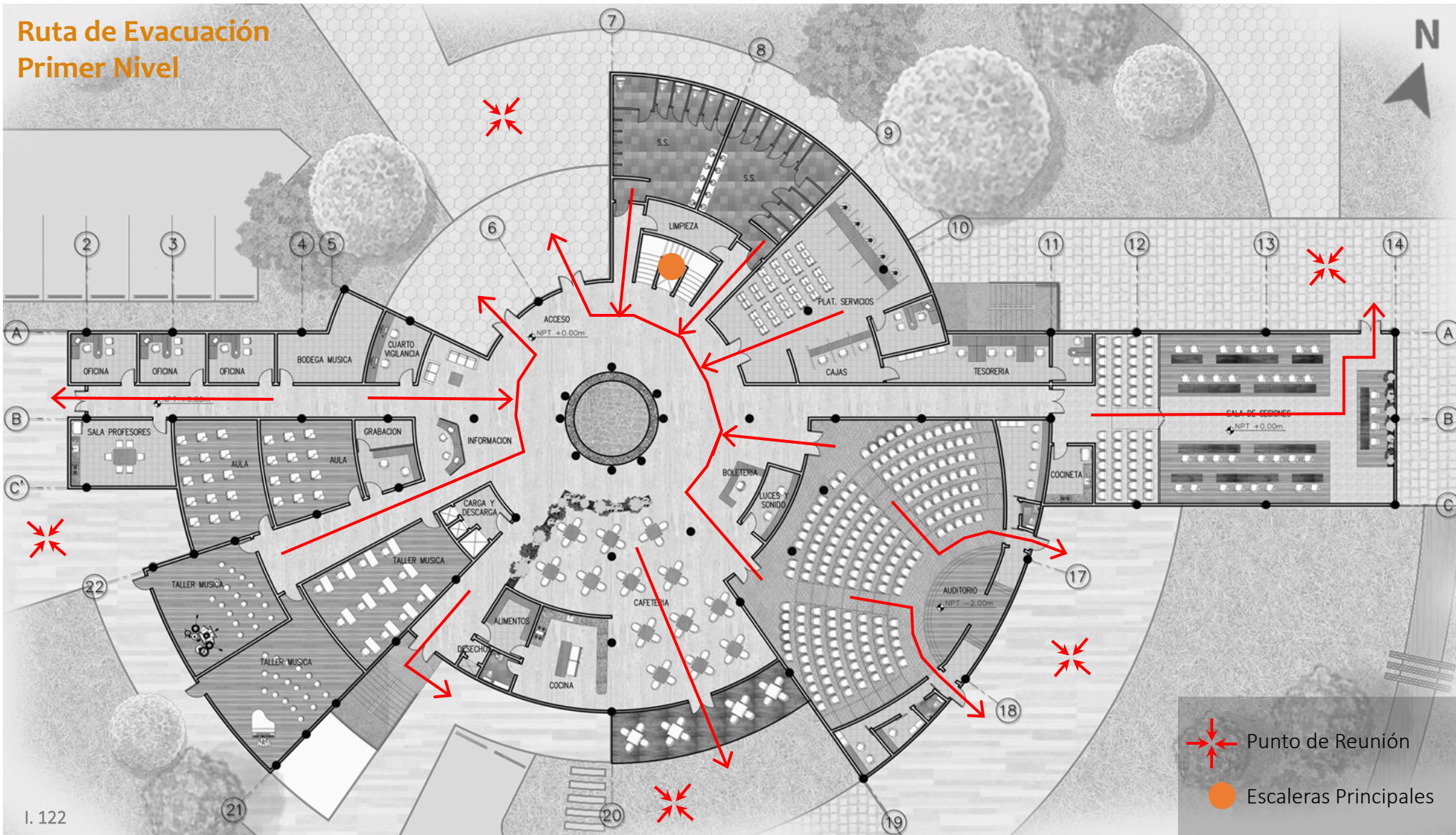
Segundo Nivel





Tercer Nivel

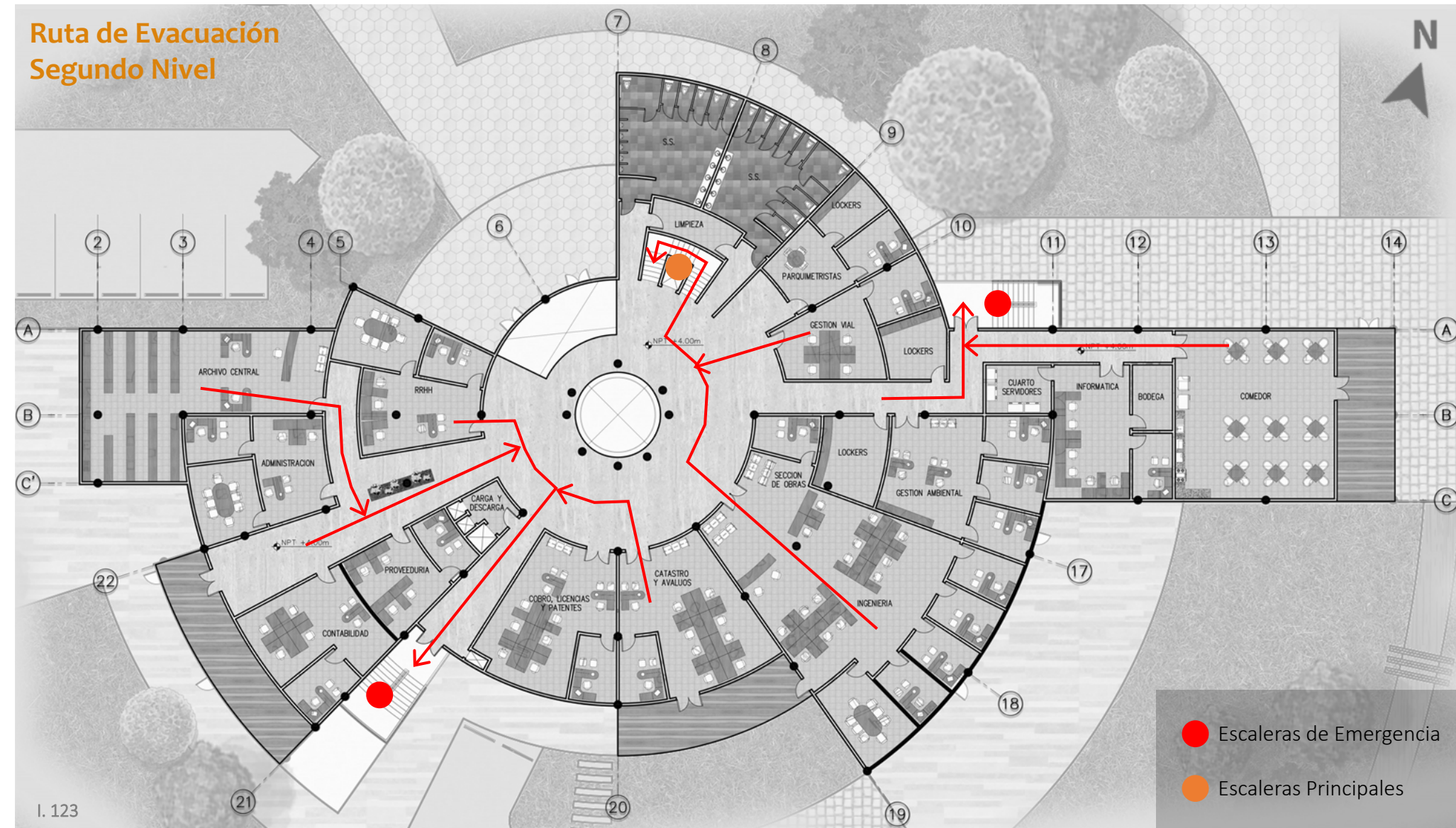


Ruta de Evacuación Primer Nivel

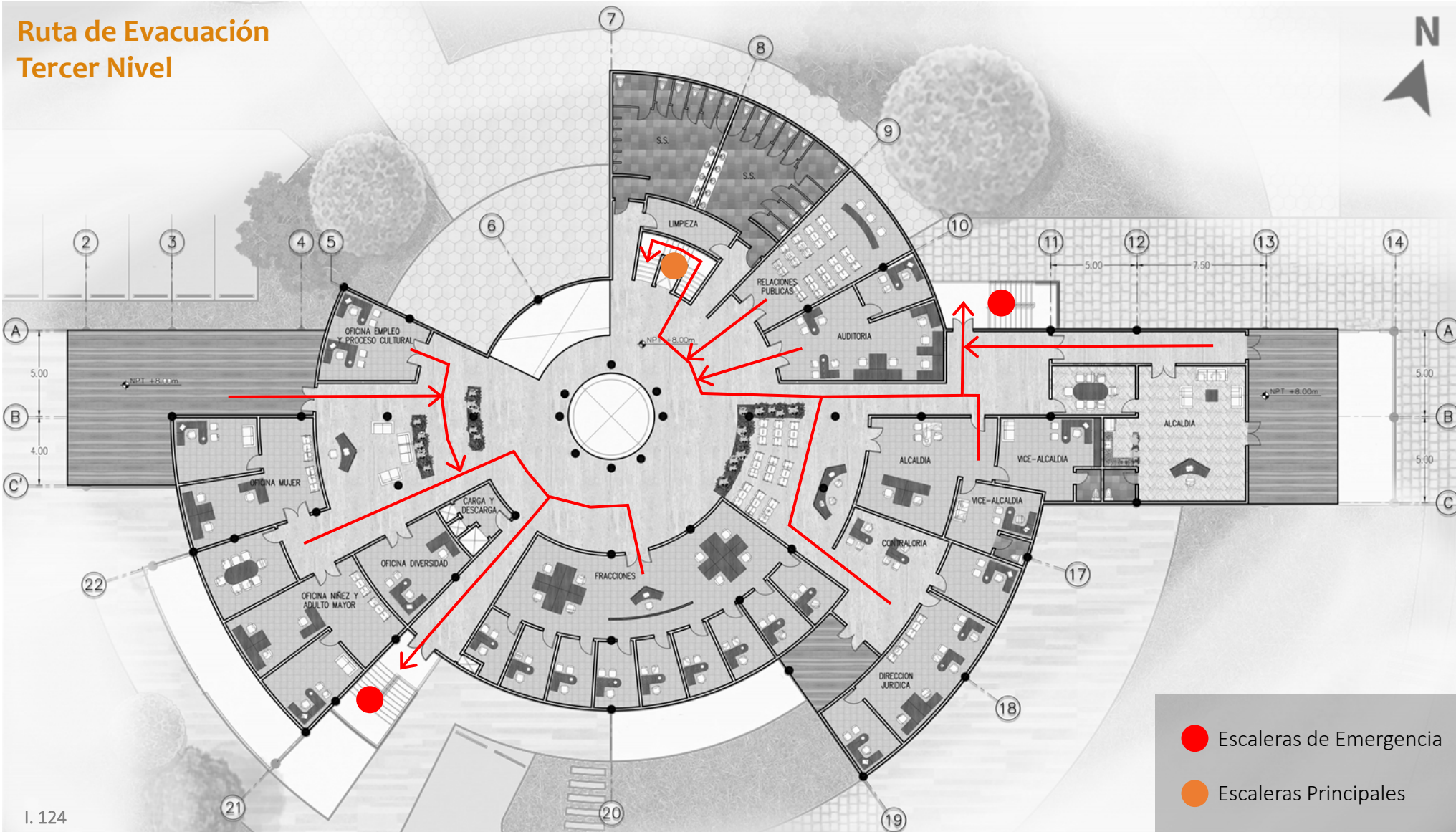


-  Punto de Reunión
-  Escaleras Principales

Ruta de Evacuación Segundo Nivel



Ruta de Evacuación Tercer Nivel





Fachada principal

I. 125



Fachada oeste

I. 126



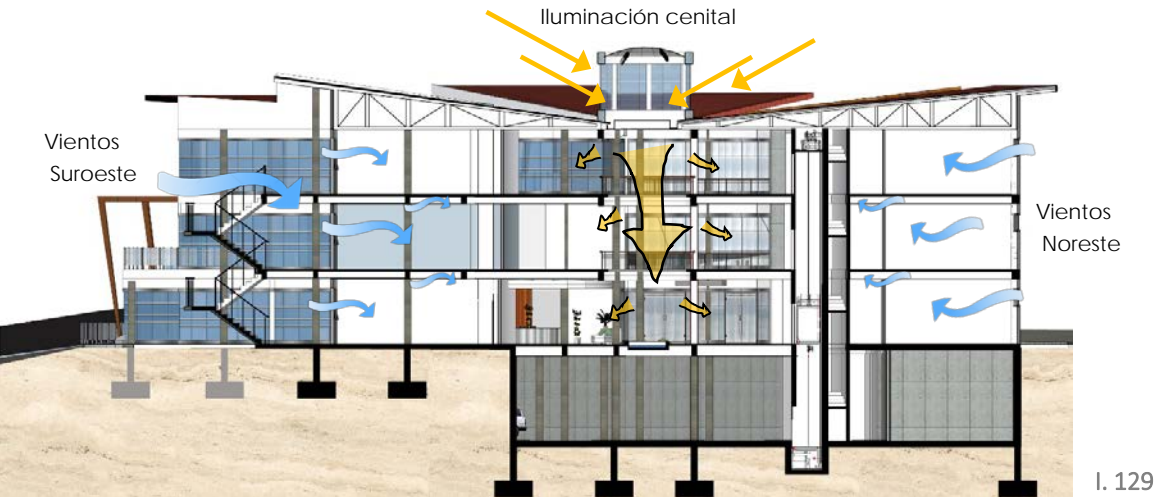
Fachada sur

I. 127

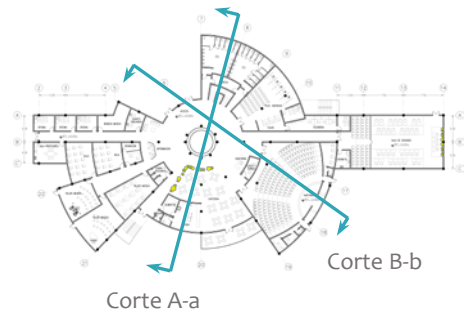


Fachada este

I. 128

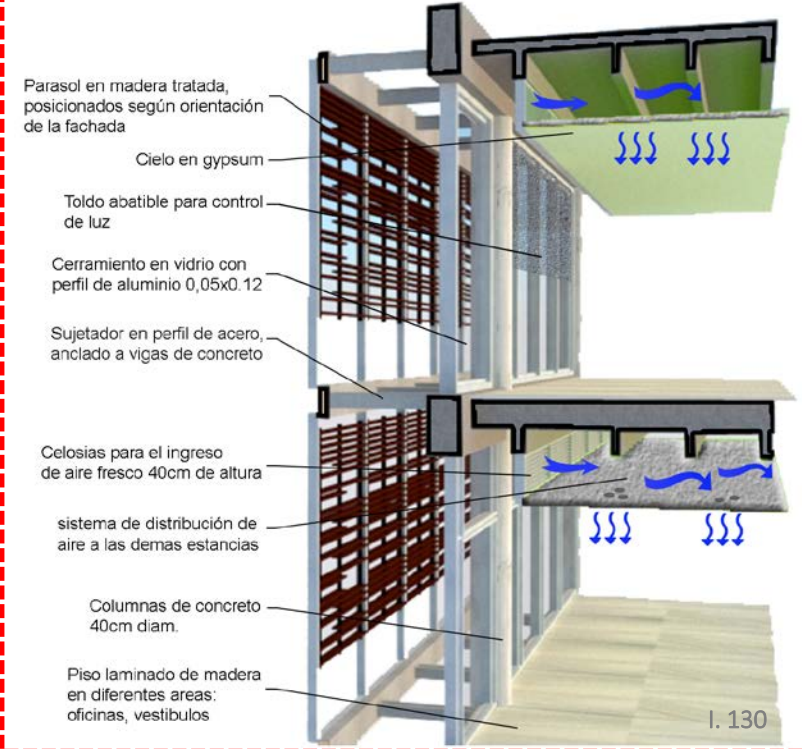


Corte A-a
(comportamiento climático)



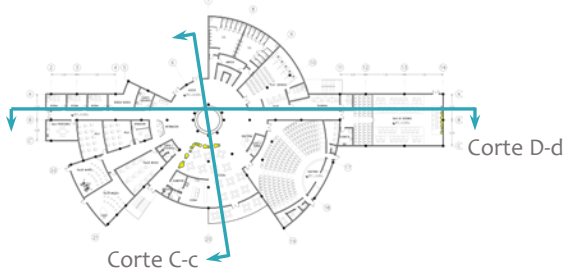
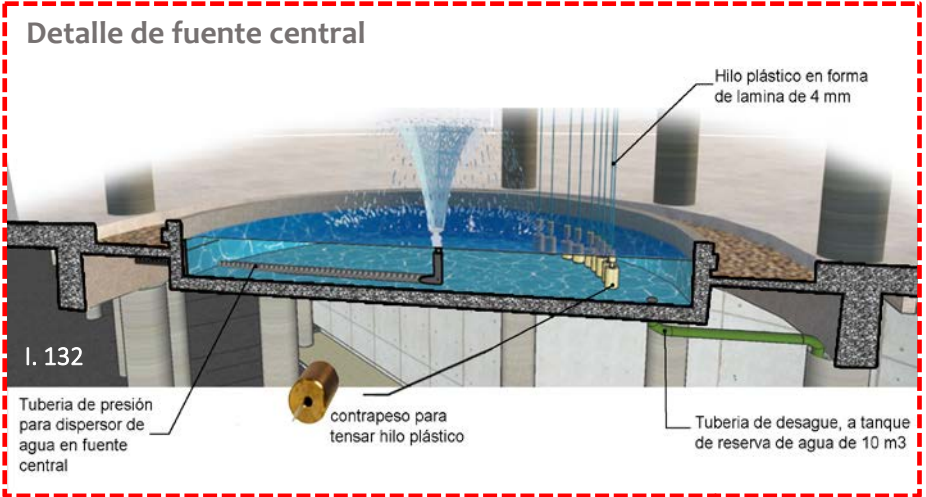
Corte B-b

Detalle de parasoles e inducción de aire a todas las áreas

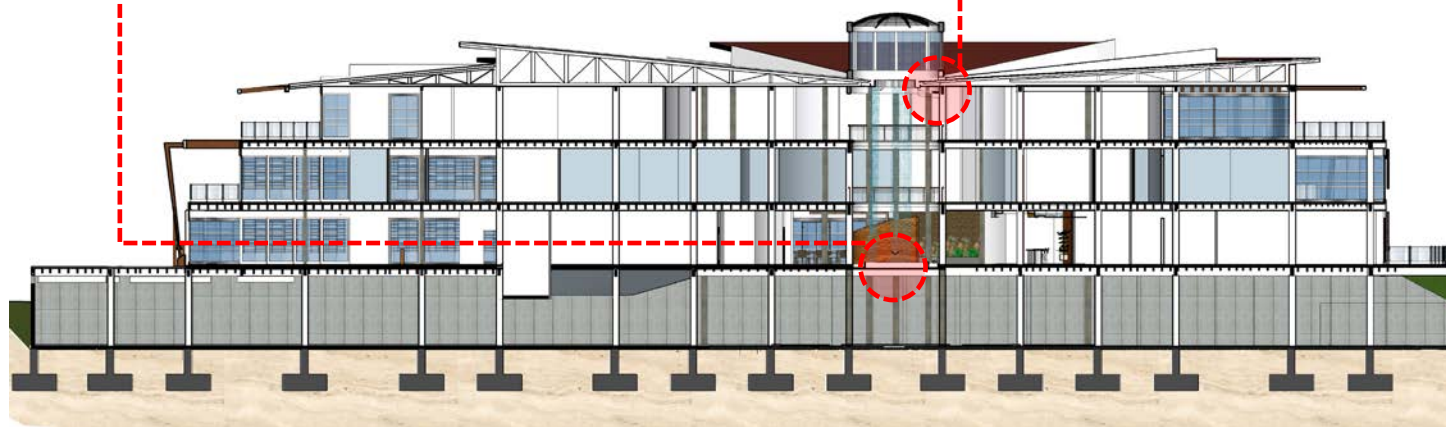


I. 130

I. 131

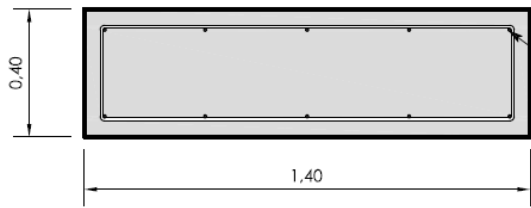
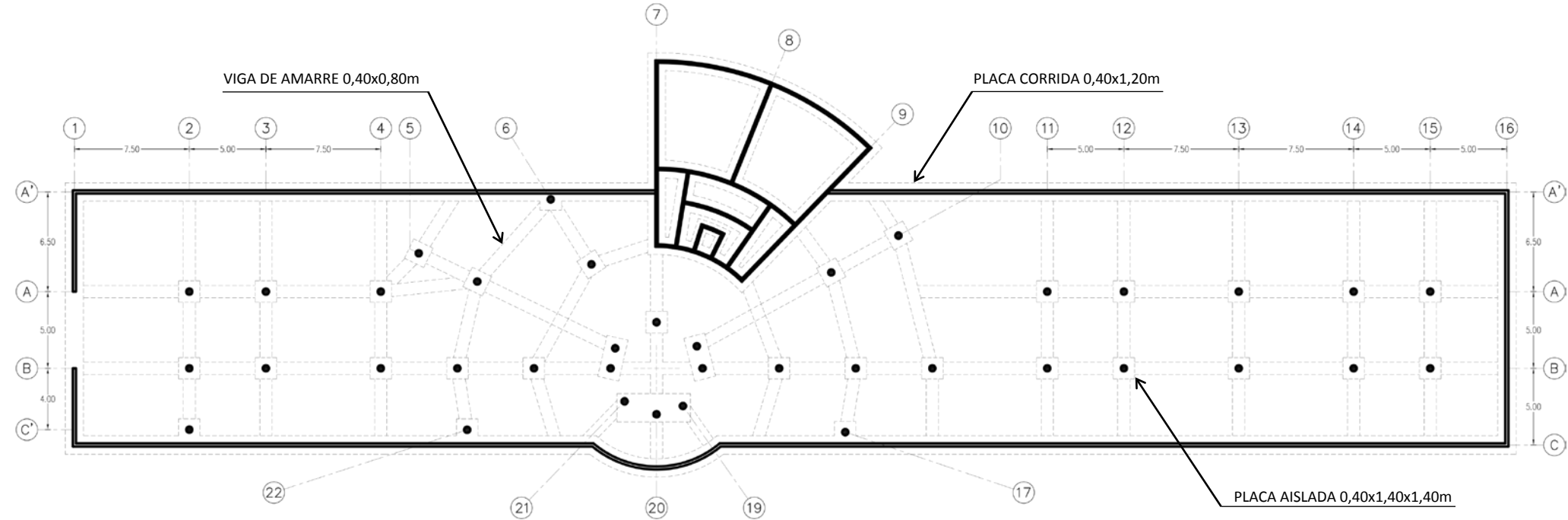


Corte C-c I. 134

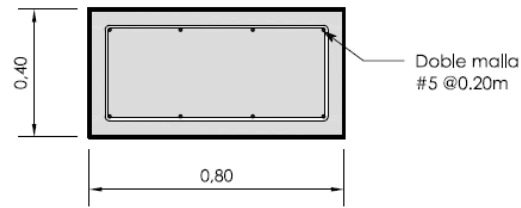


Corte D-d longitudinal I. 135

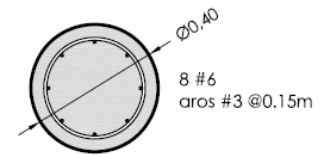
Planta de Cimientos



Detalle placa aislada

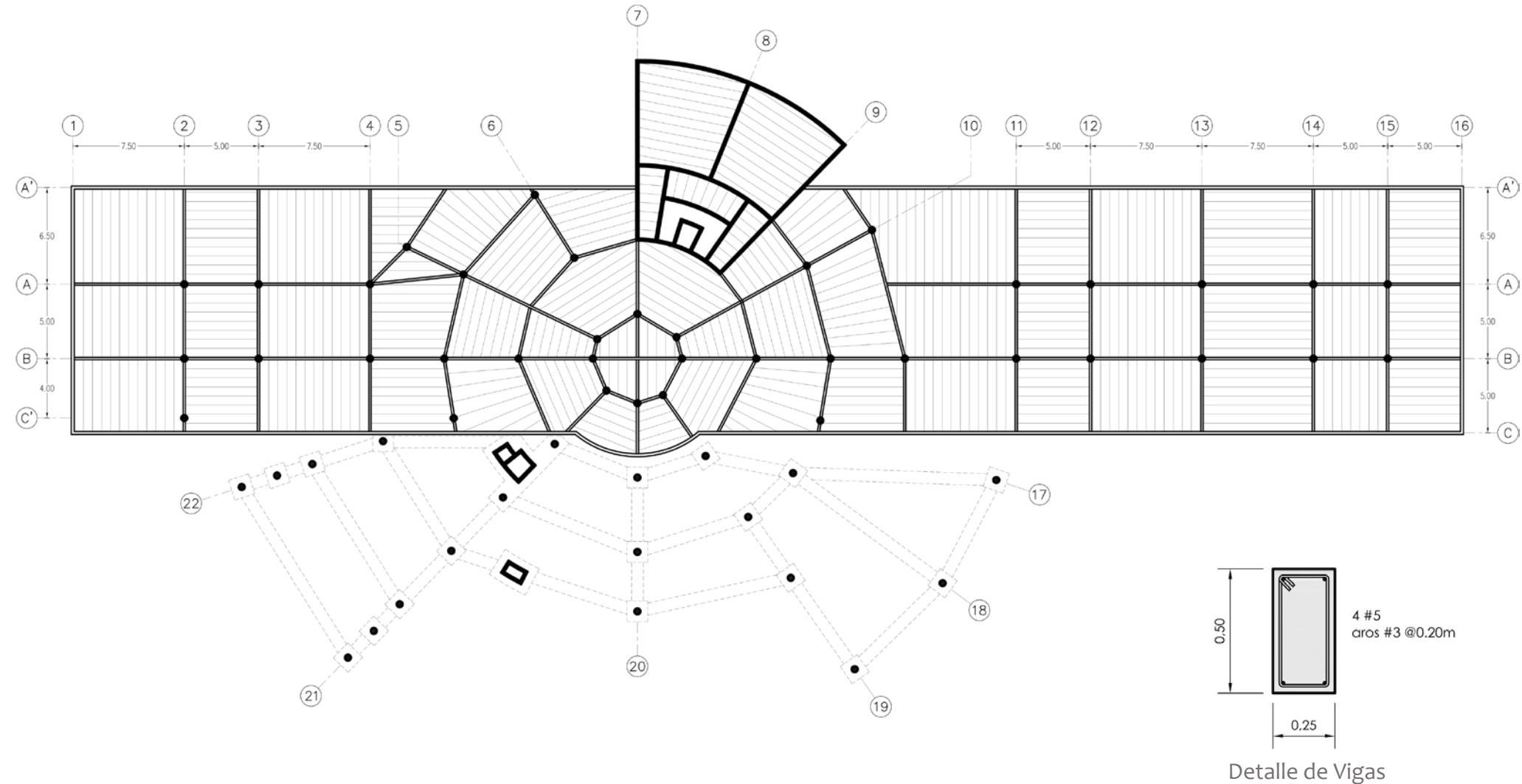


Detalle viga de amarre

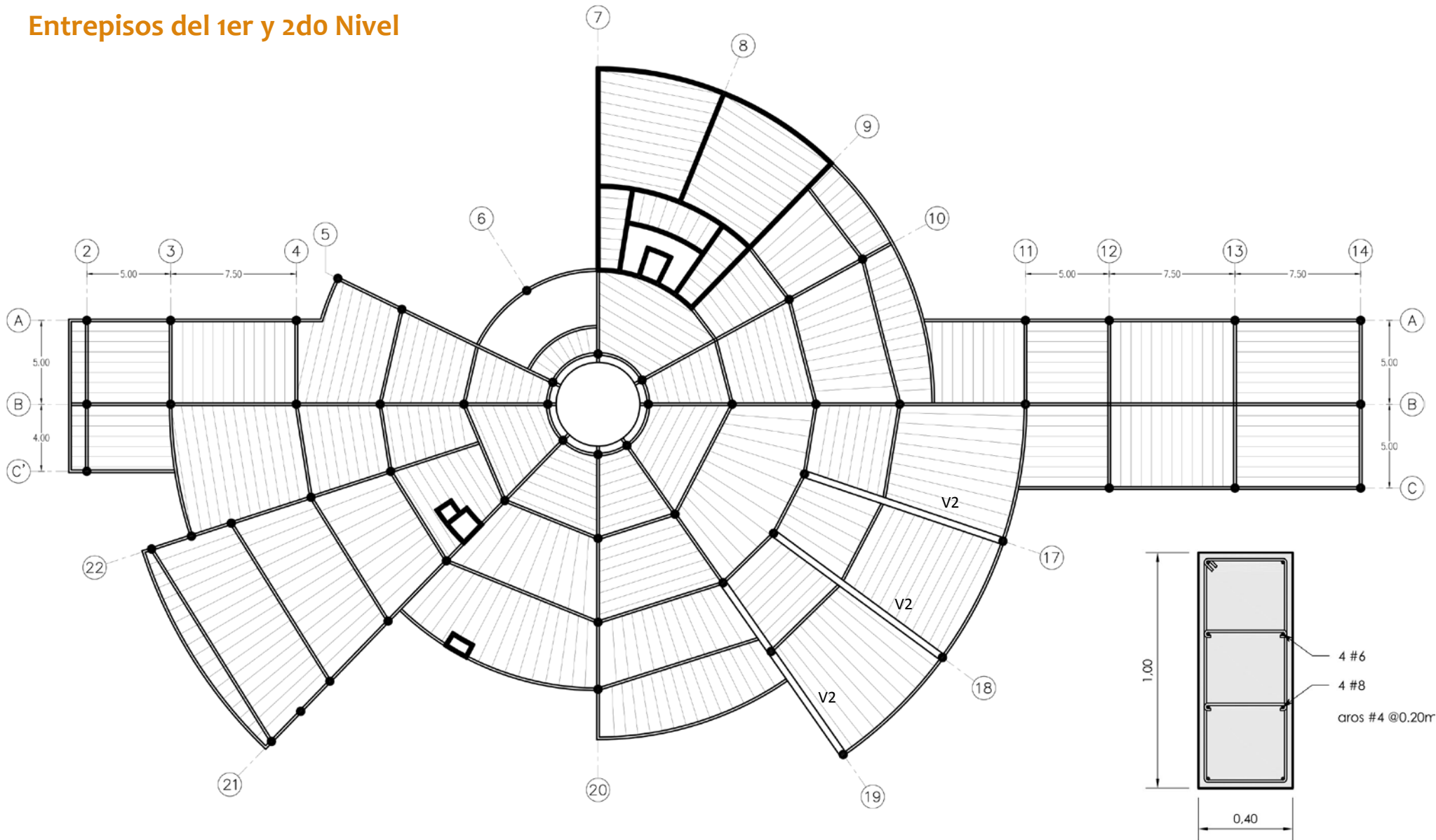


Detalle columna

Entrepisos del Nivel Subterráneo y Cimientos del 1er Nivel



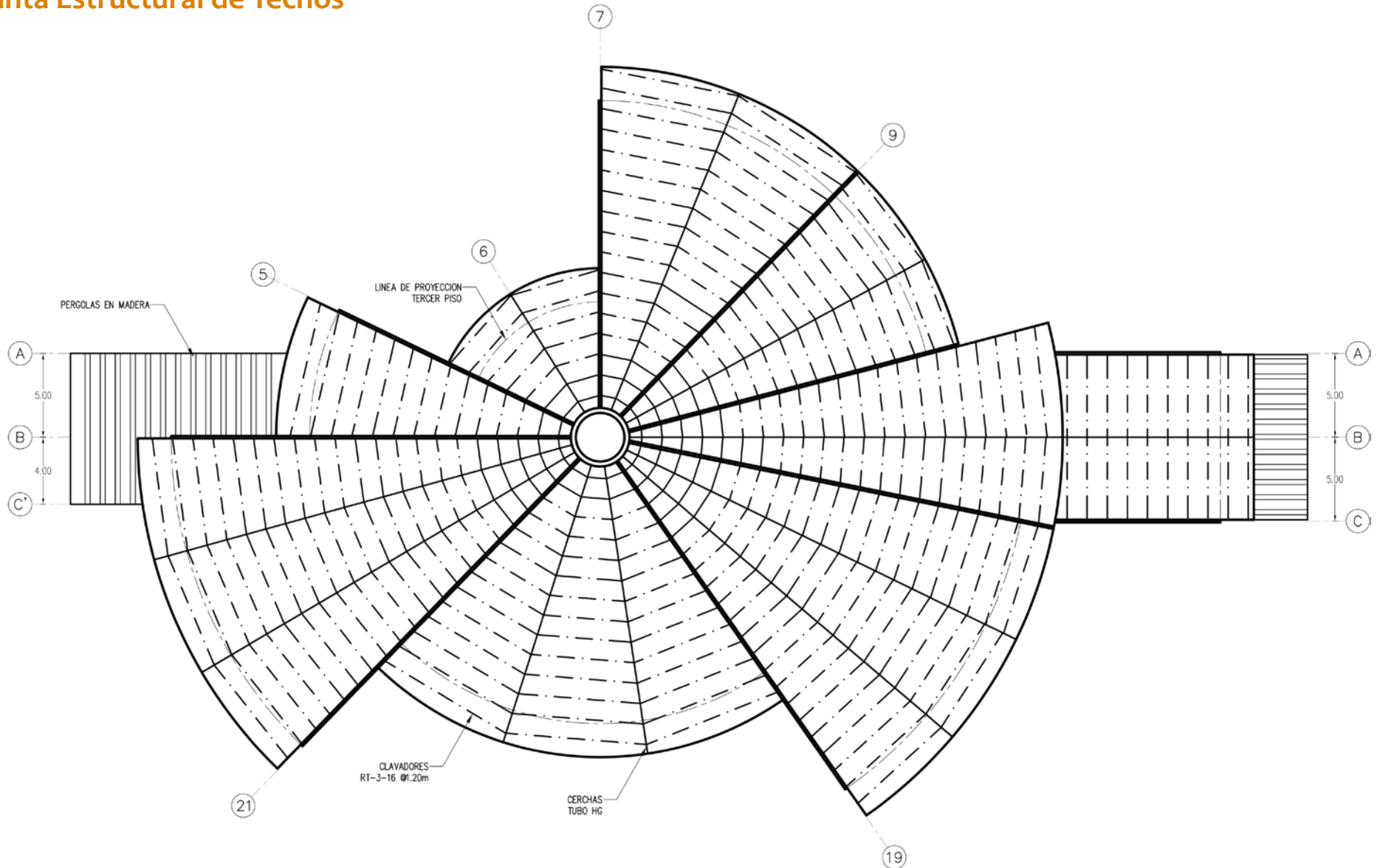
Entrepisos del 1er y 2do Nivel



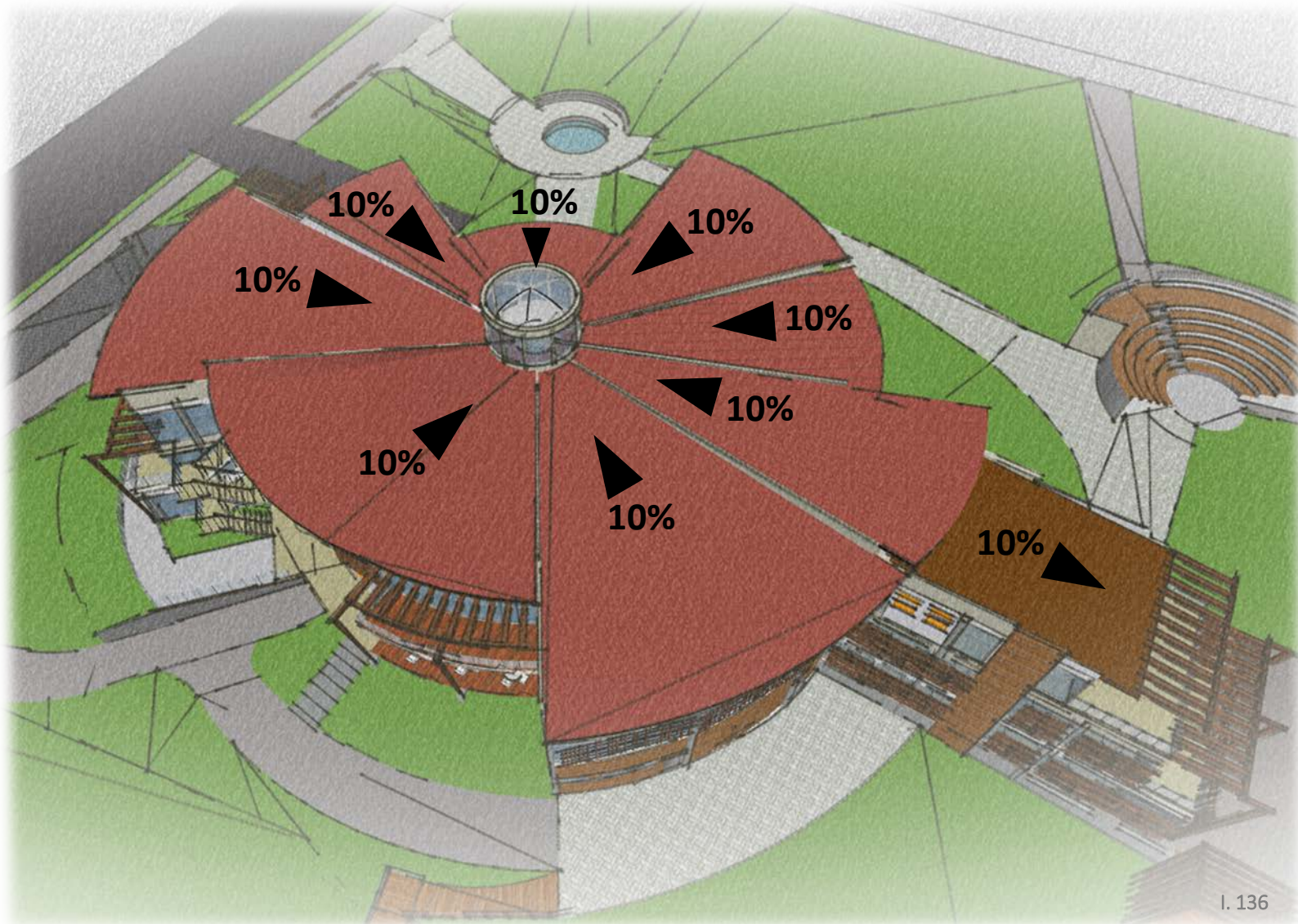
G. 39

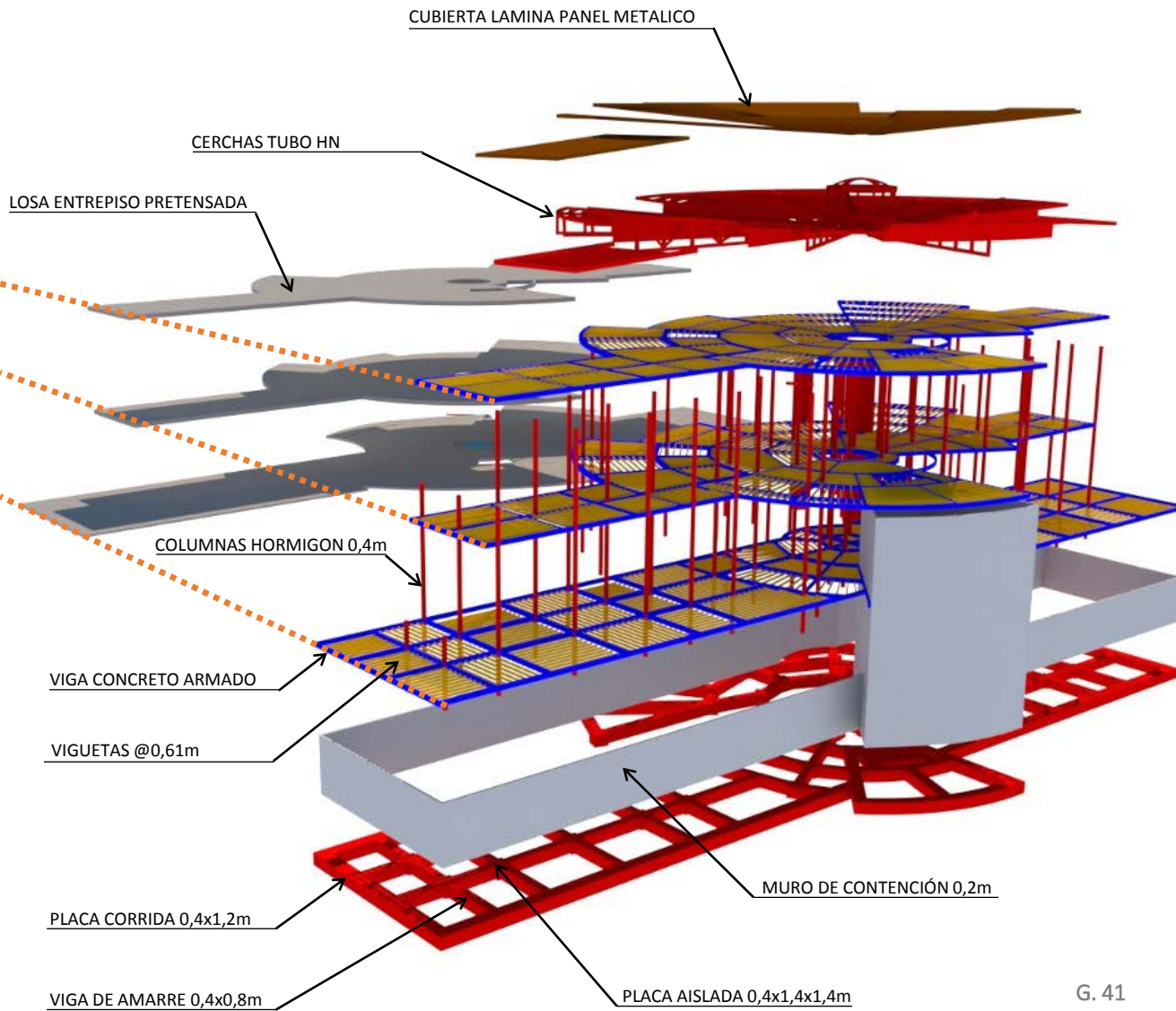
Detalle de Vigas V2

Planta Estructural de Techos

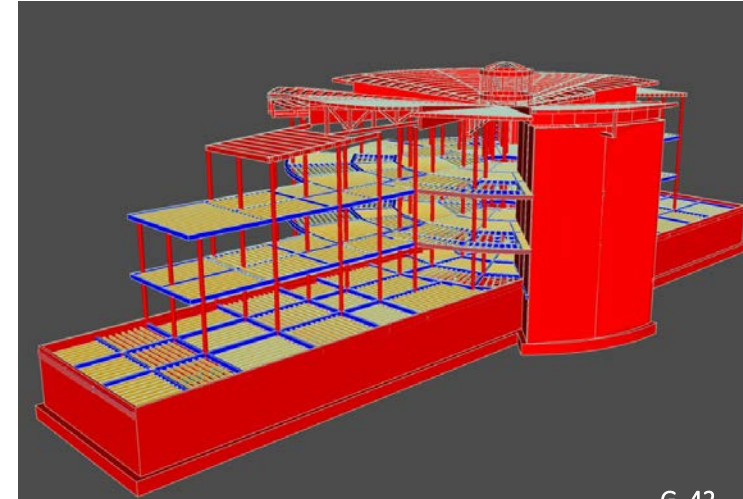


Porcentaje de Pendiente en Techos

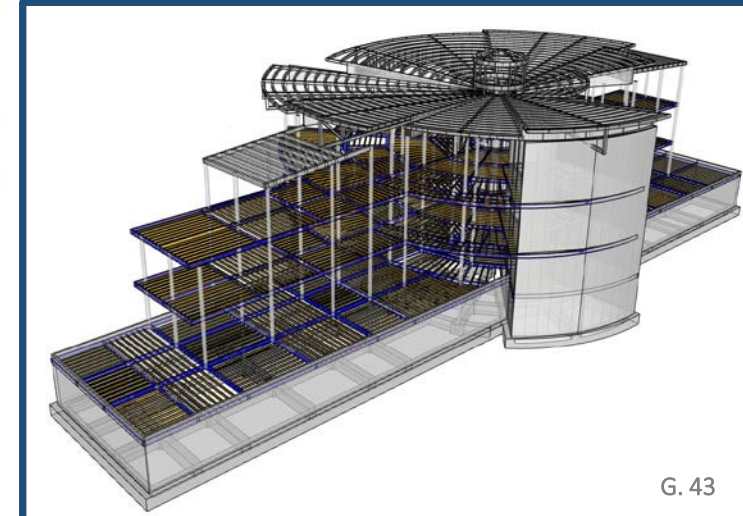




G. 41



G. 42



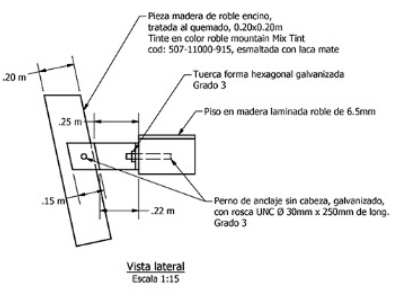
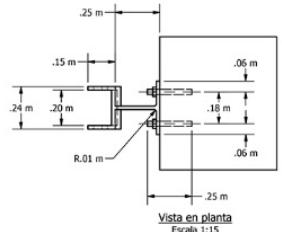
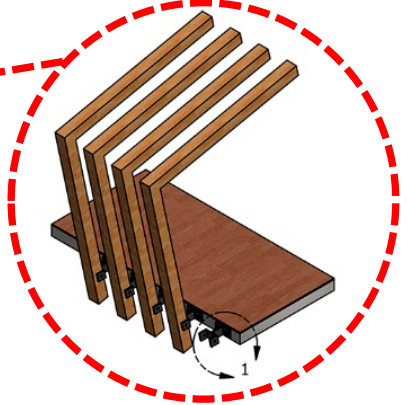
G. 43



Senderos con sombra

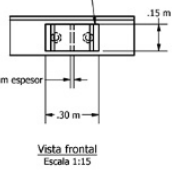
I. 137

Detalle de pérgolas con enredadera



Detalle 1

Placa de anclaje HM, A36 - 0.30x0.15x0.02m
Base anticorrosivo tipo minio rojo Sur cod:506-09000-350
Pintura fast dry cod: 507-10000-000



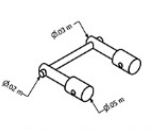
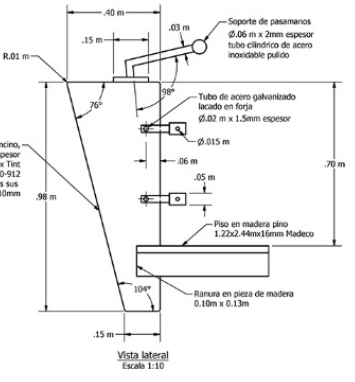
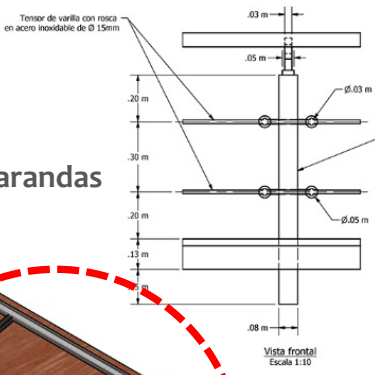
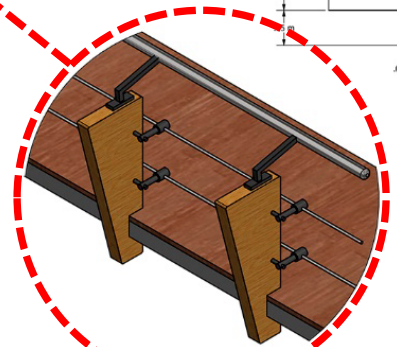
G. 44



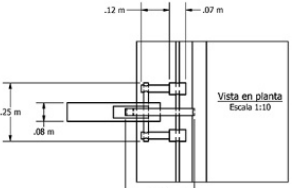
Bancas con pérgolas para sombra

I. 138

Detalle de barandas en rampas



Sujetador en tubo de acero galvanizado y lacado en forja de Ø 15mm



G. 45

13.1 Vistas Externas



13.1 Vistas Externas



13.1 Vistas Externas



13.1 Vistas Externas



13.1 Vistas Externas



13.2 Vistas Internas



13.2 Vistas Internas



Descripción	Área en m ²	Precio por m ²		Sub Total	
Nivel de Sótano-Parqueos	1665	₪ 450.000,00	\$ 743,80	₪ 749.250.000,00	\$ 1.238.429,75
Nivel Uno	1645	₪ 450.000,00	\$ 743,80	₪ 740.250.000,00	\$ 1.223.553,72
Nivel Dos	1645	₪ 450.000,00	\$ 743,80	₪ 740.250.000,00	\$ 1.223.553,72
Nivel Tres	1535	₪ 450.000,00	\$ 743,80	₪ 690.750.000,00	\$ 1.141.735,54
Calles, aceras y senderos	2535	₪ 200.000,00	\$ 330,58	₪ 507.000.000,00	\$ 838.016,53
Plazas y terrazas	1334	₪ 175.000,00	\$ 289,26	₪ 233.450.000,00	\$ 385.867,77
Anfiteatro al aire libre	280	₪ 250.000,00	\$ 413,22	₪ 70.000.000,00	\$ 115.702,48
Total				₪ 3.730.950.000,00	\$ 6.166.859,50
Zonas verdes	6621	₪ 75.000,00	\$ 123,97	₪ 496.575.000,00	\$ 820.785,12

T. 8



\$ 6 166 859,50



\$ 820 785,12



Costo total de la obra: \$6 987 644,63
Área del lote: 12 415 m²
Área construida: 5 794 m²



Basado en la identificación inicial de los problemas espaciales de la municipalidad se comprueba la necesidad urgente de la construcción de un nuevo edificio que cumpla con los requerimientos actuales y que logre brindar un mejor servicio y calidad de espacio a los usuarios.





La propuesta al tomar en cuenta el análisis de sitio y situación, es una respuesta a la problemática planteada:

- Mal estado de la infraestructura municipal
- Poca disponibilidad de espacio para crecer en la localización actual
- Gran cantidad de empleados en espacios reducidos.



El lugar seleccionado para la propuesta del nuevo edificio municipal es una zona urgente de reactivar por lo que se lograría mejorar el entorno urbano.



La arquitectura es para la gente, por lo tanto, el diseño propuesto pretende dar espacios a las personas que visitan el lugar, tanto empleados como clientes, alternativas para su recreación y un área para actividades culturales.

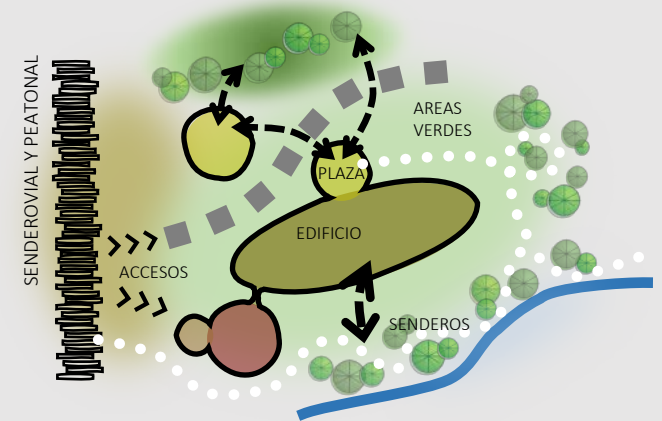




El proyecto pretende dar paso a proyectos innovadores y modernos, impulsados por la sana convivencia entre el ser humano y la naturaleza.



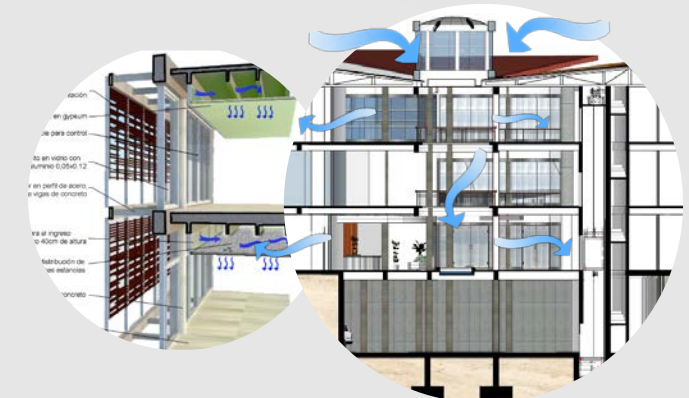
El diseño espacial de todas las estancias se da en función del mayor aprovechamiento en áreas verdes y funcionalidad de áreas con respecto a sus usos, que pueden brindar un mayor rendimiento al proyecto y crear una huella positiva con el ambiente.



El diseño busca adaptarse a los diferentes factores climáticos de la zona, utilizándolos a beneficio propio, como la topografía del lugar y los vientos predominantes.

Diferentes parasoles verticales y horizontales, y aleros de gran dimensión son utilizados para evitar la influencia directa de los rayos solares.

Finalmente se trata de hacer un diseño estético que brinde una buena sensación con el ambiente.



Libros

Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. (1991). El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991. San José: Ed. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

Enríquez, F. (2004). Pasado y presente del cantón de Goicoechea. Ed. EUNED.

Lynch, K. (1984). La imagen de la ciudad. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

Neufert, E. (2017). Arte de proyectar en arquitectura. 16ª ed. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

Tesis

Gamboa Calvo, V. (2015). Edificio Municipal de Cartago EMCA. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica.

Ramírez Ríos, L. (2016). Propuesta de diseño para la nueva Municipalidad de Santa Cruz, Guanacaste. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica.

Rodríguez Zúñiga, J. (2015). Plaza cívica Centenario, Diseño de municipalidad, biblioteca y anfiteatro para el cantón Vázquez de Coronado. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica.

Sitios Web

<https://munigoicoechea.go.cr/>

<https://www.inec.cr/>

<https://www.imn.ac.cr/web/imn/inicio>

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl>

<https://dle.rae.es/>

<https://es.weatherspark.com/>

<https://www.archdaily.com/>

Gráficos

- Gráfico 1** Elaborado a partir de datos: Neufert (2017).
- Gráfico 2** Elaboración propia.
- Gráfico 3** Elaborado a partir de datos: Actualización del Plan Regulador del cantón Goicoechea.
- Gráfico 4** Elaborado a partir de datos del INEC (2011).
- Gráfico 5** Elaborado a partir de datos del INEC (2011).
- Gráfico 6** Elaborado a partir de datos del INEC (2011).
- Gráfico 7** Elaborado a partir de datos del INEC (2011).
- Gráfico 8** Elaborado a partir de datos del INEC (2011).
- Gráfico 9** Elaboración propia.
- Gráfico 10** Elaboración propia.
- Gráfico 11** Elaboración propia.
- Gráfico 12** Elaboración propia.
- Gráfico 13** Elaboración propia.
- Gráfico 14** Elaboración propia.
- Gráfico 15** Elaborado a partir de datos de la página oficial de la Municipalidad de Goicoechea.
- Gráfico 16** Elaboración propia.
- Gráfico 17** Elaboración propia.
- Gráfico 18** Elaboración propia.
- Gráfico 19** <https://www.imn.ac.cr/documents/10179/31165/ValleCentral.pdf/49aba14d-e4c1-427f-a382-25d090a9081e>
- Gráfico 20** <https://es.weatherspark.com/y/15487/Clima-promedio-en-Guadalupe-Costa-Rica-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Gráfico 21** <https://es.weatherspark.com/y/15487/Clima-promedio-en-Guadalupe-Costa-Rica-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Gráfico 22** <https://es.weatherspark.com/y/15487/Clima-promedio-en-Guadalupe-Costa-Rica-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Gráfico 23** <https://es.weatherspark.com/y/15487/Clima-promedio-en-Guadalupe-Costa-Rica-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Gráfico 24** <https://es.weatherspark.com/y/15487/Clima-promedio-en-Guadalupe-Costa-Rica-durante-todo-el-a%C3%B1o>

- Gráfico 25** Elaboración propia.
- Gráfico 26** Elaboración propia.
- Gráfico 27** Elaboración propia.
- Gráfico 28** Elaboración propia.
- Gráfico 29** Elaboración propia.
- Gráfico 30** Elaboración propia.
- Gráfico 31** Elaboración propia.
- Gráfico 32** Elaboración propia.
- Gráfico 33** Elaboración propia.
- Gráfico 34** Elaboración propia.
- Gráfico 35** Elaboración propia.
- Gráfico 36** Elaboración propia.
- Gráfico 37** Elaboración propia.
- Gráfico 38** Elaboración propia.
- Gráfico 39** Elaboración propia.
- Gráfico 40** Elaboración propia.
- Gráfico 41** Elaboración propia.
- Gráfico 42** Elaboración propia.
- Gráfico 43** Elaboración propia.
- Gráfico 44** Elaboración propia.
- Gráfico 45** Elaboración propia.

Mapas

- Mapa 1** Elaboración propia.
Mapa 2 Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
Mapa 3 Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
Mapa 4 Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
Mapa 5 Elaboración propia.
Mapa 6 Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
Mapa 7 Elaboración propia.
Mapa 8 Elaboración propia.
Mapa 9 Elaboración propia.
Mapa 10 Elaboración propia.
Mapa 11 Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
Mapa 12 Elaboración propia.
Mapa 13 Elaboración propia.
Mapa 14 Elaboración propia.
Mapa 15 Elaboración propia.
Mapa 16 Elaboración propia.
Mapa 17 Elaboración propia.
Mapa 18 Elaboración propia.
Mapa 19 Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
Mapa 20 Elaboración propia.
Mapa 21 Elaboración propia.
Mapa 22 Elaboración propia.
Mapa 23 Elaboración propia.
Mapa 24 Elaboración propia.
Mapa 25 Elaboración propia.
Mapa 26 Elaboración propia.
Mapa 27 Elaboración propia.
Mapa 28 Elaboración propia.
Mapa 29 Elaboración propia.
Mapa 30 Elaboración propia.
Mapa 31 Elaboración propia.

Tablas

- Tabla 1** Elaborado a partir de datos del INEC (1927, 1950, 1963, 1973, 1984, 2000).
Tabla 2 Elaboración propia.
Tabla 3 Elaborado a partir de datos de la página oficial de la Municipalidad de Goicoechea.
Tabla 4 Elaboración propia.
Tabla 5 Elaboración propia.
Tabla 6 Elaboración propia.
Tabla 7 Elaboración propia.
Tabla 8 Elaboración propia.

Imágenes

- Imagen 1** Elaboración propia.
- Imagen 2** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 3** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 4** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 5** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 6** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 7** <https://www.nacion.com/ciencia/palacio-municipal-de-goicoechea/ZTPN7HE4BH5PNHIW7OEE3ERFM/story/>
- Imagen 8** <https://www.facebook.com/Guadalupe-de-anta%C3%B1o-335085963336101/photos/1041083576069666>
- Imagen 9** <https://micostaricadeantano.com/tranvia-costa-rica-ruta-s-j-guadalupe/>
- Imagen 10** Tesis Viviana Gamboa Calvo. Edificio Municipal de Cartago EMCA.
- Imagen 11** Tesis Luis Ramírez Ríos. Propuesta de diseño para la nueva Municipalidad de Santa Cruz, Guanacaste.
- Imagen 12** <https://www.archdaily.com/220899/stadshuis-nieuwegein-3xn>
- Imagen 13** <https://www.archdaily.com/220899/stadshuis-nieuwegein-3xn/5006152928ba0d0779002da9-stadshuis-nieuwegein-3xn-photo>
- Imagen 14** <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-317648/ayuntamiento-de-seul-iarc-architects/52aa5f31e8e44e01d1000062-seoul-new-city-hall-iarc-architects-photo>
- Imagen 15** https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-317648/ayuntamiento-de-seul-iarc-architects/52aa5f72e8e44ee88f000040-seoul-new-city-hall-iarc-architects-photo?next_project=no
- Imagen 16** <http://decosolar.com/wp-content/uploads/2017/09/Dec-Parque-14-en-Muni-Vitacura.jpg>
- Imagen 17** <https://i.pinimg.com/originals/90/ae/64/90ae640884bb1cb323e51f45b7f518b2.jpg>
- Imagen 18** https://cl.habcdn.com/photos/project/big/proyecto-municipalidad-vitacura_10520.jpg
- Imagen 19** <https://i.pinimg.com/originals/25/cf/d2/25cfd20cf08a309235aafebc363432d7.jpg>
- Imagen 20** <https://www.facebook.com/Guadalupe-de-anta%C3%B1o-335085963336101/photos/467540870090609>
- Imagen 21** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 22** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 23** <http://historiadecampo.blogspot.com/2010/10/el-antiguo-camino-de-carrillo.html>
- Imagen 24** <https://2.bp.blogspot.com/-mZWccQ4oBDQ/WPVfTAIOwyl/AAAAAAAHTM/tgMHekMXegsQU-yBl-tEamGk5HIMNqilQCLcB/s1600/full-guadalupe-park-san-jose.jpg>
- Imagen 25** <https://image.winudf.com/v2/image/Y29tLmFwcF9tdW5pZ29pY29lY2hY5sYXlvdXRfc2NyZWVuXzBfMTUzMzc4Mzk2OV8wMTI/screen-0.jpg?fakeurl=1&type=.jpg>
- Imagen 26** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 27** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 28** <https://www.facebook.com/Guadalupe-de-anta%C3%B1o-335085963336101/photos/335236866654344>
- Imagen 29** <https://i.pinimg.com/originals/bf/51/cb/bf51cb81c86d08ae1a27fd2121b28886.jpg>

- Imagen 30** Enríquez Solano, F. y Avendaño Flores, I. El cantón de Goicoechea: Un reencuentro histórico-geográfico. 1891-1991.
- Imagen 31** Elaboración propia.
- Imagen 32** Suministrado por la Municipalidad de Goicoechea.
- Imagen 33** <https://www.nicaraguadisena.com/arquitectura-sostenible-o-sustentable-el-diseno-y-su-importancia-en-el-medio-ambiente/>
- Imagen 34** <https://i.pinimg.com/564x/65/f7/c2/65f7c26b2a55b683f7c81c2b6f96dd69.jpg>
- Imagen 35** Elaboración propia.
- Imagen 36** <https://www.officein.com.co/wp-content/uploads/2018/10/Por-que-usar-una-oficina-virtual.jpg.webp>
- Imagen 37** Elaboración propia.
- Imagen 38** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 39** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 40** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 41** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 42** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 43** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 44** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 45** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 46** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 47** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 48** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 49** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 50** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 51** Neufert, E. Arte de proyectar en arquitectura.
- Imagen 52** <https://www.google.co.cr/maps/place/San+Jos%C3%A9,+Guadalupe/@9.9343906,-84.0560463,1602a,35y,38.85t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8fa0e47b29807d63:0xac204eb1e99176ea!8m2!3d9.9466031!4d-84.0536463?hl=es&authuser=0>
- Imagen 53** Elaboración propia.
- Imagen 54** Elaboración propia.
- Imagen 55** Elaboración propia.
- Imagen 56** Elaboración propia.
- Imagen 57** Elaboración propia.
- Imagen 58** Elaboración propia.
- Imagen 59** Elaboración propia.
- Imagen 60** Elaboración propia.
- Imagen 61** Elaboración propia.
- Imagen 62** Elaboración propia.

- Imagen 63** Elaboración propia.
- Imagen 64** Elaboración propia.
- Imagen 65** Elaboración propia.
- Imagen 66** Elaboración propia.
- Imagen 67** Elaboración propia.
- Imagen 68** Elaboración propia.
- Imagen 69** Elaboración propia.
- Imagen 70** Elaboración propia.
- Imagen 71** Elaboración propia.
- Imagen 72** Elaboración propia.
- Imagen 73** Elaboración propia.
- Imagen 74** Elaboración propia.
- Imagen 75** <https://www.elmundo.cr/wp-content/uploads/2017/06/18799768.jpg>
- Imagen 76** Elaboración propia.
- Imagen 77** https://b122fe8e0b8ea4d16cb3-8420fc0ce05d0ddef095398ad3e98f10.ssl.cf5.rackcdn.com/240719_Guadalupe_full.jpg
- Imagen 78** https://fastly.4sqi.net/img/general/600x600/15956412_YNscdlIP-hK5mKVYC1QQRtcmb2ABUoZL7yE-uH98088.jpg
- Imagen 79** Elaboración propia.
- Imagen 80** Elaboración propia.
- Imagen 81** Elaboración propia.
- Imagen 82** Elaboración propia.
- Imagen 83** Elaboración propia.
- Imagen 84** Elaboración propia.
- Imagen 85** Elaboración propia.
- Imagen 86** <https://www.larepublica.net/storage/images/2016/05/10/201605101028051.ekono.jpg>
- Imagen 87** https://files.diarioextra.com/files/Dnews/images/detail/389503_reubicacinparadas.jpg
- Imagen 88** Elaboración propia.
- Imagen 89** https://static3.teletica.com//Files/Sizes/2019/6/11/1697956326_1140x520.jpg
- Imagen 90** Elaboración propia.
- Imagen 91** <https://mapio.net/images-p/2666291.jpg>
- Imagen 92** <https://www.ucr.ac.cr/medios/fotos/2012/Facultad-de-Letras-00-nov-99.jpg>
- Imagen 93** Elaboración propia.
- Imagen 94** Elaboración propia.
- Imagen 95** Elaboración propia.
- Imagen 96** Elaboración propia.

- Imagen 97** Elaboración propia.
Imagen 98 Elaboración propia.
Imagen 99 Elaboración propia.
Imagen 100 Elaboración propia.
Imagen 101 Elaboración propia.
Imagen 102 Elaboración propia.
Imagen 103 Elaboración propia.
Imagen 104 Elaboración propia.
Imagen 105 Elaboración propia.
Imagen 106 Elaboración propia.
Imagen 107 Elaboración propia.
Imagen 108 <https://www.imn.ac.cr/documents/10179/31165/ValleCentral.pdf/49aba14d-e4c1-427f-a382-25d090a9081e>
Imagen 109 Elaboración propia.
Imagen 110 https://allyouneedisbiology.files.wordpress.com/2015/06/2459483_orig.jpg?w=1038&h=482&crop=1

Imágenes 111 hasta la 157 Elaboración propia.